



**Gobernación
del Atlántico**



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE
DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016 – 2019
“ATLÁNTICO LÍDER”**

ENERO - DICIEMBRE 2016

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTROUCCIÓN	1
1. DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	2
1.1 DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR EJES	3
1.2 DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES	4
2. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES	5
2.1 TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO	5
2.2 PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN	40
2.3 INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	52
2.4 INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	63
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	75
4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN	77
5. RESULTADOS ENERO – DICIEMBRE 2016	87

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el seguimiento a las metas del plan de desarrollo departamental 2016-2019 “Atlántico Líder” para el período enero-diciembre 2016, con base en la información reportada por las distintas dependencias a través de sus planes de acción.

1. DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El seguimiento del plan de desarrollo tendrá en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, Plan operativo anual de inversiones, Plan indicativo, Presupuesto y Plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a la de ponderación de los productos y resultados para cada eje, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos.

La ponderación de los ejes del plan se realizará teniendo en cuenta criterios tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el gobernador, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática de la entidad territorial.

En el plan indicativo se colocarán las metas tanto de resultado como de producto del plan de desarrollo, las cuales se programarán para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, teniendo como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez elaborado el plan indicativo, se procede a estructurar el plan de acción, en el cual se identificarán las metas del plan a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La Administración realizará informes semestrales de seguimiento a las metas del plan, complementados con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2 ^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3 ^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se considera un cumplimiento ideal del plan del 25% en el primer año de gobierno; del 50% en el segundo año; del 75% en el tercero y del 100% en el último.

1.1 DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR EJES

REQUERIMIENTOS

- Los pesos de los distintos niveles (ejes, programas y metas, tanto de producto como de resultado).

La sumatoria de los pesos de los ejes es el 100%. El peso asignado por ejes es el siguiente:

EJES	PESO
Eje 1: Transformación del ser humano	50%
Eje 2: Productividad en acción	25%
Eje 3: Inversión social responsable	16%
Eje 4: Institucionalidad al servicio de todos	9%

Dentro de cada eje se considera el siguiente esquema:

- La sumatoria del peso de los programas debe ser igual al peso del eje.
- El peso asignado a las metas de resultado debe ser igual al peso del eje.
- El peso asignado a las metas de producto debe ser igual al peso del eje.

- Al interior de cada programa, tanto la sumatoria de las metas de resultado como las de producto, debe dar por separado el peso del programa.
- b. Los avances físicos de las metas de producto y resultado.
- c. La proporción de las metas de resultado y de producto dentro de cada eje (Las metas de resultado pesan un 30% y las de producto un 70%).

PROCESOS:

Dentro de cada eje:

- a. Se debe obtener la sumatoria de multiplicar el peso asignado a la meta de producto por su avance físico. La sumatoria de estos valores debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de producto.
- b. Se debe obtener la sumatoria de los valores de multiplicar el peso de las metas de resultado por su avance físico, la cual debe multiplicarse por la proporción asignada a las metas de resultado.
- c. Las sumatorias resultantes de los dos puntos anteriores arrojan el cumplimiento del eje.

El cumplimiento total del plan:

La sumatoria de la multiplicación del cumplimiento de cada uno de los ejes por el peso asignado a cada uno de ellos arroja el cumplimiento del plan.

1.2 DETERMINACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES

En caso que se requiera el cumplimiento del plan por dependencias y/o entidades debe realizarse una reponderación de las metas guardando la misma proporción de lo fijado en la ponderación por ejes.

En este proceso, la sumatoria de las metas asignadas a una dependencia y/o entidad en cada uno de los ejes en que interviene debe pesar 100% (la sumatoria de los pesos de las metas de producto debe dar 100%, y la de resultado también).

Luego se calcula para la dependencia y/o entidad el cumplimiento para cada eje, el cual es el resultado de multiplicar el peso de cada una de las metas por el avance físico, tanto para las metas de producto por un lado, como para las de resultado, por otro, y cuyas sumatorias por separado se multiplican por la proporción asignada a las metas de producto (70%) y resultado (30%).

Una vez se tienen los cumplimientos de la dependencia y/o entidad para cada eje, se obtiene el cumplimiento final mediante el cálculo del cumplimiento de cada eje por el peso de cada uno de ellos (enunciado en el cálculo del cumplimiento del plan por ejes). Es importante tener en cuenta que si las metas de la dependencia y/o entidad no se encuentran dentro de todos los ejes, debe realizarse una reponderación de éstos, para obtener un 100% en el peso de los ejes en los que se encuentre.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS EJES

2.1 TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO

Este eje comprende la ejecución de 439 metas, de las cuales 386 se encuentran programadas para la vigencia 2016. Presenta un cumplimiento del 70,15 % en la vigencia 2016 y del 25,72% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.1.1 Atlántico líder en la transformación de la familia desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor con enfoque étnico diferencial

- La tasa de cobertura neta en el ciclo de la educación preescolar en los municipios no certificados se mantuvo en 34,70%.
- La tasa de cobertura bruta en preescolar en los municipios no certificados se mantuvo en 39,30%.
- La tasa de cobertura bruta en transición en los municipios no certificados presentó un decremento, al pasar de 93,20% a 92,70%.
- La tasa de cobertura neta de transición en los municipios no certificados presentó un decremento, al pasar de 47,10% a 45,60%.
- La tasa de deserción en transición en los municipios no certificados se mantuvo en 3,8% (año 2014).
- El 92,7% de niños y niñas de los municipios no certificados transitaron al sistema de educación formal.
- 21% (285) de agentes educativos menores de 55 años de los municipios no certificados fueron cualificados para garantizar una atención de calidad a la población de primera infancia.
- 88,9% (1.454) de niños y niñas en grado 0 de los municipios no certificados en educación focalizados (Campo de la Cruz, Candelaria, Repelón, Santa Lucía y Luruaco) fueron beneficiados con fortalecimiento pedagógico en educación inicial. Adicionalmente, esta meta se extendió a los municipios de Suán y Manatí en los que se beneficiaron 330 niños.

- El registro civil de menores de un año, presentó un aumento, al pasar de 51,24% a 64,60%.
- La tasa de muertes en primera infancia (0 a 5 años) por causa de otros accidentes (por cada 100 mil) se mantuvo en 2.87 (año 2014).
- La tasa de violencia interpersonal en menores de 5 años (por cada 100 mil) se redujo a 1,36, equivalente a 34 casos reportados, logrando así una disminución de 3,64 puntos porcentual.
- La tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas menores de seis años se redujo a 2,25, equivalente a 56 casos reportados, logrando una rebaja de 14,75 puntos porcentual.
- Atención de 2.111 niños, niñas en los CDI que se encuentran funcionando en Manatí (2), Baranoa, Sabanalarga, Galapa (3) y Luruaco.
- 95.821 niños y niñas, atendidos, a través del, programa de atención integral del ICBF, en las modalidades de HCB (Hogares Comunitarios de Bienestar) - Tradicional, HCB-Fami, Hogares Infantiles, CDI Institucional-Familiar.
- Atención de 3.490 niños y niñas de 0 a 6 años con énfasis en las artes y la cultura, mediante el desarrollo de:
 - Encuentros de teatro, realizados en el municipio de Tubará en los que participaron 3.450 niños y niñas (6 funciones con 200 niños y 15 funciones con 150 niños).
 - Festivales de artes que contaron con la participación de 40 niños y niñas de los municipios de Baranoa (11), Sabanalarga (7), Galapa (4), Sabanagrande (3), Suán (9), Santo Tomás (3), Campo de la Cruz (1), Candelaria (1) y Santa Lucía (1).
- Implementación del proceso de Escuelas de formación deportiva en los CDI de los municipios de Baranoa, Candelaria y Manatí.
- La atención de cuatro o más consultas de control prenatal de nacidos vivos se incrementó, al pasar de 83,61% a 90%.
- La tasa de nacidos vivos la razón de mortalidad materna se mantuvo en 65,88 (año 2014).
- Se mantuvo por debajo del 2%. La incidencia de infección por VIH de transmisión.
- La tasa de incidencia de sífilis congénita se redujo del 3,22 a 2,00.
- La tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años se redujo del 18,13 a 18,10.
- La tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años se redujo, al pasar de 4,29 a 4,28.
- Implementación en un 100% del plan integral interprogramático para la prevención y control de las enfermedades infecciosas desatendidas en los municipios.
- La tasa de cobertura escolar neta en los municipios no certificados pasó del 94,40% al 95,60%.
- La tasa de cobertura escolar bruta en los municipios no certificados alcanzó un valor de 108%.
- La tasa de cobertura neta en la educación básica primaria (oficial y privado) en los municipios no certificados paso de 88,10% a 90,10%.

- La tasa de cobertura bruta en educación básica primaria (oficial y privado) en los municipios no certificados alcanzó un valor de 118%.
- La tasa de deserción escolar en educación básica primaria (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 3,4% (año 2014).
- La tasa de extra edad en educación básica primaria (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 7,20%.
- La tasa de cobertura neta en la educación secundaria (oficial y privado) en los municipios no certificados presentó un decremento, al pasar de 80,70% a 79,40%.
- La tasa de cobertura bruta en educación secundaria en los municipios no certificados alcanzó un valor de 107,40%.
- La tasa de deserción escolar en educación secundaria (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 3,0% (año 2014).
- La tasa de extra edad en educación básica secundaria (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 7,40%.
- La tasa de cobertura neta en educación media (oficial y privado) en los municipios no certificados pasó de 47,60% a 52,60%.
- La tasa de cobertura bruta en la educación media (oficial y privado) en los municipios no certificados pasó de 79,10% a 91,30%.
- La tasa de deserción escolar en educación media (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 2,1% (año 2014).
- La tasa de extra edad en media (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 4,60%.
- La tasa de analfabetismo en los municipios no certificados pasó de 5,70% a 4,90%.
- 21.997 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sector educativo oficial de los municipios no certificados se beneficiaron de la jornada única.
- 800 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron con jornadas municipales de identificación, en: Repelón 48, Puerto Colombia 65, Tubará 33, Baranoa 124, Soledad 330 y Sabanalarga 200.
- Se redujo de 1.646 a 1.436 el número de niños, niñas y adolescentes identificados/as en condición de trabajo infantil, representado en 210 menores de: Barranquilla (157), Soledad (41), Sabanagrande (2), Sabanalarga (5) y Baranoa (5), mediante actividades conjuntas, realizadas con el ICBF y las alcaldías,
- Se redujo el número de niños, niñas y adolescentes lesionados por pólvora en un 54,55%, al pasar de una población de 22 a 10, a través de campañas "No a la pólvora".
- La tasa de muertes en infancia (6 a 11 años) por causa de otros accidentes (por cada 100 mil) 1,44 (año 2014).
- La tasa de muertes en adolescencia (12 a 17 años) por causa de otros accidentes (por cada 100 mil) 8,72 (año 2014).
- La tasa de violencia interpersonal en niños de 6 a 11 años (por cada 100 mil) se redujo a 2,37, equivalente a 59 casos comunicados por Medicina Legal, logrando una disminución de 13,63 puntos porcentuales.

- La tasa de violencia interpersonal en adolescentes de 12 a 17 años (por cada 100 mil), se redujo a 22,68, es decir, 565 casos reportados por Medicina Legal, logrando descender un 93,32 puntos porcentual.
- La tasa de violencia intrafamiliar contra niños y niñas entre seis y once años se redujo a 3,81, correspondiente a 95 casos reportados, logrando descender 32,19 puntos porcentuales.
- La tasa de violencia intrafamiliar contra adolescentes se redujo a 6,62; es decir, 165 casos reportados. Obteniendo una reducción de 80,36 puntos porcentuales.
- La tasa de denuncias de violencia intrafamiliar, paso del 147,14 a 48,58 por cada 100.000 habitantes, correspondiente a 1.011 denuncias. Obteniendo una reducción de 98,56 puntos porcentual.
- 7.661 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron con actividades asociadas en temas de la paz.
- 500 jóvenes de los 23 entes territoriales, accedieron a los espacios de participación en el fortalecimiento de las plataformas de Juventudes.
- Se activó el 10% del subsistema institucional de juventudes.
- 50 organizaciones juveniles participaron de las convocatorias relacionadas con las plataformas de juventudes.
- 15.000 fueron jóvenes sensibilizados en el goce de las acciones enmarcadas en las medidas de promoción, protección, efectuado en: Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Sabanalarga, Juan de Acosta, Puerto Colombia, Usiacurí, Candelaria, Repelón, Tubará, Manatí y Piojó.
- El Departamento ocupó el 6º lugar en la tabla de medallerías de los Juegos intercolegiados Supérate y el primero en la región Caribe. Ganó un total de 16 medallas de oro.
- 21.547 estudiantes de todos los municipios participaron en los Juegos Intercolegiales.
- 15.850 niños, niñas y jóvenes de los 23 municipios accedieron a programas deportivos y recreativos.
- Se mantuvo por debajo del 14,13 la tasa de mortalidad infantil.
- Reducción de 74,9 a 74,90, la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes entre 15 y 19 años.
- Se mantuvo por debajo de 0,26 la tasa de mortalidad por VIH en menores de 18 años.
- Se logró que el 100% de los municipios dispongan de vigilancia a la ruta de atención integral de violencia sexual.
- El resultado de los estudiantes que se ubican en el nivel de desempeño insuficiente en el área de Lenguaje en las Pruebas Saber 3º, de los establecimientos educativos del sector Oficial/Urbano y Rural en los municipios no certificados presentó un incremento de 7 puntos porcentuales, al pasar de 30% (año 2014) a 37% (año 2015).
- El resultado de los estudiantes que se ubican en el nivel de desempeño insuficiente en el área de Matemática en las Pruebas Saber 3º, de los establecimientos educativos del sector Oficial/Urbano y Rural en los municipios no certificados presentó un incremento de 3 puntos porcentuales, al pasar de 30% (año 2014) a 33% (año 2015).

- Los incrementos o decrementos en el porcentaje de estudiantes de 5° que se ubican en el nivel de desempeño insuficiente en las áreas de lenguaje, matemática y competencias ciudadanas en las Pruebas Saber de los establecimientos educativos de los municipios no certificados para los sectores oficial/urbano y oficial/rural se presentan a continuación:

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SE UBICAN EN EL NIVEL DE DESEMPEÑO INSUFICIENTE EN LAS PRUEBAS SABER 5° EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ÁREA	SECTOR	LB (AÑO 2014)	AÑO 2015	INCREMENTOS (+) O DECREMENTOS (-)
Lenguaje	Oficial/Urbano	36%	34%	-2%
Matemática	Oficial/Urbano	56%	57%	1%
Competencias Ciudadanas	Oficial/Urbano	48%	46%	-2%
Lenguaje	Oficial/Rural	48%	48%	0%
Matemática	Oficial/Rural	73%	70%	-3%
Competencias Ciudadanas	Oficial/Rural	59%	57%	-2%

- Los incrementos o decrementos en el porcentaje de estudiantes de 9° que se ubican en el nivel de desempeño insuficiente en las áreas de lenguaje, matemática y competencias ciudadanas en las Pruebas Saber de los establecimientos educativos de los municipios no certificados para los sectores oficial/urbano y oficial/rural se presentan a continuación:

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SE UBICAN EN EL NIVEL DE DESEMPEÑO INSUFICIENTE EN LAS PRUEBAS SABER 9° EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

ÁREA	SECTOR	LB (AÑO 2014)	AÑO 2015	INCREMENTOS (+) O DECREMENTOS (-)
Lenguaje	Oficial/Urbano	33%	35%	2%
Matemática	Oficial/Urbano	44%	41%	-3%
Competencias Ciudadanas	Oficial/Urbano	33%	32%	-1%
Lenguaje	Oficial/Rural	49%	48%	-1%
Matemática	Oficial/Rural	59%	48%	-11%
Competencias Ciudadanas	Oficial/Rural	47%	48%	1%

- El promedio departamental de los estudiantes de 11° que aplicaron las Pruebas Saber en las áreas de ciencias naturales, sociales y ciudadanas, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, matemática e inglés, de los establecimientos

educativos de los municipios no certificados del sector oficial se presenta a continuación:

PROMEDIO DEPARTAMENTAL DE LOS ESTUDIANTES QUE APLICAN LAS PRUEBAS SABER 11° DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL (municipios no certificados)			
ÁREA	LB (AÑO 2015)	AÑO 2016	INCREMENTOS (+) O DECREMENTOS (-)
Ciencias naturales	44,1%	46,7%	2,6%
Sociales y ciudadanas	42%	43,6%	1,6%
Razonamiento cuantitativo	43%	43,0%	0,0%
Lectura crítica	44,10%	46,9%	2,8%
Matemática	42,70%	43,8%	1,1%
Inglés	45,80%	45,6%	-0,2%

- El número de establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados que se ubicaron en la categoría de desempeño (B) en las Pruebas Saber 11° pasó de 4 a 6.
- El número de establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados que se ubicaron en la categoría de desempeño (C) en las Pruebas Saber 11° pasó de 12 a 13.
- El número de establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados que se ubicaron en la categoría de desempeño (D) en las Pruebas Saber 11° pasó de 53 a 50.
- La tasa de repitencia en educación básica primaria (sector oficial) en los municipios no certificados se mantuvo en 5% (año 2014).
- La tasa de repitencia en educación secundaria en los municipios no certificados se mantuvo en 5,4% (año 2014).
- La tasa de repitencia en educación media en los municipios no certificados se mantuvo en 3,1% (año 2014).
- La tasa de aprobación en primaria en los municipios no certificados se mantuvo en 92,5% (año 2014).
- La tasa de aprobación en secundaria en los municipios no certificados se mantuvo en 92,1% (año 2014).
- La tasa de aprobación en media en los municipios no certificados se mantuvo en 95,2% (año 2014).
- El índice sintético de calidad educativa en básica primaria en los municipios no certificados pasó de 4,44 a 4,62.
- El índice sintético de calidad educativa en básica secundaria en los municipios no certificados pasó de 4,26 a 4,46.
- El índice sintético de calidad educativa en educación media en los municipios no certificados pasó de 4,69 a 4,70.

- 64% (54) de los establecimientos educativos (EE) de los municipios no certificados cuentan con procesos de apropiación y uso pedagógico de TICS. Los establecimientos pertenecen a los municipios de Baranoa (6), Campo de la Cruz (3), Candelaria (2), Galapa (2), Juan de Acosta (3), Luruaco (3), Manatí (2), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Polonuevo (1), Ponedera (4), Puerto Colombia (4), Repelón (3), Sabanagrande (3), Sabanalarga (6), Santa Lucía (2), Santo Tomás (2), Tubará (3) y Usiacurí (1).
- 100% de los estudiantes de educación media de los establecimientos educativos del sector oficial de los municipios no certificados del Departamento fueron certificados en competencias específicas y laborales adquiridas en el proceso de formación.
- La tasa de cobertura de educación superior en los municipios no certificados se mantuvo en 51% (año 2014).
- El 40% (9) de los municipios implementan los procesos de seguimiento de la política pública de envejecimiento y vejez (Usiacurí, Luruaco, Puerto Colombia, Tubará, Piojó, Juan de Acosta, Santo Tomás, Candelaria y Repelón).
- 5.750 personas de la tercera edad de los 23 municipios participaron en las fases municipal, zonal municipal y final Nacional del programa Nuevo Comienzo.
- Se realizó acompañamiento al municipio de Galapa en el tránsito de 120 niños de oferta ICBF a educación inicial.
- 100% (6.992) de niños matriculados en grado 0 de los municipios no certificados fueron beneficiados con alimentación escolar.
- La relación de alumnos/docente en el nivel de transición en los municipios no certificados pasó de 22,46 a 21,85.
- 84 establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados ofertaron el grado 0 a niños y niñas de 5 años.
- 200 madres comunitarias de los municipios no certificados, pertenecientes a las normales Superior de Baranoa, Nuestra Señora de Fátima de Sabanagrande y Santa Teresita de Sabanalarga, fueron formadas a nivel de normalista superior.
- 512 agentes educativos fueron cualificados a través de educación no formal en atención de calidad a la población de primera infancia.
- 55% (12) de establecimientos educativos tuvieron acompañamiento pedagógico situado en el grado de transición en cuatro (4) municipios focalizados (Candelaria, Campo de la Cruz, Repelón y Santa Lucía). Esto se alcanzó mediante la contratación de cuatro (4) tutores por parte de la Fundación Bancolombia.
- 95% (21) de establecimientos educativos tuvieron atención integral situado en el grado de transición en los 5 municipios focalizados, a través del programa "Transición es una nota".
- Desarrollo de siete (7) jornadas municipales de identificación masivas, efectuadas así: Repelón (1), Tubará (1), Baranoa (1), Puerto Colombia (1), Sabanalarga (1) y Soledad (2).
- En el marco de la sensibilización sobre prevención de accidentes caseros e incentivos de pautas de crianzas favorables, se desarrollaron siete (7) campañas, para el desarrollo integral de niños, niñas y/o adolescentes,

beneficiando así a 450 niños, niñas y adolescentes, en: Soledad (100), Malambo (50), Polonuevo (50), Repelón (50), Luruaco (50), Sabanalarga (75) y Usiacurí (75).

- Construcción de ocho (8) Centros de Desarrollo Integral - CDI, favoreciendo a 2.400 niños y niñas de Repelón, Campo de la Cruz, Candelaria, Ponedera, Suán y Galapa (3), con capacidad de 300 niños(as) cada uno.
- 2.111 niños de 0-5 años que asisten a los CDI reciben una alimentación completa, oportuna y de calidad.
- Formación de 150 agentes educativos en atención integral con énfasis en arte y cultura, pertenecientes a las localidades de Baranoa (14), Campo de la Cruz (3), Candelaria (1), Galapa (4), Juan Mina (2), Luruaco (6) Malambo (3), Manatí (4), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Polonuevo (2), Puerto Colombia (3), Repelón (2), Sabanagrande (4), Sabanalarga (33), Santo Tomás (5), Soledad (12), Tubará (2), Usiacurí (2) y el distrito de Barranquilla (44).
- Se atendieron con procesos deportivos 750 niños (21%) de los CDI de Baranoa, Candelaria y Manatí.
- Vigilancia 100% (14) de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB que operan en el Departamento de las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud materna.
- Desarrollo de capacidades en el talento humano en salud del 100% de los municipios del Departamento en las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud materna.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento de las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las gestantes notificadas en la estrategia para la reducción de la transmisión materno infantil del VIH. Así mismo, se brindó asistencia técnica a las 22 secretarías de salud municipal.
- Vigilancia 100% de las Empresas Sociales del Estado - ESE del Departamento de las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las gestantes (2.209) notificadas a la estrategia para la eliminación infantil de la sífilis congénita. De igual manera, se asistió a las 22 ESE de primer nivel, se capacitó al talento humano en salud en las guías de práctica clínica basada en la evidencia para el manejo de la sífilis gestacional y congénita con una asistencia de 45 personas.
- Vigilancia y seguimiento en el cumplimiento de la ruta de atención de pacientes con cáncer infantil en el 100% de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio del Departamento. (Coomeva, Salud Total, Coosalud, Saludvida, Cafesalud, Mutual Ser, Comfacor, Comparta, Cajacopi, Nueva EPS, Sanitas, Sura, Barrios Unidos, Famisanar). Así mismo, se brindó asistencia técnica a las 22 secretarías de salud municipal.
- Implementación en el 85% de los municipios del Departamento, la estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en sus dos componentes, faltando Candelaria, Suán, Santa Lucía, Campo de la Cruz, y Manatí. Asimismo, se realizó la Caracterización AIEPI Comunitario en los 22 municipios y se capacitó a 215 actores sociales, agentes educativos,

vacunadores, EAPB en Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI Comunitario.

- Desparasitación en el 100% (13.015) de los niños y jóvenes de 5 a 14 años en los municipios priorizados de Santa Lucía (1.800), Repelón (3.243), Campo de la Cruz (2.781), Piojó (416), Manatí (2.484) y Candelaria (2.291). De igual manera, se capacitó a los 22 secretarios de salud municipal y profesionales que prestan el servicio de salud de las ESE relacionados con el tema.
- Se alcanzó un 90,95% (18.801) en la cobertura de vacunación con esquema completo para la edad.
- Se garantizó la prestación del servicio de aseo y vigilancia en el 100% de los establecimientos educativos de los municipios no certificados.
- 2.893 alumnos de los municipios no certificados fueron atendidos bajo la modalidad de contratación de la prestación del servicio educativo: 1.752 pertenecientes a la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Sabanagrande y 1.141 en la Institución Educativa Mundo Feliz.
- 100% (44.119) de niñas y niños de básica primaria de los municipios no certificados fueron beneficiados con una ración alimentaria.
- 1.286 niños y niñas matriculados en el sector oficial de básica primaria de los municipios no certificados (790 de la zona urbana y 496 de la zona rural) fueron beneficiados con kits escolares.
- La relación alumnos/docente en el nivel de básica primaria en los municipios no certificados pasó de 28,79 a 29,69.
- 84,46% (29.451) de estudiantes de educación secundaria de los municipios no certificados fueron beneficiados con al menos una ración alimentaria.
- La relación alumnos/docente en el nivel de básica secundaria en los municipios no certificados pasó de 22,49 a 21,48.
- Cinco (5) establecimientos educativos del sector oficial de los municipios no certificados ofertaron jornadas escolares complementarias en media, a través de las siguientes cajas de compensación:
 - COMBARRANQUILLA (3 EE): Institución Educativa (I.E.) María Auxiliadora de Galapa; I.E. Técnica Agropecuaria de Palmar de Varela; I.E. Técnica Comercial de Sabanalarga
 - COMFAMILIAR (2 EE): I.E. Técnica Agropecuaria de Tubará, e I.E. Nuestra Señora del Tránsito de Usiacurí.
- 85,11% (11.351) de los estudiantes de educación media de los municipios no certificados fueron beneficiados con al menos una ración alimentaria.
- Alfabetización de 852 personas mayores de 15 años de la zona rural en los municipios no certificados, pertenecientes a los municipios de Repelón (129), Manatí (34), Campo de la Cruz (23), Candelaria (29), Ponedera (133), Luruaco (131), Polonuevo (21), Sabanalarga (104), Juan de Acosta (75), Piojó (75) y Tubará (98).
- Alfabetización de 2.062 personas mayores de 15 años de la zona urbana en los municipios no certificados, pertenecientes a los municipios de Repelón (260), Manatí (370), Suán (134), Santa Lucía (108), Campo de la Cruz (72), Candelaria (70), Ponedera (47), Palmar de Varela (16), Santo Tomás (74), Sabanagrande (258), Baranoa (111), Luruaco (27), Polonuevo (20),

- Sabanalarga (171), Juan de Acosta (101), Usiacurí (65), Piojó (52), Tubará (27), Galapa (48) y Puerto Colombia (31).
- Tres (3) establecimientos educativos de los municipios no certificados implementaron la estrategia de jornada única: I.E. Francisco de Paula Santander de Galapa, I.E. Técnica Agropecuaria de Luruaco, I.E. Técnica Agropecuaria de Palmar de Varela.
 - 87,5% (21) de los establecimientos educativos de jornada única de los municipios no certificados implementaron currículos ajustados y propuestas pedagógicas pertinentes orientadas al uso adecuado del tiempo. Los establecimientos pertenecen a los municipios de Baranoa (1), Campo de la Cruz (4), Luruaco (1), Manatí (1), Ponedera (1), Repelón (1), Sabanagrande (1), Sabanalarga (1), Santa Lucía (1), Santo Tomás (8) y Polonuevo (1).
 - 63 docentes cualificados de los municipios no certificados respondieron a la necesidad de la propuesta pedagógica de Jornada Única de cada establecimiento educativo.
 - 21 establecimientos educativos de los municipios no certificados contaron con una planta de personal ajustada a las necesidades de jornada única, en cumplimiento de lo cual fueron aprobados por el MEN 243 docentes para cubrir los faltantes para el funcionamiento de esta estrategia, los cuales se encuentran nombrados en su totalidad.
 - Un (1) establecimiento educativo de los municipios no certificados fue intervenido con ampliación, reposición y construcción de ambientes escolares para contribuir a la Jornada Única en condiciones adecuadas (I.E. Nuestra Señora del Rosario de Pitalito, con la construcción de una cancha múltiple).
 - 18 sedes de los municipios no certificados cuentan con dotación entregada para ambientes escolares, pertenecientes a los municipios de Baranoa (1), Campo de la Cruz (1), Galapa (1), Juan de Acosta (1), Piojó (2), Ponedera (2), Puerto Colombia (2), Repelón (2), Sabanagrande (1), Santo Tomás (1), Palmar de Varela (2), Polonuevo (1) y Tubará (1).
 - Se sensibilizó a 15 promotores de registro civil e identificación en los municipios Baranoa, Soledad, Sabanalarga y Repelón.
 - Desarrollo de ocho (8) jornadas de identificación masiva de registro civil y tarjeta de identidad, beneficiando a 800 personas, en: Repelón (48), Puerto Colombia (65), Tubará (33), Baranoa (124), Soledad (330) y Sabanalarga (200).
 - Asistencia técnica a los 23 comités municipales de erradicación del trabajo infantil, en coordinación con la Administradora del Sistema de Registro del Trabajo Infantil del Ministerio del Trabajo.
 - Realización de cinco (5) campañas que promueven entornos favorables y libres de situaciones de riesgo y/o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante la implementación de escenarios lúdicos, beneficiando a 750 por personas de esta población, en Ponedera (50), Usiacurí (50), Manatí (50), Malambo (300) y Soledad (300).
 - 1.429 niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables fueron vinculados a iniciativas de uso del tiempo libre, mediante la promoción y prevención de las drogas y malos hábitos con la práctica del deporte. Adicionalmente, se realizaron cines, foros, de la música y la danza generando

espacios de encuentro y sana convivencia, con la participación de los municipios de: Galapa (10), Malambo (28), Sabanagrande (101), Santo Tomás (100), Palmar de Varela (113), Ponedera (16), Candelaria (100), Campo de la Cruz (135), Suán (59), Santa Lucía (136), Manatí (100), Repelón (100), Luruaco (40), Baranoa (116), Sabanalarga (100), Polonuevo (143) y Piojó (32).

- 3.152 jóvenes miembros de grupos de riesgo y pandillas, se beneficiaron con modelos de resocialización, por intermedio de, la implementación del programa integral de valores para la pacificación de pandillas e interrupción de carreras delictivas en adolescentes y jóvenes, esto a través de actividades destinadas a disminuir el consumo de sustancias psicoactivas - SPA en grupos de jóvenes en riesgo, mediante ciclos de exposiciones pictóricas en convivencia cultural y cinematográfica, así como ciclos de cine y teatro, con la participación de Luruaco (238), Repelón (192), Sabanalarga (270), Soledad (4), Barranquilla (25), Puerto Colombia (4) Galapa (5) y los siete (7) corregimientos de Sabanalarga: Cascajal (546), Aguada de Pablo (483), Gallego (168), Molinero (147), Isabel López (252), Colombia (336) y La Peña (482).
- Se intervino con cinco (5) proyectos de vivienda en seguridad y convivencia y reconstrucción del tejido social, con actividades de formación en competencia asociadas, a través, del programa de seguridad y convivencia en los proyectos de vivienda de interés social de los sectores económicos y de construcción, y de estrategias psicosociales orientadas al trato y la seguridad, dirigidos a la población vulnerable y , que benefician a 2.241: Malambo 422 (Ciudadela Real del Caribe), Sabanagrande 113 (Villa Marcela), Soledad 853 (Nueva Esperanza), Galapa 853 (Villa Olímpica), y "Toderó en tu Casa", formación en competencias asociadas al sector de la construcción, reparación y mantenimiento domiciliario con un componente de emprendimiento beneficiando a 170 personas de: Malambo (30), Soledad (30), Galapa (80) y Sabanalarga (30).
- 14 padres y/o cuidadores fueron sensibilizados en inclusión, valores, responsabilidad, confianza y respeto hacia el ser.
- 115 niños, niñas y adolescentes son formados en el proyecto conociendo lo público de los municipios de Palmar de Varela (20), Sabanagrande (25), Sabanalarga (20), Baranoa (20), Luruaco (15) y Santo Tomás (15).
- 6.842 niños, niñas y adolescentes se beneficiaron con jornadas lúdico-recreativas en la celebración del Día de la Niñez en los municipios de Baranoa (251), Campo de la Cruz (327), Candelaria (241), Galapa (568), Juan de Acosta (360), Luruaco (286), Malambo (357), Manatí (335), Palmar de Varela (320), Piojó (280), Polonuevo (319), Ponedera (312), Puerto Colombia (332), Repelón (264), Sabanagrande (314), Sabanalarga (420), Santa Lucía (332), Santo Tomás (430), Suán (280), Tubará (274) y Usiacurí (240).
- Desarrollo de cuatro (4) sesiones de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes: 1) Con los miembros de la mesas municipales; 2) En Luruaco, con la asistencia de niños de Sabanalarga, Repelón, Baranoa, Polonuevo y Usiacurí, bajo la temática, "el trabajo infantil en la zona"; 3) En Campo de la Cruz, encuentro de los niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a Santa Lucía, Manatí, Candelaria, Suán y Ponedera, con el tema "problemática del

embarazo en adolescentes”; 4) En Bogotá, con Registradora Nacional, con el tema “todos somos democracia”.

- Se adoptó e implementó la Política Pública Departamental de Primera infancia.
- 704 niños, niñas y adolescentes de los 22 municipios, mediante diferentes actividades lúdico recreativas en la Feria Kids Market, participaron en la estrategia “Muévete y respira paz, en Baranoa (49), Campo de la Cruz (50), Galapa (37), Juan de Acosta (40), Luruaco (43), Manatí (58), Palmar de Varela (39), Piojó (45), Polonuevo (47), Ponedera (25), Puerto Colombia (52), Sabanagrande (50), Sabanalarga (46), Soledad (70), Suán (23) y Usiacurí (30).
- Desarrollo de la primera (1) sesión del Consejo Departamental de Política Social – CODPOS de Juventud, mediante la cual los jóvenes desplegaron ante la plenaria del Codpos diferentes temáticas, entre éstas, embarazos en adolescentes.
- Conformación y operativización de las 23 plataformas de juventudes.
- Asistencia técnica en la creación y/o actualización de una (1) política pública de juventud en Polonuevo.
- Desarrollo de un (1) encuentro departamental de coordinadores de juventud en Usiacurí y del encuentro departamental de plataformas de juventud en Baranoa, con la participación de un funcionario por cada municipio.
- Desarrollo de Cuatro (4) campañas de prevención y promoción de salud sexual reproductiva en: 1) Palmar de Varela (Carnavales); 2) Repelón (Manos a la Obra); 3) Tubará (Manos a la Obra) y 4) Sabanalarga, Malambo y Candelaria, (Tómame tu Tiempo).
- Con el apoyo de la Universidad del Atlántico se capacitaron 100 docentes de las 23 entidades territoriales (aproximadamente 4/municipio), los cuales fueron escogidos a través de la Asociación de educadores físicos del departamento del Atlántico. Los temas tratados fueron: entrenamiento para niños entre los 6 y 12 años; detección de talentos; análisis antropométrico y planificación deportiva.
- Se brindó asistencia técnica a 106 deportistas: 20 de nivel élite, pertenecientes a las ligas de atletismo, tiro, taekwondo, boxeo y lucha, y 86 pertenecientes a las 27 ligas convencionales y 5 no convencionales.
- 3.661 estudiantes de los 23 municipios de las edades comprendidas entre 6 - 11 años y 17.886 estudiantes de los 23 municipios de las edades comprendidas entre 12-17 años participaron en los juegos intercolegiales.
- 4.100 niños y niñas de los 23 municipios de edades comprendidas entre 6-11 años; 5.450 niños y niñas de los 23 municipios de edades comprendidas entre 12-17 años y 6.300 jóvenes de edades comprendidas entre 18-28 años de los municipios de Repelón, Luruaco, Sabanalarga, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia, Soledad, Malambo, Santo Tomás, Palmar de Varela, Suán y Barranquilla, participaron en actividades físicas y prácticas de hábitos y estilos de vida saludable, mediante la conformación de grupos regulares de actividad física musicalizada, que reunidos tres veces por semana cumplían con la recomendación de realizar 150 minutos de actividad física entre semana. Los niños, niñas y jóvenes practicaron gimnasia aeróbica, rumba aeróbica, artes marciales mixtas, gimnasia psicofísica, entre otros.

- Vigilancia y asistencia técnica en el 100% de los municipios a la ruta de atención integral en salud para niños, niña y adolescentes. De igual manera, se capacitó a profesionales del área que prestan este servicio en las ESE municipales.
- Desarrollo de actividades con los jóvenes de los municipios en el modelo de servicios amigables del Departamento, con el objeto de promocionar la equidad de género. Se asistió técnicamente a las 22 secretarías locales de salud municipal, para la implementación de la estrategia de prevención de embarazo en adolescentes.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento al 100% de los municipios del Departamento en las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de las ITS/VIH/SIDA. Así mismo, se capacitó al talento humano en salud en el manejo de las hepatitis virales; en prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), estigma y discriminación a poblaciones en contexto de vulnerabilidad de los municipios priorizados.
- Vigilancia y seguimiento al 100% de los municipios del Departamento en las alternativas de prevención y atención integral en salud a víctimas de la violencia sexual. Adicionalmente se capacitó al talento humano para implementar el protocolo de atención integral de urgencias a víctimas de ataques con agentes con químicos.
- 22 instituciones municipales de salud del Departamento desarrollaron acciones de capacidades para la atención integral en salud a víctimas de la violencia sexual. Adicionalmente se realizó auditoria en el cumplimiento de las rutas de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en muestra de los casos notificados.
- 67 establecimientos educativos de los municipios no certificados cuentan con acompañamiento situado para el fortalecimiento de competencias básicas en Lenguaje y Matemáticas.
- 48 establecimientos educativos de los municipios no certificados implementaron proyectos para el fortalecimiento de la lectura y la escritura, a través de su vinculación al programa de maratón de lectura. Los establecimientos educativos se encuentran en los municipios de Campo de la Cruz (2), Candelaria (2), Galapa (3), Juan de Acosta (2), Luruaco (5), Manatí (2), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Polonuevo (2), Ponedera (3), Puerto Colombia (4), Repelón (6), Sabanagrande (2), Sabanalarga (6), Santa Lucía (2), Santo Tomás (1) y Tubará (2) .
- 2 establecimientos educativos de los municipios no certificados implementaron el Método Singapur (Matemáticas): I.E. Normal Superior Nuestra Señora de Fátima de Sabanagrande e I. E. Algodonal de Santa Lucía.
- 20 establecimientos educativos de los municipios no certificados desarrollaron proyectos para el fortalecimiento de competencias ciudadanas y convivencia escolar. Los establecimientos educativos se encuentran en los municipios de Baranoa (2), Campo de la Cruz (4), Galapa (1), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Puerto Colombia (2), Repelón (1), Santa Lucía (2), Santo Tomás (1), Suán (1) y Tubará (2) .

- 44 establecimientos educativos de los municipios no certificados y 40 establecimientos educativos no oficiales dispusieron de manuales de convivencia ajustados a la Ley 1620 de 2013 y que promueve mejores ambientes escolares.
- 79 establecimientos educativos de los municipios no certificados fortalecieron sus proyectos pedagógicos transversales de educación para la paz, la sexualidad, educación financiera, estilos de vida saludable y educación ambiental. Los establecimientos educativos se encuentran en los municipios de Baranoa (8), Campo de la Cruz (4), Candelaria (3), Galapa (4), Juan de Acosta (4), Luruaco (7), Manatí (3), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Polonuevo (2), Ponedera (4), Puerto Colombia (5), Repelón (6), Sabanagrande (3), Sabanalarga (12), Santa Lucía (2), Santo Tomás (2), Suán (1), Tubará (4) y Usiacurí (1).
- 5.851 estudiantes de secundaria y media de los municipios no certificados fueron vinculados al programa de acompañamiento para el fortalecimiento de competencias básicas y preparación de las Pruebas Saber 11. Los estudiantes pertenecen a instituciones educativas de los municipios de Baranoa (747), Campo de la Cruz (186), Candelaria (157), Galapa (407), Juan de Acosta (187), Luruaco (330), Manatí (241), Palmar de Varela (340), Piojó (57), Polonuevo (183), Ponedera (231), Puerto Colombia (391), Repelón (309), Sabanagrande (384), Sabanalarga (1.050), Santa Lucía (116), Santo Tomás (220), Suán (117), Tubará (90) y Usiacurí (108).
- 857 estudiantes de media de los municipios no certificados fueron vinculados a la estrategia Grupo 100 de Pilos, actividad que se llevó a cabo conjuntamente con la Universidad del Norte a través de sesiones presenciales para un total de 204 horas asistidas. Los estudiantes pertenecen a instituciones educativas de los municipios de Baranoa (71), Campo de la Cruz (13), Candelaria (10), Galapa (84), Juan de Acosta (16), Luruaco (30), Manatí (23), Palmar de Varela (36), Piojó (10), Polonuevo (14), Ponedera (11), Puerto Colombia (92), Repelón (12), Sabanagrande (50), Sabanalarga (115), Santa Lucía (130), Santo Tomás (27), Suán (12), Tubará (10) y Usiacurí (91).
- 43 estudiantes de 11° de los municipios no certificados fueron beneficiados con el programa "Ser Pilo Paga". Los estudiantes pertenecen a instituciones educativas de los municipios de Baranoa (10), Campo de la Cruz (1), Galapa (7), Juan de Acosta (1), Palmar de Varela (5), Ponedera (1), Puerto Colombia (8), Sabanagrande (3), Sabanalarga (4), Santo Tomás (2) y Suán (1).
- 15 establecimientos educativos de los municipios no certificados cuentan con sistemas institucionales de evaluación ajustados al Decreto 1290 y presentan coherencia entre estos sistemas y la praxis en el aula.
- 38 establecimientos educativos de los municipios no certificados suscribieron acuerdos por la excelencia.
- 5 establecimientos educativos de los municipios no certificados cuentan con horas disponibles (3 a 5) óptimas para el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en secundaria y media: I.E. Fernando Hoyos Ripoll; I.E. Santa Lucía y las normales Santa Ana de Baranoa, de Manatí y Fátima de Sabanagrande.

- 38 docentes (8 de básica primaria y 30 de secundaria) de los municipios no certificados fueron capacitados en derechos básicos del aprendizaje y metodología y/o didáctica en la enseñanza del idioma inglés.
- Entrega de 1.490 terminales en las instituciones educativas de los municipios de Baranoa (60), Candelaria (160), Juan de Acosta (100), Luruaco (115), Manatí (120), Palmar de Varela (140), Polonuevo (160), Repelón (70), Sabanalarga (65), Tubará (95) y Puerto Colombia (405).
- 942 docentes de los municipios no certificados fueron formados en apropiación y uso pedagógico de TICS en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas.
- Los establecimientos educativos de los municipios no certificados desarrollaron 35 contenidos educativos virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas.
- 38 sedes de los municipios no certificados funcionan con ancho de banda eficaz.
- 98,17% de la matrícula oficial de los municipios no certificados se encuentra conectada a internet.
- 2,5% (5) de las sedes de los municipios no certificados cuentan con control de acceso a wifi: I.E. Fernando Hoyos Ripoll -sede principal; I.E. Nuestra Señora de Suán de la Trinidad -sede principal; I.E. Francisco de Paula Santander -sede principal; I.E. José Consuegra Higgings -sede principal; I.E. Nuestra Señora del Tránsito de Usiacurí -sede principal.
- 36,5% (5.780) de los dispositivos tecnológicos de los establecimientos educativos de los municipios no certificados se encuentran en funcionamiento.
- Desarrollo de 15 procesos en formación continuada y encuentros educativos para la actualización de docentes y directivos docentes, entre los cuales se encuentran diplomados de convivencia escolar, de Innovatic, de TecnoTic, de DirecTic; curso virtual de inglés: Learn English Pathways; curso English for teachers; capacitación Cátedra para la Paz; talleres de socialización e implementación de "Colombia Bilingüe English Kit: currículo sugerido de inglés y derechos básicos de aprendizaje en inglés, entre otros.
- Dos (2) Escuelas Normales Superiores fueron acompañadas con estrategias de fortalecimiento y aseguramiento de la calidad en el tema de formación inicial de maestros (as): Nuestra Señora de Fátima de Sabanagrande y Santa Ana de Baranoa.
- 59 instituciones educativas de educación media de los municipios no certificados se articularon con programas técnicos laborales. Las instituciones pertenecen a los municipios de Baranoa (6), Campo de la Cruz (3), Candelaria (1), Galapa (3), Juan de Acosta (3), Luruaco (5), Manatí (1), Palmar de Varela (2), Piojó (2), Polonuevo (2), Ponedera (3), Puerto Colombia (3), Repelón (4), Sabanagrande (2), Sabanalarga (11), Santa Lucía (2), Santo Tomás (2), Suán (1), Tubará (2) y Usiacurí (1).
- 71% (4.463) de estudiantes de 10° grado de los municipios no certificados fueron beneficiados con programas de formación técnico laboral dentro de la oferta de articulación de la entidad territorial.

- Se gestionó la construcción de cinco (5) nodos de formación del Sena en los municipios no certificados (en los municipios de Luruaco, Baranoa, Galapa, Sabanalarga y Suán) y once (11) en los municipios certificados (en los municipios de Malambo, Soledad y distrito de Barranquilla).
- Gestión de tres (3) programas técnicos de articulación de la media con la educación superior en los municipios no certificados, a través de la Institución Educativa CODETEC para desarrollarse en el municipio de Sabanalarga (salud ocupacional, diseño gráfico y belleza integral).
- En el marco de la intervención física y tecnológica de los entes territoriales para implementar proyectos de regionalización de la educación superior se instaló de Sabanalarga una oficina de ICETEX, la cual es el enlace para implementar proyectos de regionalización de la educación superior.
- Desarrollo de siete (7) ferias de educación superior en los municipios no certificados del Departamento (Puerto Colombia, Baranoa, Palmar de Varela, Repelón, Sabanagrande, Suán y Sabanalarga).
- Dotación de 23 municipios con implementos para la recreación de la tercera edad, tales como juegos de dominó, parques, ula ula, ajedrez, conos y balones terapéuticos, entre otros.
- Vinculación de las 23 alcaldías municipales al programa de la tercera edad Nuevo Comienzo mediante el suministro de transporte y meriendas. Las fases zonales se llevaron a cabo en los municipios de Baranoa, Ponedera, Piojó y Suán. La Final Nacional se llevó a cabo en Cartagena y contó con la participación de 12 adultos mayores que se escogieron de los municipios que participaron en la Zonal Departamental.
- Mediante el programa de deportes social comunitario se capacitaron 500 adultos mayores en calidad de líderes para el desarrollo de actividades recreodeportivas pertenecientes a los municipios de Sabanalarga, Repelón, Luruaco, Baranoa, Galapa, Soledad, Usiacurí, Campo de la Cruz, Tubará, Juan de Acosta y Candelaria.
- Asistencia técnica a los 22 coordinadores de centros de bienestar del anciano, en el proceso de implementación y seguimiento de las políticas públicas de envejecimiento y vejez. Asimismo, se realizaron talleres de promoción de la salud y factores protectores para la salud mental e integral del adulto mayor.
- dinamización de cuatro (4) centros de vida con actividades de atención integrales hacia los adultos mayores, a través del programa "Nuevo Comienzo" y Festivejez. Así mismo, durante la semana del adulto mayor, se realizaron actividades lúdicas en los 22 centros de vidas del Departamento.
- Entrega de incentivos económicos a tres (3) centros de bienestar: Granja San José (Soledad), San Antonio (Barranquilla) y Hogar del Desvalido (Salgar).
- Implementación en el 100% de los municipios de la estrategia de familias fuertes, desde la perspectiva de género y equidad. A través del programa, los padres/madres o tutores de los entes territoriales aprendieron a relacionarse con sus hijos adolescentes demarcando una disciplina clara y consistente, dándoles apoyo y ayudándolos a elaborar estrategias para su desarrollo

personal. Los hijos/as adolescentes asimilaron a desarrollo de la empatía y al respeto por sus padres o cuidadores.

En la Ciudadela Universitaria se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En el marco de la gestión del diseño de la sede de la Universidad del Atlántico en el municipio de Sabanalarga, se inició la estructuración de los alcances que deben tener los estudios de factibilidad técnica y financiera.
- Se equiparon 1.248 m2 en las edificaciones correspondientes a aulas complementarias, centro cultural y de documentación.
- Entrega de 1.593 libros a la biblioteca central.
- Actualización de 6 bases de datos para consultas (1.La Cooperativa Editorial Magisterio; 2. Amcm Groups SAS; 3. E Tech Solution S.A.; 4. Legis Información Profesional; 5.E Global Services Ltda.; 6. Ingenio Colombiano Ingsco SAS).
- Entrega de 28 equipos y elementos tecnológicos a los laboratorios de ingeniería, representados en 20 workstation lenovo, 5 Software Wolfram Mathematica y 3 software Maple 2015 para ingeniería.
- Entrega de 120 equipos tecnológicos para uso misional de la Ciudadela (82 equipos tecnológicos portátiles empresariales y computadores de escritorio; 23 workstation lenovo y 15 video beam Epson 36).
- Intervención física de 276 m2 de adecuación y mantenimiento en: fachada, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, cielo raso y acabado en pintura en las edificaciones del Bloque D, biblioteca y derecho.

2.1.2 Atlántico líder en garantía de los derechos de las personas con discapacidad con enfoque étnico diferencial

- 1.500 personas con discapacidad de 15 municipios (Repelón, Luruaco, Sabanalarga, Baranoa, Galapa, Usiacurí, Juan de Acosta, Tubará, Campo de la Cruz, Candelaria, Puerto Colombia, Sabanagrande, Malambo, Palmar de Varela y Manatí) accedieron a programas deportivos y recreativos.
- Se mantuvieron matriculados en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados 2.605 niños, niñas, adolescentes, y jóvenes con discapacidad y talentos excepcionales.
- Implementación en el 25% (5) de los municipios los procesos de seguimiento de las políticas públicas de discapacidad.
- 1.114 personas con discapacidad, accedieron a la participación, disfrute de bienes y/o servicios ofertados.
- Apoyo a 16 eventos deportivos de población con discapacidad: Grand Prix de Atletismo en Cali; Zonal de fútbol para sordos en Cartagena; Zonal de bolos para ciegos en Barranquilla; Zonal de boccia en Medellín; Campeonato municipal de fútbol en Barranquilla; Zonal de ajedrez para ciegos en Cali; Campeonato panamericano de lanzamiento de jabalina para ciegos en Ecuador; Campeonato de atletismo para ciegos en USA; Campeonato de billar para discapacitados físicos en Cali; Campeonato de atletismo para

discapacitados de parálisis en Cali; Zonal de ajedrez y atletismo de sordos en Barranquilla; patrocinio de juegos de tenis de campo en silla de ruedas en Estados Unidos; apoyo a los deportes de tenis de campo y atletismo en clasificatorios para juegos paralímpicos en Brasil; Campeonato de natación de mentales en Barranquilla; Campeonato de atletismo para físicos en Bogotá, y Open internacional de atletismo en Medellín.

- Asistencia técnica a 250 deportistas con discapacidad de clubes que se encuentran afiliados a las cinco (5) ligas de población con discapacidad (física, mental, parálisis, ciegos y sordos).
- Apoyo a 71 deportistas con discapacidad con transporte y ayudas ergogénicas para asistir a eventos nacionales e internacionales.
- Dotación de las cinco (5) ligas de población con discapacidad (físicos, ciegos, sordos, mentales y parálisis) con implementos deportivos, tales como sillas de rueda, bicicletas adaptadas, balones, conos, barras para pesa y uniformes.
- 812 docentes de los municipios no certificados fueron capacitados en educación inclusiva para la atención de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, a través del operador Conciencia Social. Los docentes pertenecen a los municipios de Repelón (83), Manatí (111), Suán (51), Santa Lucía (39), Candelaria (69), Ponedera (162), Palmar de Varela (2), Santo Tomás (7), Sabanagrande (99), Baranoa (75), Luruaco (42), Polonuevo (3), Sabanalarga (7), Juan de Acosta (32), Piojó (19), Tubará (2), Galapa (6) y Puerto Colombia (3).
- 44 establecimientos educativos de los municipios no certificados fueron acompañados en la incorporación del enfoque de educación inclusiva para población con discapacidad. Los establecimientos educativos se encuentran en los municipios de Repelón (2), Manatí (2), Suán (1), Santa Lucía (1), Campo de la Cruz (2), Candelaria (1), Ponedera (5), Palmar de Varela (1), Santo Tomás (2), Sabanagrande (2), Baranoa (5), Luruaco (1), Polonuevo (2), Sabanalarga (5), Juan de Acosta (3), Piojó (1), Tubará (1), Galapa (3) y Puerto Colombia (4).
- Implementación y seguimiento en el 100% de los municipios del plan de discapacidad. Asimismo, los comités de discapacidad fueron capacitados, fortalecidos y dinamizado de acuerdo con la ley 1618 del 2013, y reglamentado de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 3317.
- Sensibilización e información a 49 empresas y/o instituciones públicas ubicadas en Barranquilla, sobre el marco legal y beneficios tributarios en la empleabilidad de la población con discapacidad.
- Sensibilización e información a cinco (5) alcaldías sobre el marco legal de la accesibilidad a espacios físicos: Sabanalarga, Santo Tomás, Suán, Juan de Acosta y Puerto Colombia, beneficiando a 103 personas con discapacidad.
- Se gestionó la inclusión de personas con discapacidad en los proyectos de vivienda. De igual manera, se solicitó a los municipios el listado de necesidades en vivienda para esta población.
- realización en coordinación con el Sena de 5 jornadas de capacitación en informática básica para población con discapacidad, que beneficiaron a 347 personas, de los municipios de:
 - Campo de la Cruz (55), Repelón (31) y Palmar de Varela (23);

- Usiacurí (25), Santa Lucía (20) y Baranoa (25);
- Santo Tomás (39) y Luruaco (28);
- Galapa (27) y Candelaria (29), y
- Tubará (24) y Malambo (21).
- Entrega de 207 productos de apoyo en: Barranquilla (34), Campo de la Cruz (1), Repelón (19), Juan de Acosta (3), Baranoa (3), Polonuevo (2), Luruaco (2), Sabanagrande (2), Palmar de Varela (1), Soledad (5), Galapa (4), Malambo (3), Puerto Colombia (28), Santa Lucía (1), Tubará (16), Sabanalarga (2), Manatí (37), Piojó (30) y Usiacurí (14).
- Desarrollo de 3 actividades culturales y recreativas dirigidas a población en condición de discapacidad, en los que se beneficiaron a 560 personas, así:
 - Día de la Niñez: 129 niños (as): Repelón con un grupo de Música Folclórica (100), Santa Lucía (6), Juan de Acosta (2), Malambo (3), Galapa (3), Polonuevo (1), Repelón (12), Tubará (1) y Piojó (1).
 - Día Internacional de Discapacidad: 260 personas: Suán (20), Santa Lucía (20), Manatí (20), Juan de Acosta (20), Usiacurí (20), Baranoa (20), Polonuevo (20), Sabanalarga (20), Luruaco (20), Santo Tomás (20), Soledad (20), Galapa (20), Malambo (20).
 - Eventos de Cine Silente: 171 personas: Barranquilla (61), Puerto Colombia (10), Repelón (10), Baranoa (10), Ponedera (10), Sabanalarga (10), Luruaco (10), Malambo (10), Soledad (10), Manatí (10), Piojó (10) y Usiacurí (10).

2.1.3 Atlántico líder en equidad de género con enfoque étnico diferencial

- La cobertura de la atención especializada a mujeres, adolescentes y niñas que reportan situaciones de violencia de género, pasó del 16,05% a 20%, logrando un avance de 3,95 puntos porcentuales.
- 1.456 mujeres fueron beneficiadas con los programas de productividad y emprendimiento, a través de los proyectos: Mujeres del Agua (125), Escuela de Belleza en tu Casa (600), Fortalecimiento Empresarial para la Mujer Microempresaria del Atlántico -FEMMA (531) y Artesanas (200).
- 2.652 mujeres fueron beneficiadas con atención integral, protección, prevención e identificación de las violencias de género, mediante talleres y actividades, tales como:
 - Socialización de oferta de la Defensoría de la Mujer en: Baranoa (84), Barranquilla (372), Campo de La Cruz (25), Candelaria (227), Galapa (67), Juan de Acosta (83), Luruaco (28), Malambo (21), Ponedera (7), Sabanalarga (148), Sabanalarga (39), Soledad (77), Suán (29) y Tubará (60).
 - Mujeres con atención personalizada, favoreciendo a: Baranoa (11), Barranquilla (169), corregimiento La Playa (3), Campo de la Cruz (2), Candelaria (3), Galapa (23), Juan de Acosta (3), corregimiento de San José de Saco (1), Luruaco (3), Malambo (52), Manatí (1), Ponedera (4), Puerto Colombia (8), Repelón (2), Sabanagrande (11), Sabanalarga (13), Soledad (141), Santo Tomás (6), Suán (4), Tubará (5) y Mompox (Bolívar) (2).

- Actividades de Género y Equidad de mujeres, beneficiadas: Barranquilla (358) y Baranoa (160).
- Fortalecimiento Humano y Construcción del Ser: Puerto Colombia (200) y Juan de Acosta (200).
- A través de la gestión realizada para la creación de las oficinas de la Mujer y Equidad de Género en los 22 municipios y mediante convenio con las alcaldías del departamento, se abrieron 8 oficinas en: Tubará, Santo Tomás, Luruaco, Juan de Acosta, Baranoa, Ponedera, Santa Lucía y Candelaria
- Se gestionó la adecuación y/o mejoramiento de la Casa de Refugio en Puerto Colombia.
- Sensibilización de 4.539 niños, niñas y adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, drogadicción y prevención contra las violencias, a través de 10 talleres formativos en Santa Lucía, Candelaria, Campo de Cruz, Baranoa, Manatí, Sabanalarga, Polonuevo, Luruaco y Repelón. De igual manera, se realizaron cinco (5) encuentros juveniles y cinco (5) efectos mariposas en Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Usiacurí, Santa Lucía y Manatí. Adicionalmente, se desarrollaron ferias lúdico-pedagógicas para la promoción de las habilidades de la vida "crisalidatones" en: Barranquilla; corregimiento de San José de Saco (Juan de Acosta); corregimiento de Leña, (Candelaria); Ponedera; Campo de la Cruz; Santa Lucía; Manatí y Usiacurí.
- En el marco de la visibilización de la cultura ancestral del Atlántico, se formaron 150 mujeres, a través de la suscripción del proyecto investigativo para fortalecer valores y saberes atávicos, beneficiando a: Galapa, Baranoa, Polonuevo, Usiacurí, Malambo, Sabanagrande, Palmar de Varela, Ponedera, Campo de la Cruz y Santa Lucía.
- 20.365 personas fueron sensibilizadas, mediante eventos, campañas mediáticas y actividades lúdicas para la prevención de todas las formas de violencias contra las mujeres, a través de las siguiente actividades y/o eventos:
 - Primer diálogo para la paz con organizaciones civiles de mujeres del Atlántico. Tema: Presentación del Plan de Desarrollo Atlántico Líder. Número de personas: 60. Lugar: Piso 12 de la Gobernación.
 - Cumbre Pacto Usiacurí, firma de las mujeres de los diferentes municipios del Atlántico, como Territorio de paz. Número de personas: 2.000. Lugar: Usiacurí.
 - Segundo diálogo para la paz con organizaciones civiles de mujeres del Atlántico. Tema: "El rol de las familias en las nuevas identidades de género". Número de personas: 150. Lugar: Soledad.
 - Tercer diálogo para la paz con organizaciones civiles de mujeres del Atlántico. Tema: "Aportes y desafío de la mujer afro descendiente al Atlántico en Suán". Número de personas: 220. Lugar: Suán.
 - Evento Equidad y Paz. Número de personas: 250. Lugar: Barranquilla.
 - Cuarto diálogo para la paz con organizaciones civiles de mujeres del Atlántico. Tema: "Aportes y desafío de la mujer afro descendiente al Atlántico en Barranquilla". Número de personas: 120. Lugar: Barranquilla.
 - Avances en la normatividad de los derechos de las mujeres en Colombia. Ley 1761 del 6 Julio 2015 (Rosa Elvira Cely), cob el objeto de socializar el

- marco normativo para el acceso a la justicia y promoción de los derechos de las mujeres. Número de personas: 400. Lugar: Piso 12 de la Gobernación.
- Conversatorio Las Mujeres Elegimos la Paz, espacio de reflexión y pedagogía para la paz. Número de personas: 600. Lugar: Galería de la Plaza de la Paz.
 - Concierto Las mujeres le cantan a la Paz, exaltación al papel protagónico de las mujeres en el proceso de paz y reconciliación en el territorio del Caribe Colombiano. Reconocimiento a las mujeres de los Montes de María. Número de personas: 9.871. Lugar: Plaza de la Paz.
 - Primer foro para la Equidad de Género, escenario de conocimiento que narra el conflicto desde el cuerpo. Número de personas: 80. Lugar: Universidad del Norte.
 - Encuentro Regional de Secretarías y oficinas de la mujer. Número de personas: 50. Lugar: Piso 12 de la Gobernación.
 - Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la mujer. Presentación de la obra "Cuerpos que Cuentan". Número de personas: 300. Lugar: Primer piso de la Gobernación.
 - Congreso Mujer y Paz futuro. Número de personas: 245. Lugar: Universidad del Norte.
 - Taller, ¿Por qué somos vulnerables?, sensibilización sobre la defensa de la mujer en el marco del programa Nuevas Masculinidades. Número de personas: 150. Lugar: Escuela de Policía Antonio Nariño (Soledad).
 - Taller de periodistas con enfoque de género. Número de personas: 50. Lugar: Gobernación del Atlántico.
 - Clausura del área de la Defensoría de la Mujer, como beneficiarias de los servicios de atención ofrecidos por la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género. Número de personas: 100. Lugar: Gobernación del Atlántico.
 - Quinto Diálogo para la paz, con organizaciones civiles de mujeres del Atlántico. Tema: "Mujer Rural y ancestralidad". Número de personas: 100. Lugar: Galapa.
 - Inauguración de las oficinas de las mujeres, y Taller sobre el buen trato y ruta de atención. Beneficiadas 3.850 mujeres de: Ponedera (1.900), Tubará (700), Santo Tomás (700), Juan de Acosta (110), Santa Lucía (290) y Baranoa (150)
 - Mujeres atendidas y beneficiadas con la Ruta de la Secretaría 1.769.
- Se gestionó el mejoramiento de 216 viviendas para las mujeres víctimas del conflicto y en situación de vulnerabilidad, en Baranoa (45), Galapa (32), Polonuevo (41), Sabanagrande (58) y Santo Tomás, (40).
 - 500 mujeres fueron capacitadas como facilitadoras de construcción de paz en su territorio, a través del desarrollo de las siguientes actividades:
 - Escuela de empoderamiento social y político: Ciclo de formación Mujeres Constructoras de Paz (360) en Soledad, Malambo, Suán, Galapa, y Santo Tomás.
 - Mujeres del tambor por la paz y la reconciliación del Atlántico (140) en: Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía y Suán.

- 1.297 mujeres fueron empoderadas en temas sociales y políticos, a través de la participación en actividades sobre género y derechos, relacionadas a continuación:
 - Taller “BuenTrato”, Ley 1257/2008: Barranquilla (64), Soledad (56), Malambo (21), Campo de la Cruz (25), Luruaco (28), Juan de Acosta (16), Sabanalarga (217), Candelaria (227), Baranoa (84), Galapa (67) y Suán (29).
 - Capacitación en “Ley y ruta de atención”: Juan de Acosta (67), Ponedera (7), Soledad (21), Barranquilla (308) y Tubará (60).
- Realización de cinco (5) diálogos con las organizaciones de mujeres sobre equidad y enfoque diferencial, en los municipios de: Barranquilla (2), Soledad (1), Suán (1) y Galapa (1). Se favorecieron 650 personas.
- 394 servidoras públicas y lideresas que se desempeñan en espacios de participación de política, social y comunales, capacitadas en temas de alta dirección, equidad de género y enfoque diferencial.
- 531 mujeres se asociaron en unidades productivas, mediante el programa de Fortalecimiento Empresarial para la Mujer Microempresaria del Atlántico – FEMMA, pertenecientes a 142 unidades de negocio en el departamento: Barranquilla (92), Baranoa (52), Candelaria (7), Campo de la Cruz (4), Galapa (19), Juan de Acosta (28), Luruaco (19), Malambo (30), Palmar de Varela (44), Piojó (2), Polonuevo (25), Ponedera (33), Puerto Colombia (25), Repelón (20), Sabanagrande (38), Sabanalarga (24), Santo Tomás (2), Soledad (35), Suán (5), Tubará (22) y Usiacurí (5).
- 925 mujeres fueron formadas en actividades productivas verdes y otras (actividades comerciales), a través de las siguientes actividades:
 - Mujeres del Agua, en: Manatí (45), Palmar de Varela (25); Sabanagrande (25) y Santa Lucía (30).
 - Escuela de Belleza en tu Casa: Barranquilla (100), Galapa (60), Malambo (140), Puerto Colombia (100) y Soledad (200).
 - Artesanas: Juan de Acosta (50), Luruaco (50), Piojó (50) y Tubará (50).

2.1.4 Atlántico líder en el goce efectivo de los derechos de la población víctima con enfoque étnico diferencial

- Se alcanzó un 25% en la cobertura de aseguramiento en salud a la población víctima del conflicto armado.
- Se mantuvieron matriculados en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados 2.212 niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas.
- Se logró que el 100% (8.420) de personas víctimas del conflicto armado cuenten con medidas de asistencia, atención y orientación en el marco de la política pública, solicitadas, a través de los centros de atención de víctimas, ubicados en Soledad y Barranquilla.
- En el centro de atención de víctimas, ubicado en Soledad el 100% (518) de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado fueron atendidos integralmente y diferencialmente con procesos de reparación y protección de sus derechos, por medio de diversas herramientas tales como la música y el aprendizaje de instrumentos musicales.

- Se atendió el 100% (7.920) de hogares víctimas con ayudas humanitarias y servicios profesionales, solicitados a los centros de atención víctimas, situados en Soledad y Barranquilla.
- Implementación de una (1) estrategia multisectorial e interagencial de superación de la vulnerabilidad de la población víctima de la violencia, a través de la cual se apoyo logísticamente a los comités y subcomités departamentales en la realización de espacios de articulación entre líderes de organizaciones víctimas.
- Atención de 750 víctimas con la línea de emprendimiento, las cuales fueron fortalecidas por medio de la implementación de una estrategia integral de asistencia y atención para el restablecimiento de las capacidades productivas. Las víctimas se encuentran, ubicadas en Baranoa, Sabanalarga, Santo Tomás, Palmar de Varela, Manatí, Usiacurí, Suán, Ponedera y Campo de la Cruz.
- Atención de 329 víctimas de desplazamiento forzado con la línea de intervención de enganche laboral, beneficiando a Puerto Colombia (25), Galapa (22) y Soledad (263) y Malambo (19).
- El 100% (750) de personas víctimas del conflicto fueron beneficiado con asistencia técnica y servicios profesionales como medidas de satisfacción (construcción de memoria, reparación simbólica y construcción de lugares de memoria).
- En el marco de la atención a la población reinsertada, desplazada y migrantes, en conjunto con la cancillería, se vinculó a 90 personas provenientes de Venezuela, en el proyecto comunitario para la elaboración de bloques para la construcción, ubicado en Soledad.
- Se garantizó la atención psicosocial del 100% (3.213) de víctimas del conflicto armado, registradas en la base de datos, así como la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado - Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPASIVI) en los municipio.
- Se garantizó el goce efectivo de derechos a 440 niños, niñas y 78 adolescentes víctimas del conflicto, ubicados en Soledad. Para esto se les dio atención profesional psicológica como medida de orientación hasta los 11 años de edad, y a los adolescentes, herramientas tales como la música y el aprendizaje de instrumentos musicales, mecanismos y estrategias que lograron fomentar y promover la sana convivencia, el buen aprovechamiento del tiempo libre, la promoción de los derechos humanos, los valores, una cultura de paz y las competencias ciudadanas.
- 7.920 familias víctimas de desplazamiento, ubicadas en Soledad y Barranquilla, fueron atendidas con ayuda humanitaria efectiva.
- Fortalecimiento de 3 comités y 23 subcomités de víctimas, a través los espacios de articulación y reuniones de líderes de las organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de víctimas, ubicados en los entes territoriales.
- En el ejercicio de lograr que los Comités de DDHH municipales generen estrategias de paz con miras al posconflicto, se fortalecieron los comités de derechos humanos de Soledad, Puerto Colombia, Malambo, Sabanagrande,

Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Candelaria, Campo de la Cruz, Suán, Santa Lucía, Manatí, Repelón, Luruaco, Piojó, Juan de Acosta, Tubará, Usiacurí, Polonuevo, Baranoa y Sabanalarga.

- 750 personas fueron beneficiadas con la creación de unidades productivas para la población víctima, con la asistencia y atención para el restablecimiento de las capacidades productivas y de generación de ingresos, equivalentes a 250 familias víctimas de desplazamiento forzado, instaladas en Baranoa (33), Sabanalarga (34), Santo Tomás (25), Palmar de Varela (44), Manatí (26), Usiacurí (9), Suán (28), Ponedera (30) y Campo de la Cruz (21).
- En el ejercicio de formar a la población joven víctima de la violencia (20-35 años) en emprendimiento y vinculación laboral, se capacitaron a 327 personas de los municipios de: Puerto Colombia (25), Galapa (22), Soledad (262) y Malambo (18).
- Se otorgó a los municipios el 100% de medidas de satisfacción a personas víctimas del conflicto. Así mismo, se gestionó con la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional la entrega de 1.400 libretas militares para jóvenes perteneciente a la población víctima y vulnerable de Soledad, Malambo, Repelón, Puerto Colombia, Sabanalarga, Polonuevo, Juan de Acosta, Sabanagrande, Luruaco, Candelaria, Santo Tomás, Palmar de Varela, Suán, Campo de la Cruz, Barranquilla, Galapa, Tubará, Santa Lucía, Ponedera y Usiacurí.
- Atención humanitaria a 630 personas de la población migrante y retornada. Por medio del convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dio paso a la creación de una bloquera, beneficiando a 90 personas retornada de Venezuela y asentadas. Asimismo, en conjunto con la Cancillería se atendió humanitariamente a 540 personas en: Barranquilla a 200 retornados y 70 migrantes venezolanos, Soledad 180 retornados y 40 migrantes venezolanos, y Malambo 30 retornado y 20 migrantes venezolanos

2.1.5 Atlántico líder en acciones transformadoras para un territorio de paz con enfoque étnico diferencial

- La tasa de denuncias de violencia sexual alcanzó un valor 41,02 por 100.000 habitantes, correspondiente a 1.022 denuncias reportadas, incrementándose el 7,78 puntos porcentuales.
- Implementación la pedagogía "Cátedra para la Paz" en ámbitos comunitarios del Departamento, en 15 municipios, beneficiando a 1.500 ciudadanos: Baranoa (100), Campo de la Cruz (100), Galapa (100), Juan de Acosta (100), Luruaco (100), Malambo (100), Manatí (100), Palmar de Varela (100), Ponedera (100), Puerto Colombia (100), Repelón (100), Sabanagrande (100), Sabanalarga (100), Santo Tomás (100) y Soledad (100).
- Seis (6) comisarías de familia fueron beneficiados con el programa de formación: Galapa, Tubará, Polonuevo, Sabanagrande, Sabanalarga y Piojó.
- Se realizó una (1) campaña masiva de promoción de los derechos de las familias, cultura de la paz, el buen trato y acceso a los servicios del Estado, "Comisarías Amigables", en el marco del día de la familia, beneficiando a

10.399 participantes, de los 23 municipios: Barranquilla (565), Baranoa (220), Campo De La Cruz (308), Candelaria (41), Galapa (4.060), Juan de Acosta (150), Luruaco (250), Malambo (700), Manatí (54), Palmar de Valera (80), Piojó (91), Polonuevo (300), Ponedera (400), Puerto Colombia (450), Repelón (202), Sabanagrande (150), Sabanalarga (350), Santa Lucía (100), Santo Tomás (92), Soledad (868), Suán (700), Tubará (160) y Usiacurí (108).

- Implementación y desarrollo la estrategia "Manos a la Obra" una apuesta por la equidad y la paz, con una participación de 26.936 habitantes, realizada en Repelón (4.725); Tubará (4.770); Puerto Colombia (5.278); Manatí (4.072); Piojó (3.851) y Usiacurí (4.240).
- En el marco de la implementación y puesta en funcionamiento del Observatorio de Familia, Mujer y Género, se socializó con las comisarías de familias de Campo de la Cruz, Candelaria, Santo Tomás, Piojó, Puerto Colombia, Suán, y Santa Lucía, el formato para recolección de datos estadísticos.
- 200 familias en el marco de la estrategia "Manos a la Obra", participaron en encuentros sobre fortalecimiento familiar, habilidades en la construcción de la paz y resolución de conflictos en los municipios de: Galapa (40), Tubará (40), Puerto Colombia (40), Manatí (30), Piojó (20) y Usiacurí (30).
- Se formaron 92 agentes sociales eco-lúdica sobre la construcción de la "felicidad familiar" y un "Atlántico Líder Humano", a través del programa de la estrategia Manos a la Obra, así: Galapa (22), Usiacurí (50) y 20 en el resto de los municipios (Baranoa, Campo de La Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Soledad, Suán y Tubará).
- Capacitación de 400 actores institucionales en prevención integral de la violencia contra las mujeres, la trata y la violencia intrafamiliar con enfoque de derechos humanos; mediante la campaña teórico practica "Basta Ya", la cual incluyó el componente artístico, a través de talleres de pintura, bisutería, arreglos navideños y trabajo con material reciclado, con el fin de cambiar el paradigma del maltrato intrafamiliar al buen trato, beneficiando a: Soledad (200) Malambo (152) y Galapa (48).
- Creación y fortalecimiento de cuatro (4) redes comunitarias de prevención y protección de violencia intrafamiliar y contra la mujer, generando factores protectores y compromiso social, a partir del empoderamiento integral de la mujer como gestora de convivencia paz y reconciliación, beneficiando a 540 mujeres líderes de los municipios.

2.1.6 Atlántico líder en derechos humanos con enfoque étnico diferencial

- Se mantuvieron matriculados en el sistema educativo oficial de los municipios no certificados 10.026 niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a grupos étnicos.
- Implementación de la ruta de atención de la salud para los grupos étnicos, en el 25% (4) de los municipios.

- Se logró que dos (2) proyectos de los sectores económicos incluyeron prioridades de desarrollo de los grupos étnicos, los cuales beneficiaron a 270 ciudadanos, en feria artesanal, gastronómica, turística, ecológica y productiva de las etnias y emprendimiento solidario.
- Conformación y sostenimiento de cuatro (4) instancias de concertación y consulta previa de grupos étnicos en el Departamento, desarrolladas en Barranquilla con la participación de la población afro, indígena y Rom de los entes territoriales.
- El 62,3% (48) de las 77 organizaciones étnicas se incluyeron y se fortalecieron a través de los proyectos y programas del Departamento, por medio de los convenios para afianzar las expresiones organizativas étnicas del Departamento.
- 62% (48) de las organizaciones étnicas participan de los proyectos etnoculturales, a través de los convenios para el fortalecimiento de manifestaciones organizativas afros del Departamento, de los apoyaron la feria gastronómica y de dulce típicos afros como estrategia productiva de convivencia a 48 organizaciones de las 77 conformadas: (Consejo Comunitario de Péndales, Corsocaf -Soledad, Afro Puerto Colombia, Consejo Comunitario José Prudencio Padilla, Los Negreros, Consejo Comunitario Matamba, Saledso, Consejo Comunitario Magende Mi, Consejo Comunitario Alejandrina Matute, Afrocampo, Organización Nelson Mandela, Kusuto Ma Chakero, Organización Barule, Consejo Comunitario Suto Ane Jue, scofra, Organización Benkos Bioho, Consejo Comunitario Agua Viva, AfroPiojó, Consejo Comunitario Jundeno Ku Suto, Faculkaribe, Organización Perlas Negras, Kinini, Suto a Taki, Abadala, Kumbileza, African Queen, Niches en Acción, Excetencia, Tresmil, Malcom X, Chambacú, Cucaf, Los Cañaguateros, Asociación de Dulceros, Aspal, Kusuto, Progresar, M21, Organización Catalina Luango, Fumblamar, Codefa, Diego Luis Córdoba, Asdeica, Mujeres Negras Víctimas, Afroatlántico, Asofrocol, Fundación Son de Negro de Corazón, Organización Suto A Kele, Asociación de Profesionales Afro).
- Formación y sensibilización 15 funcionarios públicos en "Ley antidiscriminación", por medio del diplomado de políticas públicas para víctimas y construcción de paz. Beneficiando a: Palmar de Varela (2), Santo Tomás (1), Sabanagrande (2), Santa Lucía (1), Candelaria (1), Suán (1), Manatí (1), Campo de la Cruz (1) y la Gobernación (5).
- Desarrollo de un (1) Congreso Regional y/o encuentros etnoeducativos de experiencias etnoeducativas y organizativas, con la presencia de 350 personas provenientes de Barranquilla. Adicionalmente, se realizó el primer taller de Narrativa étnica y cine foro a la calle, con el objeto de recuperar la memoria artística de la comunidad afro, en especial de los niños y niñas como estrategia para el fortalecimiento de la identidad con enfoque diferencial.
- Caracterización de los grupos étnicos existentes en los municipios de Sabanalarga, Puerto Colombia, Baranoa, Tubará, Usiacurí, Galapa, Malambo, Piojó, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Suán y Santa Lucía.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento en el 100% de los municipios que cuentan con grupos étnicos a las actividades de promoción y gestión del riesgo

en salud a esta población. Así mismo, se visitaron las poblaciones de Sabanalarga, Puerto Colombia, Baranoa, Tubará, Usiacurí, Galapa, Malambo, Piojó, Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Suán y Santa Lucía.

- Implementación de dos (2) proyectos con enfoque étnico en los diferentes sectores del desarrollo social y económico, a través del desarrollo de las siguientes acciones:
 - Feria artesanal, gastronómica, turística, ecológica y productiva de las etnias indígenas y afro descendientes del Departamento, con la participación de 240 personas de la población indígena de: Baranoa (40), Galapa (40), Puerto Colombia (40), Malambo (40), Usiacurí (40) y Tubará (40).
 - Emprendimiento solidario, a través de la formación en nuevas prácticas a 30 artesanas víctimas afro indígenas y Rom de Luruaco, las cuales se capacitaron en técnicas de orfebrería, pepas, piedras vírgenes, totumo, palma de iraca, se les entregaron insumos y participaron en la exposición de sus productos y agenciamiento comercial de los mismos.
- Fortalecimiento y operación de cuatro (4) espacios de consulta, interlocución y concertación, con la participación de los profesionales del Departamento, a través de los siguientes eventos:
 - Marzo 1 de 2016, en las instalaciones de la Gobernación, con la participación de los Cabildos Mokaná de Malambo, Tubará y Puerto Colombia.
 - Marzo 19 de 2016, en el Salón Galería de la Plaza de la Paz, con la presencia de las organizaciones Afros, Indígenas y Rom.
 - Mayo 25 de 2016, Museo Atlántico, para la socialización y concertación de las metas referentes al sector étnico del Plan de Desarrollo Departamental.
 - Octubre 4 de 2016, en el Salón de la Contraloría Departamental, para la realización conjunta del plan de actividades 2017.
- Implementación de un (1) proyecto productivo de economía étnica, con actividades para la feria gastronómica y de dulces típicos afrocolombianos, para afianzar la economía de las mujeres negras, afrocolombianas y palanqueras, beneficiando a 130 mujeres afro de: Barranquilla 25, Baranoa 3, Campo de la cruz 5, Candelaria 10, Galapa 10, Juan de acosta 5, Luruaco 10, Malambo 10, Manatí 7, Piojó 2, Polonuevo 2, Puerto Colombia 5, Repelón 13, Sabanalarga 2, Santa Lucía 6, Solead 10, Suán 5.
- Implementación de un (1) proyecto ambiental concertado que incluye a los grupos étnicos, con la participación de la comunidad infantil, para crear el amor a la naturaleza y el cuidado ambiental: se llevó a cabo la siembra de 300 árboles jóvenes y una jornada de limpieza en Santa Lucía.
- Desarrollo de cuatro (4) acciones de reconocimiento de la identidad colectiva de las comunidades negras, afrocolombianas, indígenas, mokaná, raizal y palenquera (encuentros y conmemoraciones etnoculturales), con la participación de los municipios de Barranquilla (170), Santa Lucía (50) y Suán (80), se efectuó las jornadas de capacitaciones:
 - Enfoque étnico,
 - Acción sin daño e identidad,
 - Lengua nativa, y

- Consulta previa; y un encuentro en el marco del desarrollo del evento denominado "Princesado Mokaná" del cabildo de Galapa.
- Realización de una (1) campaña de comunicación para la promoción y reconocimiento de los derechos históricos y contemporáneos de los grupos étnicos, llegando a una población aproximada de 400.259 radios escucha de ocho (8) emisoras comunitarias de: Campo de la Cruz, Candelaria, Luruaco, Puerto Colombia, Polonuevo, Repelón, Soledad y Suán, que difundieron los mensajes publicitarios y pedagógicos sobre "la eliminación de la discriminación" para el buen uso de la palabra "negro".

2.1.7 Atlántico líder en cultura para el desarrollo con enfoque étnico diferencial

- 2.466 grupos artísticos y artistas individuales de los municipios de Baranoa, Galapa, Sabanalarga, Soledad, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera, Puerto Colombia, Campo de la Cruz, Suán, Santa Lucía y Candelaria tuvieron acceso al arte y la cultura en el Departamento, mediante la participación en los siguientes eventos: Día Internacional de la Danza (240 artistas), Muestras zonales de danza (1.036 artistas), Festival de las artes en Suán (580 artistas), Festival Son de Negro (360 artistas), Festival de Danza, Huellas y Voces (250 artistas).
- 1.964 personas de los 22 municipios participaron en programas de animación de lectura y escritura a través de los encuentros subregionales de promotores de lectura con las siguientes jornadas: Taller clubes de lectura rural (976), Jornada de lectura en formato digital (500), Taller de lectura y escritura creativa (102) y Maratones de lectura (386).
- Apoyo en la circulación a nivel departamental, nacional e internacional de 68 grupos artísticos:
 - Banda Departamental de Baranoa (para representar al Departamento en diversos eventos, entre ellos, el Festival de música colombiana).
 - Tres (3) grupos artísticos de los municipios de Ponedera, Galapa y Tubará para participar en el encuentro "Comparsa Teatral".
 - 59 grupos de danza para asistir al Encuentro nacional de baile por parejas, pertenecientes a los municipios de Polonuevo (6), Malambo (6), Sabanalarga (6), Baranoa (35) y el distrito de Barranquilla (6).
 - Un (1) colectivo artístico del área de artes plásticas del municipio de Ponedera para exposición de sus obras en el Museo Atlántico.
 - Un (1) grupo para circulación internacional (La pollera Colorá) y tres (3) grupos para circulación nacional en la Jagua de Ibirico, Morroa e Ibagué.
- Entrega de 461 estímulos para la circulación de grupos artísticos a nivel departamental, nacional e internacional:
 - 15 a la Banda de Baranoa
 - 20 a grupos de teatro dentro del programa Atlántico Teatral
 - 4 a grupos folclóricos
 - 422 a grupos de Carnaval

- Apoyo con recursos económicos a 68 eventos de promoción artística cultural, tales como los ciclos de exposiciones artísticas en los corregimientos de Sabanalarga; el Cine a todos los municipios del área metropolitana y la zona sur del Departamento; la presentación de los géneros de porro y fandango en Sabanalarga; la Loa de Baranoa; la Semana Santa en el municipio de Sabanalarga; el Festival Internacional de Jazz de Barranquilla; evento "Hay son en la Plaza", con presentaciones musicales en los municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás, Sabanalarga y Soledad; El Festival internacional de cine de Barranquilla –FICBAQ 2016; evento Enitbar 2016; XIV Legado Cultural Afrocolombiano; XXX Festival Internacional de Barranquilla Estefanía Caicedo; Festival nacional del Son de Negro somos patrimonio; VI Encuentro internacional de trompeta y trombón Atlántico 2016; Festival de la alegría en Candelaria; La Marcha Santa 2016; Festival nacional e internacional de danza "Huellas y voces del folclor"; Encuentro internacional de poesía Florez junto al mar; Festival internacional de coro Un mar de voces en el municipio de Puerto Colombia; Festival de arte Suán de la Trinidad; XIV legado cultural afrocolombiano Kusuto; Festival Son de Pajarito; Atlantijazz 2016, entre otros.
- Desarrollo de 25 procesos de formación artística, en las siguientes áreas:
 - En música (4):
 - Programa de formación artística FAI (Formación artística integral), en el que se formaron 600 jóvenes en música del municipio de Baranoa;
 - Taller de formación artística en música de Bandas en el que participaron 172 estudiantes de los municipios de Santo Tomás (20), Baranoa (31), Sabanagrande (34), Juan de Acosta (26), Piojó (28) y Puerto Colombia (33).
 - Taller de formación artística en música Tradicional, en el que participaron 149 estudiantes de los municipios de Baranoa (22), Usiacurí (25), Sabanagrande (34), Malambo (18), Puerto Colombia (29), Galapa (21),
 - Taller de música para la convivencia en el que participaron 34 estudiantes de los municipios de Puerto Colombia (3), Sabanagrande (29) y Piojó (2).
 - En teatro (14): mediante la ejecución de un taller básico de títeres, dos (2) talleres de diseño y diez (10) conversatorios sobre teatro y títeres, dirigido a estudiantes y docentes, realizados en los municipios de Palmar de Varela, Puerto Colombia y el Museo Atlántico.
 - En danza (3): Tres (3) talleres de formación a formadores, en los que se beneficiaron 30 artistas individuales de los municipios de Galapa, Santo Tomás y Suán.
 - En pintura música y danza, dirigido a niños y jóvenes, incluyendo la población con discapacidad del municipio de Palmar de Varela.
 - En laboratorio de gestión cultural, dirigido a gestores culturales de los 22 municipios.
 - En coaching para empresas culturales en el que participaron 25 emprendedores culturales de los municipios de Baranoa (3), Sabanalarga (1), Soledad (6), Manatí (2), Santa Lucía (1), Puerto Colombia (6), Campo de la Cruz (1), Malambo (1), Polonuevo (1) y el distrito de Barranquilla (3).

- En manejo de personas con discapacidad (1) para bibliotecarios, en el que participaron 22 bibliotecarios municipales y tres (3) de los corregimientos de Salgar, Campeche y Caracolí.
- 30 personas (15 docentes y 15 bibliotecarios) fueron formadas en competencias básicas comunicativas para la interacción y comunicación con las personas en situación de discapacidad cognitiva auditiva.
- Desarrollo de 60 eventos para la formación de promotores de lectura y escritura rurales y municipales: Taller Club de lectura rural (1); talleres de Lectura y Escritura creativa (4); Jornadas de lectura en formato digital (4) y clubes de lectura rurales (51), realizados en las localidades de Juan de Acosta, Baranoa, Santo Tomás, Santa Cruz, Palmar de Candelaria, Las Compuertas, Hibácharo, Aguas Vivas, Puerto Giraldo, Carreto, Guaimaral, Puerto Colombia y el distrito de Barranquilla.
- Adecuación dos (2) salas de lectura en los corregimientos de Aguas Vivas (municipio de Piojó) y Palmar de Candelaria (municipio de Luruaco).
- Habilitación de un (1) montaje museográfico para exposición, relacionado con el Patrimonio cultural inmaterial en el departamento del Atlántico, consignándolo en un fondo documental dentro del Centro de Memoria del municipio de Santo Tomás, específicamente sobre el Carnaval intermunicipal, los flagelantes, el porro negro y las comedias. En el marco de esta labor se realizó el inventario bibliográfico, documental y de material audiovisual sobre las manifestaciones identificadas; la recopilación y organización de la información; la documentación en soportes de conservación y la digitalización de la información y montaje de muestras parciales en la Web.
- En el marco de la adecuación de museos, se adecuó el centro cultural del Museo Atlántico (sala de imprenta y sala interactiva).
- 48.532 personas visitaron los museos del Departamento, recibiendo transferencia de saberes, valores patrimoniales y culturales: Casa Museo Julio Florez (6.900 personas), Centro Cultural Museo del Atlántico (12.096 personas), Museo del Caribe (1.536 personas) y Museo de Arte Moderno (28.000 personas).
- Formulación del Plan especial de salvaguarda del Carnaval Intermunicipal de Santo Tomás.

2.1.8 Atlántico líder en deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial

- Mejoramiento de tres (3) escenarios deportivos y recreativos: remodelación de la Cancha de fútbol El Libertador (municipio de Sabanagrande); mejoramiento del Parque Muvdi (municipio de Soledad) y adecuación y mejoramiento del parque Plaza Mejía (municipio de Sabanalarga).
- Elaboración del censo de escenarios deportivos y recreativos del Departamento.

- Se registró un incremento en la inversión en el deporte competitivo por valor de \$8.000 millones de pesos, proveniente de recursos de las Secretarías de Educación e Interior.
- Capacitación de 60 entrenadores de los 23 municipios en planificación y entrenamiento de los deportes de ajedrez, atletismo, fútbol, voleibol y baloncesto.
- Contratación de nueve (9) entrenadores deportivos para mejorar el nivel técnico de los deportistas: tres (3) provenientes de Cuba para los deportistas que practican atletismo, natación y tiro, y seis (6) provenientes de Venezuela y Ecuador para los de voleibol, fútbol, lucha y judo.
- Se brindó apoyo a 60 deportistas de las 27 ligas para asistir a eventos nacionales e internacionales. También se les entregaron ayudas ergogénicas.
- Se apoyaron 100 deportistas de las 27 ligas con implementos y uniformes.
- Se apoyaron 32 ligas (convencionales y no convencionales) en la participación en eventos nacionales e internacionales. Para los eventos internacionales las ligas apoyadas fueron las de pesa (Panamericano en Ecuador); karate Do (Panamericano en Francia (combate y figura)) y Mundial de Kata en Francia; racquetboll (Panamericano en México y voleibol (Panamericano en Ecuador).
- Constitución de cinco (5) organismos de deporte en los municipios de Tubará, Soledad, Campo de la Cruz (Bohórquez), Manatí y Sabanalarga. Adicionalmente, se logró su afiliación a las ligas departamentales.

2.1.9 Atlántico líder en participación ciudadana con enfoque étnico diferencial

- 170 ciudadanos fueron formados como gestores de paz a las iniciativas de reconciliación, convivencia y paz, por intermedio del diplomado "Gestores de paz y postconflicto". Se beneficiaron personas de: Campo de la Cruz (1), Candelaria (4), Juan de Acosta(6), Luruaco(3), Malambo(4), Manatí (4), Palmar de Varela (8), Repelón (2), Sabanagrande (1), Sabanalarga (3), Santa Lucía (23), Santo Tomás (9), Soledad (24), Suán (7), Usiacurí (4), Baranoa (6), Piojó (2), Tubará (14), Barranquilla (34), Galapa (1) y Puerto Colombia (10).
- Implementación de dos (2) procesos de participación, información y formación en el sector ambiental: CIDEA (Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental) y PRAES (Proyectos Ambientales Escolares).
- El 32% del total de las mediaciones comunitarias realizadas por métodos alternativos de resolución de conflictos son efectivas; es decir, de los 82 casos registrados, 26 cuentan con acuerdo efectivos, en Malambo 52, casos 17 acuerdos; Usiacurí 12 casos y 7 acuerdos y Baranoa 18 casos y 2 acuerdos.
- Se logró mantener en los 22 municipios los espacios de participación social en salud.
- Fortalecimiento de 1.934 líderes de JAC, veedurías y organizaciones comunitarias en su ejercicio democrático representativo, mediante

capacitaciones, perteneciente a: Barranquilla (642), Soledad (306), Puerto Colombia (136), Malambo (77), Santo Tomás (46), Palmar de Varela (63), Ponedera (10), Candelaria (7), Campo de la Cruz (37), Manatí (18), Luruaco (42), Juan de Acosta (70), Tubará (46), Usiacurí (22), Polonuevo (12), Baranoa (110), Sabanalarga (20); y 270 Juntas de Acción Comunal a nivel departamental, a través de sus representantes.

- Apoyo administrativo y logístico a las actividades desarrolladas por el Consejo Departamental de Planeación; respaldándolos en la realización del Congreso Nacional de Planeación, durante los días 8, 9, 10 y 11 del mes de Noviembre, efectuado en Barranquilla, con la asistencia de 30 departamentos del país, y la participación de 650 personas, aproximadamente.
- Desarrollo de cinco (5) acciones de reconstrucción del tejido social con participación activa de la ciudadanía, a través de las siguientes actividades:
 - Talleres, "Convivencia y Resolución de Conflictos", donde se beneficiaron 200 ciudadano de Puerto Colombia (102) y Tubará (98).
 - Visitas al Museo del Caribe, beneficiando a niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables de: Campo de la Cruz (395), Candelaria (308), Juan de Acosta (554), Luruaco(1.299), Malambo(3.803), Manatí (383), Palmar de Varela(199), Repelón (192), Sabanagrande (201), Sabanalarga (815), Santa Lucía(191), Santo Tomás (145), Soledad (3.825), Suán (37), Usiacurí (167), Baranoa (678), Tubará (146), Barranquilla (5.439), Galapa (637), Puerto Colombia (1.173), Piojó (306), Polonuevo (101) y Ponedera (263).
 - Formación de 1.600 jóvenes y niños de las 16 bandas que conforman la Red departamental de bandas, en lenguaje de lectura musical y las técnicas de la danza, como estrategia para la sana convivencia, pertenecientes al programa "Lira Inmensa" con miras a la puesta en marcha del desfile navideño, de los municipios de Santa Lucía (100), Suán (100), corregimiento de Bohórquez (100), Campo de la Cruz (100), Manatí (100), Malambo (100), Santo Tomás (100), Ponedera (100), Soledad (100), Candelaria (100), Repelón (100), corregimiento de Villa Rosa (100), Luruaco (100), Galapa (100), corregimiento de Salgar (100) y Sabanalarga (100).
 - Diez (10) talleres que fomentaron la convivencia en el manejo de los conflictos, y el Bullying, favoreciendo 2.000 niños de Piojó (185), Palmar de Varela (192), Santa Lucía (195), Suán (171), Repelón (180), Luruaco (190) Sabanalarga (287), Tubará (196), Galapa (203) y Santo Tomás (201).
 - Taller de formación en liderazgo e innovación, mesas de trabajo y conferencias de innovación social como herramienta para la paz beneficiado a 150 jóvenes de Soledad.
- Asesoría a 14 municipios con Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA): Puerto Colombia, Tubará, Baranoa, Malambo, Polonuevo, Santo Tomás, Usiacurí, Sabanalarga, Repelón, Manatí, Candelaria, Santa Lucía, Campo de la Cruz y Suán.
- Asesoría y apoyo técnico y económico a cinco (5) municipios en la formulación de Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y en las siguientes instituciones educativas (IED): Galapa (IED Fruto de la Esperanza); Santa Lucía (IED de

Santa Lucía); Repelón (IED Jhon F. Kennedy); Candelaria (IED de Carreto) y Baranoa (IED Julio Pantoja Maldonado).

- Diseño e implementación de ocho (8) estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la participación, convivencia y cultura ciudadana, que se realizaron por diversos medios:
 - Campañas de convivencia y seguridad para fortalecer la convivencia pacífica e impulsar la cultura y la participación de los habitantes de los municipios del Departamento, por medio del Canal Regional de Televisión del Caribe.
 - Campaña, "Yo Soy 1A", como estrategia de prevención, control y consumo y comercialización de estupefacientes en pequeñas cantidades, con mensajes alusivos a la tolerancia, el respeto y la sana convivencia, a través de medios de comunicación tales como Zona Cero, emisora Atlántico, Habla deportes en redes sociales como Twitter y Youtube.
 - Encuestas y mesas de trabajo, con el fin de identificar la percepción del espacio urbano como plaza, la percepción de seguridad y necesidades de la comunidad como estrategia de comunicación y participación entre el Departamento y la comunidad, en el marco del proyecto para la recuperación de plazas y parques en los 22 municipios, con 1.306 encuestas realizadas (Candelaria 180, Santa Lucía 180, Usiacurí 176, Tubará 149, Barranquilla 211, Soledad 200 y Puerto Colombia 210) y la presencia de 484 personas en seis (6) talleres de socialización, en seis (6) entes territoriales (Candelaria 88, Santa Lucía 28, Usiacurí 85, Tubará 76, Soledad 60 y Puerto Colombia 147), adelantadas, con las redes sociales, y con la página denominada "Proyecto mi Plaza", y en los medios de comunicación, tales como El Heraldo, La Libertad, Qhubo, Al Día y el diario El Tiempo y las emisoras locales de Puerto Colombia, Usiacurí y Soledad.
 - Campaña de comunicación, para la promoción de la creación del portal web interactivo de participación ciudadana y convivencia, con los links Quiénes somos, normatividad, preguntas frecuentes, comunicación, certificación, servicio al ciudadano y encuestas).
 - Campaña de comunicación para la promoción de las actividades para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y acción comunal del departamento del Atlántico en la elaboración de proyectos productivos empresariales.
 - Campaña de comunicación para la promoción de las actividades de fortalecimiento de los mecanismos de conciliación y resolución de conflictos comunitarios, a través de las organizaciones comunales del Atlántico.
 - Comunicación comunitaria, fortaleciendo la participación, convivencia y cultura ciudadana, dirigido al fortalecimiento de medios comunitarios, mediante la Fundación Bienestar Social sin Fronteras.
 - Campañas publicitarias para la difusión, relación, planificación, redacción, producción, edición, postproducción, logística de medios efectivos y estratégicos de comunicación para dar a conocer a la ciudadanía las actividades de administración departamental en materia de convivencia, cultura de legalidad y seguridad ciudadana en el Departamento, a través de los servicios logísticos de la Cooperativa de trabajo asociado de comunicadores sociales de la costa Atlántica.

- Conformación y operación de una (1) red local de gestores sociales de convivencia, reconciliación y paz, por medio de actividades de formación. Se favorecieron 4.036 ciudadanos de: Baranoa (206), Campo de la Cruz (217), Candelaria (220), Juan de Acosta (232), Luruaco (219), Manatí (220), Palmar de Varela (224), Piojó (202), Polonuevo (200), Ponedera (216), Repelón (218), Sabanagrande (217), Sabanalarga (219), Santa Lucía (239), Santo Tomás (225), Suán (223), Tubará (214), Usiacurí (220), Malambo (20), Soledad (40), Barranquilla (34), Galapa (1) y Puerto Colombia (10).
- Capacitación de 60 conciliadores en equidad para fortalecer las prácticas alternativas y restaurativas de resolución de conflictos y convivencia. Además, se intervino socialmente el barrio El Bosque, aledaño al establecimiento penitenciario el Bosque, jurisdicción de Barranquilla, con la participación de más de 900 personas residentes en el sector, las cuales se integraron para mejorar con murales la paredes del establecimiento y realizar limpieza en los alrededores.
- Operación de siete (7) centros integrales de convivencia - CIC, en: Campo de la Cruz, Luruaco, Manatí, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucía y Usiacurí, a través de programas de convivencia social, deportivos, recreativos, pedagógicos, lúdicos y culturales, con la presencia e integración social de las comunidades de estos municipios, dando mayor utilidad al tiempo libre de los niños, jóvenes y adultos.
- Constitución y activación de los comités de participación comunitaria en 14 Direcciones Locales de Salud, (Juan de Acosta, Malambo, Sabanalarga, Manatí, Puerto Colombia, Tubará, Santo Tomás, Candelaria, Santa Lucía, Ponedera, Luruaco, Campo de la Cruz, Suán y Usiacurí).
- Conformación y activación de las asociaciones de usuarios en salud en 21 Empresas Sociales del Estado (Cari, Juan Domínguez Romero, Hospital Niño Jesús, Departamental de Sabanalarga, Galapa, Ceminsa, Manatí, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Suán, Luruaco, Polonuevo, Palmar de Varela, Candelaria, Santa Lucía y Ponedera), Tres (3) están en proceso de reactivación (Usiacurí, Baranoa y Campo de La Cruz), Dos (2) que aún no han cumplido con lo establecido en los planes de mejoramiento presentados y acordados con la Secretaría de Salud Departamental (Piojó y Repelón).
- Trámite del 100% de las peticiones, quejas y reclamos presentadas en la Secretaría de Salud Departamental, relacionadas con los servicios de salud. Se procesaron 337 solicitudes de los usuarios.

2.1.10 Atlántico Líder en seguridad alimentaria y nutricional con enfoque étnico diferencial

- La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años se redujo a 6,0. Logrando una diferencia de 0,1 con respecto al valor inicial.

- Se mantuvo por debajo del 3,09% el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer.
- Implementación de dos (2) planes de seguridad alimentaria y nutricional en Sabanalarga y Soledad. Así mismo, se realizaron talleres Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN en los 22 municipios.
- Fortalecimiento de 22 políticas de seguridad alimentaria en los entes territoriales, a través de los Comités de Seguridad Alimentaria municipales.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento al 100% de las EAPB que operan en el Departamento, en el estado nutricional de su población infantil. Así mismo, se socializó la Resolución 2465 de Julio 14 de 2016.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento al 100% de las EAPB del Departamento, en el estado nutricional de su población gestante. Así mismo, se inspeccionó la aplicación de la Resolución 2121 del 2010 en las EAPB. Se realizó la celebración del Día mundial de la alimentación, mediante el desarrollo de una feria departamental con la participación de los 22 municipios, en el cual se presentaron muestras autóctonas de Luruaco, Baranoa, Campo de la Cruz, Soledad y Palmar de Varela, resaltando la alimentación saludable y la disponibilidad de alimentos tradicionales de la región.
- Desarrollo de capacidades en el 100% de las ESE del Departamento, en la implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia - IAMI y las guías alimentarias. Así mismo, se realizó la contextualización a los equipos interdisciplinarios de los comités materno infantiles de las 22 ESES municipales y la ESE Departamental, sobre los lineamientos y la última versión 2016 de la Estrategia Institucional IAMI. Adicionalmente se oficializaron las Políticas y Comités Institucionales IAMI de las ESE municipales (Suán, Ponedera, Piojó, Galapa, Santa Lucía, Malambo, Usiacurí, Tubará, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Santo Tomás, Ponedera, Sabanagrande, Manatí y Baranoa) y la ESE Hospital Niño Jesús de Barranquilla. También se desarrollo la capacitación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos - GABAS a los entes territoriales socializando las nuevas guías y recomendaciones de energía y nutrientes a la población colombiana, y al talento humano de las ESE municipales sobre la Estrategia Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral a los municipios priorizados (Baranoa, Luruaco, Soledad, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Repelón, Malambo, Ponedera, Galapa, Suán, Juan de Acosta, Tubará, Piojó, Sabanalarga, Manatí, Santo Tomás y Niño Jesús).
- Desarrollo en el 100% de los municipios de estrategias de promoción y fomento de la lactancia materna. De igual manera, se realizó un foro sobre consejería en lactancia materna exclusiva en menores de seis meses, dirigido a profesionales de la salud y mujeres gestantes de los 22 entes territoriales.
- Implementación del código de formulación y comercialización de sucedáneos de la leche materna (Malambo, Santo Tomás, Puerto Colombia, Sabanalarga, Baranoa, Sabanagrande, Galapa, Manatí y Palmar de Varela), en el 27% de las ESE.

- Implementación de 16 casas amigas de niños y niñas para disminuir la mortalidad por desnutrición, en los municipios de: Suán (4), Santa Lucía (4), Candelaria (4) y Manatí (4).
- Recuperación nutricional de 270 niños menores de 5 años de los municipios de Suán (73), Santa Lucía (74), Candelaria (69) y Manatí (54), a través del convenio con Nu3.
- Sensibilización de 180 madres gestantes sobre tiempos para lactancia materna exclusiva y lactancia complementaria de los municipios de Santa Lucía (65), Manatí (55), Suán (16), Santa Lucía (19), Candelaria (15) y Manatí (10).
- Se garantizó la vigilancia y control del 100% de los brotes de enfermedades transmitidas por alimento, notificados por el Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA.
- 778 personas que preparan o expenden alimentos, se les realizaron visitas de inspección, vigilancia y control - IVC a 91 establecimientos que expenden alimentos y bebidas alcohólicas para verificación de condiciones sanitarias aplicando el modelo IVC- SOA y fueron capacitadas en manipulación de alimentos

2.2 PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN

Este eje comprende la ejecución de 135 metas, de las cuales 108 se encuentran programadas para la vigencia 2016. Presenta un cumplimiento del 73,07% en la vigencia 2016 y del 24,47% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.2.1 Atlántico líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial

- La cobertura de servicio de acueducto en las cabeceras municipales pasó del 98,86% al 99,2%, debido a la gestión realizada por el operador Triple A en los municipios de Sabanalarga, Juan de Acosta y Santo Tomás.
- La cobertura de servicio de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales pasó del 83,8% al 84,55%.
- La cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales pasó del 33% al 33,4%, principalmente por la puesta en servicio de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Polonuevo.
- La cobertura de servicio de acueducto en la zona rural nucleada pasó del 94,6% al 95%.
- Se alcanzó una cobertura del servicio de gas domiciliario del 93,17%, logrando un incremento de 0,17 puntos porcentuales con respecto a la línea de base. Se beneficiaron 1,408 personas de los municipios de Manatí (150), Repelón (286),

Santa Lucía (131), Candelaria (314), Ponedera (20), Polonuevo (15), Baranoa (156), Sabanagrande (161), Campo de la Cruz (40), Piojó (20) y Tubará (115).

- Se alcanzó una cobertura del servicio de energía en la zona urbana del 97,01%, manteniendo así su cobertura.
- Se alcanzó una cobertura del servicio de energía en la zona rural del 69,80%, logrando un incremento de 6,8 puntos porcentuales con respecto a la línea de base. Se beneficiaron la población de los municipios de Baranoa (120), Candelaria (12), Manatí (211), Tubará (37), Campo de la Cruz (111), Ponedera (40), Santa Lucía (41), Juan de Acosta (423) y Polonuevo (51).
- Se alcanzó una cobertura del servicio de vías secundarias y terciarias pavimentadas del 55%, logrando un incremento de 5 puntos porcentuales con respecto al 2015. Los municipios beneficiados fueron Piojó (3,3 km), Sabanalarga (6,7 km), Santa Lucía (0,7 km), Soledad (1,39 km), Soledad (1,39 km), Tubará (6,17 km) y Baranoa (1,8 km).
- La accidentalidad no presentó disminución: en el año 2015 se presentaron 133 accidentes y en el año 2016, 172 accidentes de tránsito. (Se excluye el área metropolitana de Barranquilla, ya que el Instituto de Tránsito del Atlántico no tiene injerencia en esta zona).
- En el marco de la construcción, optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto en las cabeceras municipales se ejecuta el proyecto de optimización y operación de las redes de algunos sectores del municipio de Malambo, con el que se espera mejorar las presiones y la continuidad.
- En relación con la optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales, culminó el proyecto de alcantarillado del municipio de Polonuevo; se ejecutó el proyecto del sifón invertido en el municipio de Soledad, y se realizó limpieza a las redes de alcantarillado y pozas sépticas en los municipios de Manatí, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Candelaria y Luruaco.
- En lo referente a la construcción, optimización y/o ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales, se construyó el sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Polonuevo y se optimizó la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Santa Lucía, esta última, por parte del Fondo Adaptación.
- En el marco de la construcción, optimización y/o ampliación de sistemas de acueducto en los corregimientos y/o zonas dispersas, se construyó el sistema de acueducto en La Bonga (municipio de Malambo) y se optimizaron los sistemas de acueducto de los corregimientos de Pital de Megua, Sibarco, Campeche, Villa Rosa, Isabel López, La Peña, Aguada de Pablo y Caracolí.
- Instalación de 1.408 conexiones domiciliarias del servicio de gas, en los municipios de Manatí (150), Repelón (286), Santa Lucía (131), Candelaria (314), Ponedera (20), Polonuevo (15), Baranoa (156), Sabanagrande (161), Campo de la Cruz (40), Piojó (20) y Tubará (115).
- Se llevó el servicio de energía a 141,87 hectáreas del sector agrícola, perteneciente a los municipios de Baranoa (16,5), Candelaria (18,68), Manatí (67,71), Tubará (10,23), Campo de la Cruz (8,75), Juan de Acosta (3) y Polonuevo (17), beneficiando a una población de 1.046 habitantes.

- Pavimentación de 10 km de vías terciarias en Piojó (3,3 km), Sabanalarga (6,7km) y Santa Lucía (0,7 km).
- Se atendió en materia de espacio público y equipamiento urbano a 3 entidades territoriales: Sabanagrande (1, cancha de fútbol), Soledad (parque Muvdi) y Sabanalarga (1, parque Plaza Mejía).
- Instalación de 334 señales verticales en los municipios de Baranoa (54), Sabanagrande (37) y Tubará (El Vaivén: 243).
- Demarcación de 102,68 km en las siguientes vías y/o municipios: Sibarco-Chorrera: 6 km; Baranoa-Sibarco: 5,47 km; Villa Zunilda (Baranoa): 1,7 km; Baranoa-Polonuevo: 9,21 km; Polonuevo-Santo Tomás: 12,07; Sabanalarga-Cascajal: 9,4; Cascajal-Cruce de Leña: 8,61 km; Juan de Acosta-santa Verónica: 7,78 km; Chorrera-Juan de Acosta: 6,3 km; Cruce de Leña-Candelaria: 5,39 km; Cruce de Leña-Puerto Giraldo: 4,91 km; Cascajal-Ponedera: 12,16 km; Vaivén-Tubará: 13,67 km; Baranoa: 0,01 km.
- Firma de 18 convenios con los municipios de Baranoa, Sabanagrande, Polonuevo, Candelaria, Campo de la Cruz, Sabanalarga, Luruaco, Tubará, Manatí, Usiacurí, Repelón, Juan de Acosta, Santa Lucía, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás, Suán y Piojó para la planeación, coordinación y ejecución de las operaciones de vigilancia y control para la seguridad del tránsito y transporte en la red vial que comprende la jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico.
- Desarrollo de 124 operativos de control en las vías Cordialidad, Oriental y al Mar, específicamente en los municipios de Sabanagrande (15), Santo Tomás (25), Polonuevo (10), Sabanalarga (25), Ponedera (15), Juan de Acosta (10), Tubará (10), Baranoa (8), Campo de la Cruz (2) y Luruaco (4).
- Entrega de 72 uniformes a los agentes de tránsito de los municipios de Baranoa (4), Sabanagrande (4), Polonuevo (4), Candelaria (4), Campo de la Cruz (4), Sabanalarga (4), Luruaco (4), Tubará (4), Manatí (4), Usiacurí (4), Repelón (4), Juan de Acosta (4), Santa Lucía (4), Ponedera (4), Palmar de Varela (4), Santo Tomás (4), Suán (4) y Piojó (4).
- Capacitación de 4.462 motociclistas en el programa de seguridad vial, pertenecientes a los municipios de Baranoa (752), Sabanagrande (396), Polonuevo (476), Candelaria (45), Campo de la Cruz (29), Sabanalarga (1.421), Luruaco (31), Tubará (45), Manatí (481), Usiacurí (262), Repelón (46), Juan de Acosta (69), Ponedera (261), Palmar de Varela (39), Santo Tomás (37), Suán (58) y Piojó (14).
- Capacitación de 34 agentes de tránsito en el manejo de las normas de tránsito, pertenecientes a los municipios de Baranoa (1), Sabanagrande (2), Polonuevo (1), Candelaria (1), Campo de la Cruz (1), Sabanalarga (1), Luruaco (1), Tubará (1), Manatí (1), Usiacurí (1), Repelón (1), Juan de Acosta (1), Santa Lucía (1), Ponedera (1), Palmar de Varela (1), Santo Tomás (1), Suán (1) y Piojó (2) y agentes de tránsito de la Policía Nacional (14).
- Capacitación de 12.770 estudiantes en educación y seguridad vial, pertenecientes a instituciones educativas de los municipios de Baranoa (2.677), Polonuevo (70), Candelaria (937), Sabanalarga (5.579), Manatí (1.387), Santo Tomás (376), Sabanagrande (1.573) y Luruaco (171).

- Capacitación de 623 ciclistas en educación y seguridad vial, los cuales participaron en los bicipaseos realizados en los municipios de Palmar de Varela, Suán, Sabanagrande, Juan de Acosta, Sabanalarga, Baranoa, Candelaria, Manatí, Ponedera, Cascajal, Repelón, Santa Lucía y Tubará.
- Capacitación a 551 conductores de empresas intermunicipales y taxistas en educación y seguridad vial, pertenecientes a los municipios de Baranoa (7), Polonuevo (10), Santo Tomás (192) y distrito de Barranquilla (342).

2.2.2 Atlántico líder en masificación y uso de las TICS con enfoque diferencial

- 1.000 ciudadanos tuvieron aproximación a las TICs.
- Se mantuvieron en funcionamiento 48 zonas WiFi ubicadas en los municipios de: Baranoa (3), Campo de la Cruz (1), Candelaria (4), Juan de Acosta (6), Luruaco (5), Manatí (1), Palmar de Varela (3), Polonuevo (1), Ponedera (4), Puerto Colombia (5), Repelón (1), Sabanagrande (1), Sabanalarga (4), Santa Lucía (2), Santo Tomás (3), Tubará (3) y Usiacurí (1).
- 1.000 ciudadanos fueron formados en TIC (40 ciudadanos en cada uno de los 22 entes territoriales y 120 ciudadanos en Barranquilla). **(esta en la pag 48)**

2.2.3 Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial

- 18 grupos de investigación del Departamento se encuentran clasificados con A1 por Colciencias: 16 de la Universidad del Norte, 1 de la Universidad Simón Bolívar y 1 de la Corporación Universitaria de la Costa, CUC.
- 112 grupos de investigación del Departamento mejoraron su clasificación por convocatoria de Colciencias: 41 de la Universidad del Norte, 31 de la Universidad Simón Bolívar, 17 de la Corporación Universitaria de la Costa, CUC y 23 de la Universidad Autónoma.
- El índice de CT&I pasó de una calificación de 38,9 a 40,57.
- 18% (15) de los establecimientos educativos apropiaron una cultura de la ciencia, tecnología e innovación.
- 30 empresas involucraron procesos innovadores en su cadena productiva.
- En el marco del Pacto por la Innovación se presentaron 20 solicitudes de patentes a la autoridad competente.
- Se alcanzó un número de 230 artículos presentados para evaluar con fines de publicación en bases de datos de alto impacto.
- Apoyo técnico a dos (2) proyectos del cluster Caribe TIC a la convocatoria para desarrollo de Software del Ministerio de las TIC: Estudio de perfectibilidad para la implementación de un Centro de Valor Agregado (CVA) en Santo Tomás; y Diseño de una estrategia de apropiación social de la ciencia y el conocimiento científico en el Caribe colombiano.

- Se alcanzó un (1) registro de software creado (Software contable).
- 551 niños y jóvenes de municipios no certificados fueron vinculados al programa ONDAS.
- 425 grupos de semilleros de investigación apoyados a través del programa Ondas de Colciencias, pertenecientes a los municipios de Sabanalarga (36), Puerto Colombia (4), Galapa (40), Luruaco (36), Polonuevo (4), Baranoa (8), Campo de la Cruz (12), Manatí (4), Palmar de Varela (4), Candelaria (4), Ponedera (12), Santo Tomás (16), Usiacurí (4), Repelón (8), Piojó (12) y el distrito de Barranquilla (221).
- Apoyo al desarrollo de ocho (8) ferias reconocidas en el ámbito de CT&I, seis (6) nacionales y dos (2) internacionales, de la siguiente manera:
Nacionales:
 - Feria Ciencia e Innovación, en el distrito de Barranquilla. Participaron los 22 municipios.
 - Ferias de la Ciencia, Tecnologías de la Innovación – I, en el municipio de Sabanalarga. Participaron 20 expositores de los municipios de Galapa, Baranoa, Usiacurí, Polonuevo, Juan de Acosta, Tubará y Sabanalarga.
 - Ferias de La Ciencia, Tecnologías de la Innovación – II, en el municipio de Luruaco. Participaron 17 expositores de los municipios de Luruaco, Piojó y Repelón.
 - Ferias de la Ciencia, Tecnologías de la Innovación – III, en el municipio de Campo de la Cruz. Participaron 12 expositores de los municipios de Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Santo Tomás, Santa Lucía, Manatí, Campo de la Cruz, Ponedera y Suán.
 - Ferias de la Ciencia, Tecnologías de la Innovación – IV, en el distrito de Barranquilla. Participaron 56 expositores del distrito de Barranquilla y del municipio de Puerto Colombia.
 - Ferias de la Ciencia, Tecnologías de la Innovación – V, en el municipio de Soledad. Participaron 26 expositores de los municipios de Soledad, Sabanagrande y Malambo.Internacionales:
 - Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México, en México, D.F. El expositor fue el grupo de investigación Ecoatmósfera, del Colegio Metropolitano de Barranquilla.
 - IV Encuentro Nacional e Internacional Yo Amo la Ciencia, en la ciudad de Bogotá. El expositor fue el grupo de investigación José Celestino Mutis, de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander del municipio de Galapa.
- Apoyo económico a un (1) espacio permanente para la gestión y desarrollo de la CT&I, a través de la llegada al Departamento del Túnel de la Ciencia.
- Una (1) red de docentes de los municipios no certificados se encuentra en funcionamiento y publicando contenidos en la plataforma en línea (se trabaja con publicaciones de investigación a través del blog del programa Ondas Atlántico).
- 131 grupos de investigación de estudiantes de primaria, secundaria y media de los municipios no certificados cuentan con proyectos de investigación activos.

- Se brindó acompañamiento y se registraron 6 experiencias significativas y/o innovadoras de aula en la Ruta del Saber Hacer - Colombia Aprende y/o Plataformas Educativas en las instituciones educativas de municipios no certificados: Manatí (1), Polonuevo (1), Puerto Colombia (1), Santo Tomás (1), Campo de la Cruz (1) y Palmar de Varela (1).
- 233 empresas firmaron el Pacto por la Innovación en el Atlántico. Las empresas pertenecen a los sectores de Agroindustria (33), Bio y Energías Renovables (15), Logística (12), Multisectorial (40), Salud (18) y Tic (115).
- 109 empresas de los municipios de Malambo (4), Soledad (1), Galapa (1) y del distrito de Barranquilla (103), fueron apoyadas en procesos de innovación por Colciencias. Los sectores a los que pertenecen son logística y agroindustria.
- A través de la apertura de la convocatoria cerrada del Fondo Emprender se apoyaron 83 emprendimientos basados en innovación de los municipios de Baranoa (2), Malambo (4), Luruaco (12), Polonuevo (5), Puerto Colombia (5), Repelón (3), Sabanagrande (1), Sabanalarga (5), Santo Tomás (2), Soledad (9), Suán (2), corregimiento de Caracolí (1) y el distrito de Barranquilla (32).
- 20 empresas presentaron patentes y/o servicios innovadores en el marco del Pacto por la Innovación (Universidad Autónoma del Caribe (7), Universidad del Atlántico (4), Corporación Universitaria de la Costa (4), Universidad Simón Bolívar (2), ITSA (1), Clínica Carriazo (1) y persona natural (1)).

2.2.4 Atlántico líder en empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial con enfoque étnico diferencial

- La tasa de ocupación en el Departamento pasó de 56,3% a 59,6%.
- Se constituyeron 1.617 sociedades.
- Apoyo económico a la generación de 3.412 empleos en el Departamento través de las siguientes entidades y/o fundaciones:
 - PROBARRANQUILLA: 813 empleos directos en Mipymes de los sectores comercio, logística y agroindustria.
 - SENA: 99 empleos directos en Mipymes de todos los sectores.
 - ACTUAR: 300 empleos directos en Mipymes de todos los sectores.
 - ACOPI: 150 empleos directos en empresas de confecciones y 450 empleos indirectos.
 - ANGELA DAVIS: 50 empleos directos a mujeres afrocolombianas.
 - FASE: 110 empleos directos en Mipymes de todos los sectores.
 - CREAMOS: 300 empleos directos en el sector agroalimentario.
 - FUNDAPRUC: 100 empleos directos en Mipymes de todos los sectores.
 - BANCOLDEX: 260 nuevos empleos y 780 empleos indirectos en Mipymes de todos los sectores.
- Apoyo técnico y económico para la instalación y relocalización de 289 empresas en el Departamento en los municipios de Galapa (1), Soledad (1), Malambo (4) y el distrito de Barranquilla (283), pertenecientes a los sectores de comercio (180), logística (68) y agroindustria (41).

- 1.617 empresas creadas y apoyadas con formación y fortalecimiento empresarial: 706 mediante convenios con entidades y/o fundaciones, y 911 mediante asistencia técnica.
- De 233 empresas de alto impacto apoyadas técnicamente, 5 fueron creadas y recibieron recursos a través de créditos: SuperFuds, Horus Smart Control, Fibratex, Algramo y Make –R.
- 780 mipymes fueron beneficiadas con las políticas de desarrollo empresarial y desarrollo productivo, mediante fortalecimiento a través de capacitación en planeación estratégica, contabilidad, finanzas y ventas; formalización y participación en ferias y eventos; entrega de equipos y/o insumos, asistencia técnica para el mejoramiento de la productividad y competitividad, formalización y componente psicosocial. Las mipymes provienen de los municipios de Baranoa (22), Repelón (5), Candelaria (13), Sabanalarga (15), Puerto Colombia (26), Juan de Acosta (66), Tubará (46), Soledad (18), Ponedera (58), Galapa (19), Malambo (19), Sabanagrande (11), Luruaco (35), Usiacurí (23), Piojó (46), Palmar de Varela (3), Santo Tomás (8), Suán (16), Campo de la Cruz (26), Manatí (10), Santa Lucía (57), Polonuevo (28) y el distrito de Barranquilla (210).
- Apoyo al desarrollo de 46 ferias y/o ruedas de negocios micro empresariales, entre las cuales se destacan:
 - La Feria Agroalimentaria en el distrito de Barranquilla, en la cual se fortaleció y acompañó a 300 emprendedores del sector agroalimentario de los municipios de Ponedera, Campo de la Cruz, Baranoa, Puerto Colombia, Candelaria, Soledad, Repelón, Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Sabanagrande, Malambo, Galapa, Sabanalarga, Baranoa, Suán, Manatí, Palmar de Varela, Usiacurí, Santa Lucía, Luruaco y Polonuevo.
 - La Feria UNDECO, en la ciudad de Barranquilla.
 - La Feria Agroindustrial de Sabanalarga.
 - Carnaval de Las Artes, en el distrito de Barranquilla
 - Brisas Del Carnaval, en el distrito de Barranquilla
 - Plataforma K, en el distrito de Barranquilla
 - Feria Semana Santa, en el municipio de Baranoa
 - Expoprobarranquilla 2016, en el distrito de Barranquilla
 - Festival Gastronómico y artesanal, en el municipio de Polonuevo
 - Rueda de negocios y encuentro comercial, en el distrito de Barranquilla
 - Día Nacional del Tití Cabeza Blanco, en el municipio de Luruaco
 - Sabor Barranquilla, en el distrito de Barranquilla
 - Wedding Fest, en el distrito de Barranquilla
 - Festival gastronómico de Santa Lucía
 - Festival Artesanal de Suán (Inmaculada)
 - Expoartesánías, en la ciudad de Bogotá
 - Festival Artesanal y gastronómico, en el municipio de Puerto Colombia
 - Feria Confecciones de Baranoa
 - Barranquilla Fashion Week, en el distrito de Barranquilla.

- Se beneficiaron con microcréditos 260 microempresarios. Los intermediarios financieros fueron Creditítulos, Banco WWB, Banco Mundo Mujer y Cooperativa San Pío X de Granada LTDA.
- 4 estrategias de competitividad implementadas:
 - La internacionalización del Atlántico a través de la Cámara de Comercio Colombo Americana, AMCHAMS, representada en la participación en misiones y ferias sectoriales en los Estados Unidos, el fomento de relaciones con este país, y el fortalecimiento empresarial, entre otros.
 - La compra de 30.000 acciones para la participación accionaria del Departamento en el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S.
 - Fortalecimiento empresarial para grandes empresas a través del Foro Caribe BIZ, el cual contó con la presencia de cinco (5) líderes mundiales y al que asistieron 2.468 personas que recibieron de los conferencistas herramientas y conocimiento para el liderazgo y la toma de decisiones en entornos complejos, volátiles, ambiguos y de incertidumbre, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudad y la región.
 - Fomento y fortalecimiento del espíritu emprendedor de alto impacto en el departamento del Atlántico a través del apoyo a la comunidad en el Departamento con la realización del Proyecto Ciudadano Confiable PCC-, en el que se capacitaron 1.500 personas en el espíritu emprendedor de alto impacto.
- Apoyo a dos (2) instancias de articulación:
 - La Comisión Regional de Competitividad, a través de la cual se propiciaron gestiones ante entidades del Gobierno nacional para mejorar la competitividad regional.
 - La Cámara de Comercio Colombo Americana, AMCHAMS, a través de las acciones de internacionalización del Departamento, el programa de Estados Hermanos y la participación en misiones y ferias sectoriales en los Estados Unidos.

2.2.5 Atlántico líder en economía naranja con enfoque diferencial

- Fortalecimiento técnico de 77 empresas del sector cultural en emprendimiento de economía naranja pertenecientes a los municipios de Galapa (30), Baranoa (25), Sabanalarga (1), Soledad (6), Manatí (2), Santa Lucía (1), Puerto Colombia (6), Campo de la Cruz (1), Malambo (1), Polonuevo (1) y el distrito de Barranquilla (3), representado en mentorías y supervisiones especializadas en ideación, validación y prototipado de productos y modelos de negocios.
- Apoyo económico a cinco (5) empresas de industria creativa y economía naranja en el sector turístico del Departamento: Fundación Mono Tití, Artesanos de Barranquilla, Artesanos de Galapa, Artesanos de Tubará y Artesanos de Usiacurí.
- Mejoramiento de tres (3) atractivos culturales y patrimoniales: Adecuación del edificio de la Biblioteca Departamental Meira Delmar; conservación y

salvaguarda del Archivo histórico del Atlántico y mejora del atractivo cultural El Cristo del Perdón, en el municipio de Polonuevo.

- Capacitación de 77 empresas del sector cultural en emprendimiento de economía naranja:
 - 25 en desarrollo de capacidades emprendedoras, pertenecientes a los municipios de Baranoa (3), Sabanalarga (1), Soledad (6), Manatí (2), Santa Lucía (1), Puerto Colombia (6), Campo de la Cruz (1), Malambo (1), Polonuevo (1) y el distrito de Barranquilla (3) y
 - 52 en coaching para estructurar el liderazgo de emprendimiento cultural, pertenecientes a los municipios de Galapa (30) y Baranoa (22).
- Creación de un (1) espacio de comercialización (paneles) en el que cada emprendedor realizó una presentación de tres minutos bajo la metodología de "pich", con el objeto de transmitir la idea de un proyecto o emprendimiento en menos de tres minutos. Los paneles se realizaron en los municipios de Campo de la Cruz, Manatí, Santa Lucía, Candelaria, Suán, Galapa, Polonuevo, Usiacurí, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará y Piojó y participaron 1.047 personas emprendedoras.
- Desarrollo de seis (6) eventos para el fortalecimiento comercial de la economía naranja y la industria creativa: Festival del Mono Tití, en el municipio de Luruaco; La Calle del Sabor, en el distrito de Barranquilla; Sabor Barranquilla, en el distrito de Barranquilla; Expoartesanos 2016, en el distrito de Barranquilla; Ruta turística, en el distrito de Barranquilla (Museo del Caribe - Intendencia Fluvial - Centro de eventos del Caribe); Casas de artesanos y museo antropológico, en el municipio de Galapa; Sede de la Banda de Baranoa - venta de chicharrones, en el municipio de Galapa; Rueda de negocios de operadores de servicios turísticos, en el distrito de Barranquilla.
- Creación y divulgación de la ruta cultural de Juan José Nieto, a través de la cual se movilizaron 1.500 estudiantes de las instituciones educativas del Departamento por los lugares significativos en la vida de este presidente.
- Recuperación y/o mejoramiento de la infraestructura de cuatro (4) atractivos culturales y/o sectores o zonas patrimoniales:
 - El Cristo del Perdón, en el municipio de Polonuevo
 - El archivo histórico del Atlántico
 - El edificio de la Biblioteca Departamental Meira Delmar
 - El Centro de memoria de Santo Tomás.
- Creación de (3) contenidos digitales: Neewoi, Blender Caribe y Antonie, ou etes vous, en el Vivelab de la Universidad del Atlántico.
- En el marco del desarrollo y/o mantenimiento de iniciativas permanentes para el fomento o fortalecimiento de empresas o emprendimientos en el sector TIC y de contenidos digitales, se mantuvo el Vivelabs de la Universidad del Atlántico, el cual presta sus servicios a la comunidad TIC del Departamento.

2.2.6 Atlántico líder en competitividad turística nacional e internacional con enfoque diferencial

- El número de empresas registradas y renovadas en Registro Nacional de turismo (RNT) pasó de 433 a 483, con la afiliación de 50 operadores de servicios turísticos.
- 71.412 viajeros extranjeros no residentes llegaron al departamento del Atlántico.
- Adecuación de cuatro (4) atractivos turísticos temáticos mediante la implementación de la estrategia de regeneración Urbana (casas pintadas) en los municipios de: Repelón (221 casas); Tubará (120 casas); Puerto Colombia (165 casas) y Piojó (160 casas).
- Se Gestionaron recursos por valor de \$50.000 millones de pesos, para la construcción del malecón Avenida del Río, mediante Convenio Interadministrativo 022-2016, suscrito con la Alcaldía de Barranquilla.
- Desarrollo de una (1) actividad de intercambio de productos turísticos, ecoturísticos y de turismo cultural: II Encuentro Regional de Autoridades de Turismo del Caribe, en la ciudad de Barranquilla, al cual asistieron autoridades de turismo de los departamentos de La Guajira, Córdoba, Bolívar, Magdalena y el Atlántico.
- 50 mipymes de servicios turísticos del municipio de Puerto Colombia se encuentran formalizadas en el Registro Nacional de turismo (RNT).
- Se realizó mantenimiento a la playa de Salgar, en el municipio de Puerto Colombia, en el marco de la recuperación por el paso del huracán Matthew, y en el marco del programa "Colombia Limpia". Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres teórico prácticos y entregas de insumos y kits para el cuidado y limpieza de las playas.
- Participación en siete (7) ferias y/o eventos turísticos y afines nacionales e internacionales: Workshop Internacional Perú; Workshop Internacional Brasil; Workshop Internacional México; Vitrina Anato; Congreso Anato; Acodres, y Meeting Cartagena.
- Apoyo económico a la realización de 37.000 piezas de promoción de destino turístico: 10.000 brochures de sitios y eventos; 10.000 brochures para Turismo Mice (congresos/ferias); 15.000 Guías turísticas y 2.000 calendarios.
- Desarrollo de cinco (5) actividades de promoción de destino turístico:
 - Muestra Comercial de Servicios Turísticos, en el distrito de Barranquilla
 - Viaje de Familiarización con Agentes y Operadores Mayoristas Internacionales Provenientes de México, en el distrito de Barranquilla
 - Atlántico Trail Run, en el municipio de Tubará
 - Caravanas y recorridos por el Atlántico
 - Viaje de Familiarización con periodistas provenientes de Chile y Argentina
- 4 puntos de información turística, PIT, se encuentran activos y operando con oferta turística: PIT de Baranoa; PIT de Puerto Colombia; PIT de Juan de Acosta y PIT del Aeropuerto.
- Implementación de dos (2) procesos formativos para las mipymes y estudiantes del sector turismo y afines, mediante las siguientes jornadas:

- Jornada de sensibilización turística, cuyo tema central fue la prevención de la explotación sexual de niños, niña y adolescente, en la que participaron 120 personas (realizada en el distrito de Barranquilla).
- Jornadas de Capacitación sobre TIC en turismo, Mercadeo en turismo y Turismo sostenible. Fueron capacitadas 65 personas de los municipios de Juan de Acosta, Piojó, Tubará y Usiacurí, representadas en operativos de hoteles, recepcionistas, reservas, amas de llaves y botones.

2.2.7 Atlántico líder en producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial

- Fueron apoyadas 66 organizaciones y sus familias para la sostenibilidad de la economía campesina, seguridad alimentaria y disponibilidad de alimentos (3 organizaciones por cada uno de los 22 municipios).
- Desarrollo de 252 obras de infraestructura para la provisión y manejo de agua de uso agropecuario: un (1) pozo profundo para uso agropecuario en el municipio de Malambo; 250 jagüeyes en los municipios de Piojó (32), Santa Lucía (31), Candelaria (31), Juan de Acosta (31), Repelón (32), Sabanalarga (31), Manatí (31), Polonuevo (31), y puesta en marcha de tres (3) bombas (2 de 0,5 m³/segundo y 1 de 2,5 m³ cúbicos/seg) en el municipio de Repelón.
- Apoyo técnico y económico para el establecimiento de 1.251 hectáreas sembradas en cultivos agrícolas de economía campesina para la sostenibilidad de la economía campesina, disponibilidad de alimento y seguridad alimentaria, de la siguiente manera:

TOTAL DE HECTÁREAS SEMBRADAS POR MUNICIPIO AÑO 2016							
MUNICIPIOS	Maíz híbrido	Millo	Frijol	Patilla	Yuca	Melón	Ha total/mun
GALAPA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
PUERTO COLOMBIA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
MALAMBO	25,0		12,5	6,25	11,00	6,25	61,00
SOLEDAD	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
BARANOA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
LURUACO	25,0		12,5	6,25	24,0	6,25	74,00
POLONUEVO	25,0		12,5	6,25	5,0	6,25	55,00
SABANALARGA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
JUAN DE ACOSTA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
PIOJÓ	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
TUBARÁ	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
USIACURÍ	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
PALMAR DE VARELA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
PONEDERA	25,0		12,5	6,25	50,0	6,25	100,00
SABANAGRANDE	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
SANTO TOMÁS	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
CAMPO DE LA CRUZ	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
CANDELARIA	45,0	20,0	12,5	6,25	10,0	6,25	100,00
MANATÍ	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
REPELÓN	25,0		12,5	6,25	11,0	6,25	61,00
SANTA LUCÍA	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
SUAN	25,0		12,5	6,25		6,25	50,00
GRAN TOTAL							1251,00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico

- Diez (10) asociaciones pesqueras beneficiadas para la sostenibilidad de la economía campesina, disponibilidad de alimento y seguridad alimentaria, de la siguiente manera:
 - Seis (6) beneficiadas con la realización de capacitaciones, transferencia tecnológica y producción de espirulina artesanal, pertenecientes a los municipios de Campo de la Cruz (1), Piojó (1), Repelón (1), Sabanalarga (1), Santa Lucía (1) y Suán (1).
 - Cuatro (4) beneficiadas con la entrega de lanchas y equipos, pertenecientes al municipio de Puerto Colombia.
- Siembra de 2'000.000 de alevinos para repoblamiento piscícola en cuerpos de agua del Departamento: 1'940.000 alevinos de bocachico en el Embalse del Guájaro y 60.000 en el Lago del Cisne.
- Apoyo económico al funcionamiento de dos (2) mercados campesinos en el Departamento:
 - Mercado Campesino y Feria Empresarial de la Gobernación, realizado en la Plaza de la Paz (Barranquilla). Se beneficiaron 60 productores del campo y 40 microempresarios de los municipios de Ponedera, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo y del distrito de Barranquilla.
 - Mercado Verde, realizado en el Hotel del Prado, donde se generaron espacios exclusivos para la comercialización de productos agroindustriales.
- 16 asociaciones pecuarias beneficiadas para el mejoramiento de su productividad a través de repoblamiento bovino, mejoramiento genético, mejoramiento de la cadena láctea, sanidad animal o seguridad alimentaria animal, de la siguiente manera:
 - 13 asociaciones, con la entrega de silo y concentrado para alimentación bovina, pertenecientes a los municipios de:
 - Candelaria: Aprodelca, Asopragan y Coomultican
 - Campo de la Cruz: Aprolesur, Coolechsa y Cooprocál
 - Suán: AsogaSuán
 - Manatí: Asogama y Asopagama
 - Sabanalarga: Cooprademol y Copegan
 - Repelón: Copegar
 - Santa Lucía: Asosantalucía
 - 8 asociaciones, con la transferencia tecnológica de producción láctea en doble ordeño, pertenecientes a los municipios de:
 - Santa Lucía: Asosantalucía
 - Candelaria: Aprodelca
 - Manatí: Asopagama
 - Campo de la Cruz: Aprolesur
 - Sabanalarga: Cooprademol
 - Palmar de Varela: Coopproagra.
 - Malambo: Cooperativa Agroindustrial vereda La Aguada
 - Hibácharo (Piojó): Asocacahib.

2.3 INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE

Este eje comprende la ejecución de 143 metas, de las cuales 131 se encuentran programadas para la vigencia 2016. Presenta un cumplimiento del 71,99% en la vigencia 2016 y del 16,95% para el período de gobierno

Los logros fueron los siguientes:

2.3.1 Atlántico líder en vivienda digna con enfoque étnico diferencial

- En el marco de la reducción del déficit cuantitativo de vivienda, se adquirieron predios para la construcción de las viviendas gratuita en los municipios de, en: Campo de la Cruz (300), Candelaria (300), Manatí (200), Polonuevo (150), Ponedera (150), Repelón (300), Sabanalarga (300) y, Santo Tomás (200).
- El déficit cualitativo de vivienda se redujo de 25,85% a 23,39%, atendiendo a una población de 9.950 personas.
- La cobertura del servicio de aseo en las cabeceras municipales se mantuvo en el 97%.
- Mejoramiento de 1.992 viviendas en los municipios de Galapa (14), Polonuevo (19), Santo Tomás (7), Soledad (12), Barranquilla (16), Malambo (20), Puerto Colombia (119), Candelaria (88), Juan de Acosta (10), Luruaco (156), Palmar de Varela (102), Ponedera (13), Usiacurí (266), Repelón (280), Manatí (380), Suán (138), Santa Lucía (80), Piojó (200) y Tubará (72).
- Entrega 388 títulos de predios en los municipios de Soledad (11), Sabanagrande (141), Malambo (85), Galapa (29) y el Distrito de Barranquilla (122).
- En lo referente al apoyo económico y/o institucional a localidades para la implementación de programas de reciclaje, se apoyó al corregimiento de San José de Saco (Juan de Acosta) con la compra de un lote para la implementación de un sistema de aprovechamiento de residuos sólidos.

2.3.2 Atlántico líder en protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático con enfoque diferencial

- Intervención de 80 hectáreas en áreas de recuperación y/o protección ambiental: 50 hectáreas para la recuperación del Embalse del Guájaro y 30 hectáreas para reforestación y sistema agroforestal en el municipio de Piojó (Guaibaná).
- Implementación de un (1) mecanismo para reducir los niveles de vulnerabilidad del cambio climático: establecimiento de medidas de adaptación y/o mitigación

de riesgos de desastres y efectos de cambio climático (excedentes agrícolas y mantenimiento de playas).

- Implementación del 25% las estrategias de intervención relacionadas con la carga ambiental de las enfermedades asociadas con la calidad de aire y la seguridad química.
- Tres (3) municipios fueron intervenidos en sus sistemas de acueducto por la variabilidad climática: Manatí, Repelón y Candelaria.
- El 43% de los generadores implementó la gestión integral de residuos peligrosos, ubicados en los municipios.
- Se alcanzó un 100% de cobertura del territorio con equipamiento especializado de respuesta en las emergencias.
- Se alcanzó una tasa de cobertura neta del 100% en emergencias por riesgos potenciales y reubicaciones. Por medio de apoyo logístico y profesional se hizo presencia en los municipios afectados por fenómenos naturales con el fin de brindar la atención oportuna a las comunidades afectadas.
- Se intervinieron 50 ha del Embalse del Guájaro para su recuperación hídrica e hidrográfica con la ejecución de las siguientes actividades: dragado de mantenimiento; disposición de material de dragado; colocación de revestimiento en arena ligera y arcilla húmeda; revestimiento en piedra hormigón moldeado en situ; colocación de geomembrana plástica, y como actividades complementarias se sembraron alevinos para la seguridad alimentaria de los pobladores de la zona.
- En el marco de la reforestación en zonas con riesgo de desastres y vulnerabilidad al cambio climático se reforestaron 30 hectáreas bajo un sistema agroforestal en la zona de Guaibaná (municipio de Piojó). Adicionalmente, en el municipio de Puerto Colombia se realizaron las siguientes actividades complementarias: talleres de sensibilización para la protección de los ecosistemas; talleres teórico prácticos para la siembra, mantenimiento y cosecha de mangle; entrega de semillas de mangle en crecimiento para posterior siembra; establecimiento de vivero para la producción de 50.000 plántulas de mangle como estrategia de conservación del ecosistema marino-costero.
- Implementación de dos (2) medidas de adaptación y/o mitigación de riesgos de desastres y efectos de cambio climático mediante la transformación de excedentes agrícolas y la limpieza y mantenimiento de playas. A través de la primera se beneficiaron 100 pequeños productores de los municipios de Malambo (20), Sabanagrande (20), Palmar de Varela (20), Galapa (20), La Peña -Sabanalarga (10) y Arroyo de Piedra - Luruaco (10), y mediante la segunda, caseteros, salvavidas y cuerpos de bomberos de los municipios de Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia y Piojó.
- En la implementación del protocolo para la vigilancia sanitaria y ambiental de los efectos en salud, relacionados con la contaminación del aire con énfasis en niños menores de 5 años, en cuatro municipios priorizados del Departamento; se obtuvo información de Enfermedad Similar a la Influenza - ESI, Infección Respiratoria Aguda -IRA, mortalidad en ira menores de 5 años, IRA en población general, IRA en mayores de 5 años y bajo peso al nacer, como

insumo para la realización del perfil epidemiológico de los efectos en salud y se tomó como perfil epidemiológico el reporte generado por epidemiología de enfermedades relacionadas con el ambiente, dentro de los cuales se encuentran los efectos en salud relacionados con la contaminación del aire.

- Desarrollo de la estrategia de atención primaria en salud ambiental en el 100% de municipios del Departamento, a través de visitas casa a casa con gestión intersectorial y participación comunitaria para intervenir los determinantes sanitarios y ambientales en 54.000 viviendas de todos los municipios.
- Realización de inspección, vigilancia y control en el 100% de los establecimientos del censo (220) del Departamento, que expenden sustancias potencialmente tóxicas (químicas y plaguicidas), mediante visitas en los municipios de Soledad (92), Malambo (4), Galapa (5), Puerto Colombia (14), Sabanagrande (8), Santo Tomás (9), Palmar de Varela (4), Ponedera (8), Repelón (4), Manatí (7), Candelaria (3), Campo de la Cruz (6), Suán (4), Santa Lucía (1), Sabanalarga (12), Baranoa (14), Polonuevo (4), Luruaco (4), Tubará (1), Juan de Acosta (11), Piojó (2) y Usiacurí (3).
- Cinco (5) sistemas de acueducto fueron intervenidos debido a la afectación por la variabilidad climática, mediante la ejecución de obras en sus bocatomas: Manatí, Candelaria, Repelón, Las Compuertas y Rotinet.
- Entrega de 2.150 bicicletas a niños, niñas y jóvenes de las localidades de Manatí (100), Piojó (100), Campo de la Cruz (100), Usiacurí (102), Juan de Acosta (100), Polonuevo (530), Palmar de Varela (280), Sabanagrande (40), Manatí (50), Candelaria (114), Ponedera (140), Puerto Giraldo (30), Campeche (9), Baranoa (80), Sabanalarga (40), Cascajal (250), Repelón (80) y Santo Tomás (5).
- En el proceso de la elaboración de los mapas de riesgos con calidad del agua, se encuentra realizada la primera fase del anexo técnico 2, que consta de la identificación de las sustancias fisicoquímicas y microbiológicas. Se realizaron las visitas de: inspección, vigilancia y control a establecimientos de piscina, priorizando las de mayor concentración poblacional; se elaboró el acta de inspección sanitaria de reglamentación de inspección, vigilancia y control (IVC) de piscinas. Se identificaron con enfoque de riesgo las piscinas con mayor afluencia de público, como son las Cajas de Compensación Familiar (Cajacopi, Confamiliar y Combarranquilla), que posteriormente se inspeccionaron, aplicando el acta elaborada para verificar las condiciones sanitarias.
- Vigilancia y seguimiento a 24 acueductos, con tomás de 269 muestras para vigilancia de la calidad del agua en los 22 municipios y 398 en los 42 corregimientos.
- Consejo Territorial de Salud Ambiental se encuentra en funcionamiento. Se efectuaron reuniones con el Distrito de Barranquilla, universidades, con la asistencia técnica del Ministerio de Salud, para el fortalecimiento de la gestión integral de salud ambiental y de las autoridades ambientales en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental-PISA en Santa Marta.
- En el desarrollo de las investigaciones para definir y reorientar las acciones en salud ambiental, se realizaron reuniones con los integrantes del Consejo Territorial de Salud Ambiental. De igual manera, se aplicó la estrategia de

viviendas saludables en los municipios de Galapa, Repelón, Luruaco, Suán, Campo de la Cruz, Santa Lucía, Manatí y Candelaria.

- Inspección y vigilancia del 100% en los municipios del Departamento en los sistemas de recolección, transporte, vertimiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos. (Supervisión a entes que operan en los 22 entidades territoriales). Adicionalmente, se visitaron los cementerios del nivel municipal y se capacitaron las comunidades de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Usiacurí en gestión de residuos sólidos, líquidos y residuos generados.
- Se realizó inspección, vigilancia y control al 75% (101) de las entidades generadoras de residuos hospitalarios en el Departamento (IPS, Empresas Sociales del Estado, profesionales independientes) de 135 programadas al año. De igual manera, se efectuó inspección sanitaria al 100% de las IPS públicas y privadas y al 100% de las ESEs y sectores de los profesionales independientes que representan mayor riesgo.
- Se diseñó y ejecutó un (1) plan de equipamiento para la gestión de riesgo y atención de desastres, en conjunto con las alcaldías. Adicionalmente se desarrolló el fortalecimiento operativo y logístico de los cuerpos de bomberos de Puerto Colombia, Campo de la Cruz, Malambo, Sabanalarga, Sabanagrande, Puerto Colombia y Soledad, y el suministro de 10 llantas para carro tanques de agua del batallón de ingenieros Vergara y Velasco para la atención de la población afectada por efectos de la sequía.
- 214 personas fueron capacitadas en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (Barranquilla 200 y Luruaco 14).
- 33 funcionarios fueron capacitados, para la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, favoreciendo a 11 coordinaciones municipales de: Ponedera 1, Puerto Colombia 1, Baranoa 1, Piojó 1, Barranquilla 3, Polonuevo 1, Santo Tomás 1 y Soledad 2, en simulacro de sismo y temporada de lluvias en el departamento, y 22 funcionarios, uno por cada ente territorial, en simulacros de evacuación a población en riesgo de desastres.
- Intervención de 24,1 km de infraestructura en riesgo de desastre, en los municipios de Repelón (16 km), Sabanalarga (6 km), Luruaco (2,1 km) y Baranoa con la construcción de 2 boxculverts.
- Se atendió de manera subsidiaria el 100% de las emergencias ocasionadas por los fenómenos naturales y antrópicos en el Departamento, con la entrega 2.369 materiales de construcción y 30 kit de alimentos. Se presentaron seis (6) emergencias en los municipios de Baranoa 1, Repelón 1, Sabanalarga 3 y Ponedera 1, que afectaron a 884 familias.
- Se desarrollaron capacidades de estrategias de Hospital Seguro en las Empresas Sociales de: 1) ESE - Santo Tomás, 2) ESE - CARI, 3) Niño Jesús, 4) Santa Lucía y 5) Luruaco.
- 35% (9) de las Empresas Sociales del Estado implementaron los planes de emergencia hospitalarios: Santo Tomás, Malambo, Usiacurí, Repelón, Piojó, Candelaria, Manatí, Ponedera y Soledad.

2.3.3 Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial

- A través de asesoría y asistencia técnica realizados en el 95% de los municipios cumplen con ambientes 100% libres de humo de tabaco en los lugares definidos por la Ley 1335 de 2009, faltando Repelón para su ejecución.
- La prevalencia de actividad física en población de 18 a 64 años, se mantuvo por encima del 47,9.
- 148 trasplantes de órganos y tejidos fueron realizados en la Regional 5, así: 32 trasplantes renales, 63 de córnea, 19 de médula ósea y 34 trasplantes osteomusculares.
- La tasa de mortalidad por tumor maligno de mama se redujo de 15,97 a 15,90.
- La tasa de mortalidad por tumor maligno de cuello uterino se redujo de 6,41 a 6,39.
- La tasa de mortalidad por tumor maligno de próstata se redujo de 16,76 a 16,70.
- La tasa de mortalidad por tumor maligno de estómago se redujo de 5,49 a 5,40.
- La prevalencia de enfermedad renal crónica en fase cinco con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal, se mantuvo en 0,05.
- El 10% de los municipios implementaron las acciones de promoción, prevención de las alteraciones de la salud visual, auditiva y comunicativa, en: Santa Lucía y Ponedera.
- El índice de COP promedio se redujo de 2,2 a 2,15.
- Se logró un promedio de dientes perdidos por caries del 3,3 a 3,50 en mayores de 18 años.
- La tasa de mortalidad por suicidio y lesiones autoinflingidas se mantuvo en 3,12.
- La prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas a cualquier edad, se mantuvo en 2,40.
- La cobertura de aseguramiento con acceso a los servicios de salud, alcanzó un valor de 96,27 %.
- El 61,5% de las empresas sociales fueron intervenidos con infraestructura física y dotación de servicios: ESE de Repelón, ESE Niño Jesús, ESE de Luruaco, ESE de Puerto Colombia y ESE Juan Domínguez Romero. De igual manera, se transfirieron recursos para el mantenimiento de la planta física del Hospital Universitario ESE CARI; se realizaron obras adicionales en ESE de Sabanagrande; y mantenimiento de la planta física de la ESE de Santo Tomás.
- En el marco de la implementación del sistema de garantía de calidad de servicios de salud en las Instituciones Prestadoras de Servicios y en las Empresas Sociales del Estado, se logró enseñar el lenguaje de calidad al personal de las ESEs, al enseñar la taxonomía que requiere la política de calidad.
- 7.491 personas de la población pobre no asegurada accedieron a los servicios de salud.

- Cuatro (4) sectores informales (artesanos, campesinos, pescadores y mototaxistas) de la economía del Departamento implementaron acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales
- La tasa de pacientes con HANSEN discapacidad severa (grado 2), se redujo de 1,6 a 0,8.
- la tasa de mortalidad por rabia humana se mantuvo en 0%.
- La tasa de letalidad por dengue, se redujo del 32,4% a 32%.
- La tasa de letalidad por leptospira, se mantuvo en un valor inferior a 1,9%.
- Seguimiento, asesoría y monitoreo a la estrategia de espacios libres de humo, en el 100% de los municipios del Departamento; mediante la asistencia técnica y sensibilización de esta estrategia en las 22 direcciones territoriales, ESE y 14 EAPB que operan en el departamento, según la ley 1335 / 2009.
- Desarrollo de las estrategias de promoción y fomento de la actividad física y fomento de la actividad física en el 36% (8) de los municipios del Departamento en las alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud materna, en Galapa, Usiacurí, Baranoa, Puerto Colombia, Soledad, Santa Lucía, Campo de la Cruz y Sabanagrande. Así mismo, se reactivaron las pausas activas y actividad física en los siguientes centros educativos: Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán (90) estudiantes de Usiacurí, Institución Educativa Codesa (600) estudiantes de Sabanalarga; Institución Educativa Juan V Padilla Sede 2 (67) estudiantes Juan de Acosta; Institución Educativa San Antonio (54) estudiantes Piojó; Institución Educativa San Pablo Sede 2 San Luis Beltrán (73) estudiantes Polonuevo; Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Oñoro (150), Institución Educativa Técnico Empresarial Juan José Nieto (120) estudiantes de Baranoa. En el marco de la semana de estilos de vida saludable, se desarrollaron actividades en los 22 municipios del Departamento en la estrategia 4x4 ampliada.
- Desarrollo de capacidades en el 100% de los municipios del Departamento en la implementación de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio. Se realizaron tres (3) talleres en los entes territoriales.
- Desarrollo de capacidades en el 41% (9) de los municipios, en la implementación de estrategias para mejorar la oferta y el consumo de frutas y verduras, mediante los cuales se realizó el diagnóstico situacional de la dimensión en alimentación saludable y asistencia técnica y acciones educativas en entornos escolares para su implementación, en: Manatí, Santa Lucía. Sabanagrande, Polonuevo, Baranoa, Luruaco, Repelón, Ponedera y Santo Tomás.
- Desarrollo de capacidades en el 30% de los municipios (Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Baranoa, Usiacurí, Malambo y Tubará), se realizó un (1) taller de capacitación en el manejo de herramientas del componente alcohol en la estrategia 4x4, como factor de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles, en coordinación con el Ministerio de Salud en la implementación de la estrategia de reducción del consumo de sal y sodio.
- El número de donantes de órganos y tejidos en el Departamento pasó de 112 a 194, mediante las siguientes donaciones: Córnea (32), Médula (19), Cadavéricos Riñón (12) y vivos Riñón (19). Se realizaron 9 capacitaciones a

entidades solicitantes (Coorsalud, Sociedad Portuaria, Laboratorios Avantika, Escuela Normal de Baranoa, Escuela Normal de Manatí, Universidad del Sinú, Universidad del Atlántico, Colegio Normal la Hacienda y ESE Hospital de Tubará). Se efectuaron 34 auditorías a IPS generadoras de donantes potenciales e IPS trasplantadoras y bancos de tejido. Se revisaron los requisitos radicados ante la regional dentro de los procesos de inscripción de servicios de trasplantes al 100% (5) de IPS con programas de trasplante y 100% (1) bancos de tejido. Incrementado en 100% (194)

- Desarrollo de capacidades en el 22% (5) de los municipios del Departamento en la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud en los diferentes tipos de cánceres priorizados en el Plan Decenal de Salud Pública (Malambo, Soledad, Santo Tomás, Galapa y Sabanagrande). Se realizó un encuentro regional de cáncer en coordinación con el Ministerio de la Protección Social. De igual forma, se efectuó una capacitación sobre detección temprana de cáncer de cervix y mama, con un especialista en mastología.
- Desarrollo de capacidades en el 100% de los municipios del Departamento en la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud de la hipertensión y diabetes. Se realizó un taller de rutas integrales con la concurrencia de 128 profesionales de la salud. Se brindó asistencia técnica del Ministerio de Salud y de la Protección Social al plan decenal y territorial de salud a las EAPBs que operan en los entes territoriales. Se llevó a cabo el taller de ciudad, entorno y ruralidades saludables, al cual asistieron las secretarías de salud de Boyacá, Santander, Atlántico, Galapa; Universidades Metropolitana, Libre, Simón Bolívar, Cuc y Norte; Secretaría de Educación Departamental (Atlántico) y las Ips Crecer y Capacopi EAPB.
- Se monitorearon en el 100% de los municipios del Departamento las acciones de promoción y gestión del riesgo, de las alteraciones de la salud visual, auditiva y comunicativa, logrando que Santa Lucía, Suán, Usiacurí y Ponedera, implementen estas acciones.
- Desarrollo de capacidades en el 100% de los municipios del Departamento en la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo en salud oral. Se realizó asistencia técnica con la aplicación de la Resolución 412 de 2000 del Ministerio de Salud, en los 22 municipios.
- Se realizó monitoreo y seguimiento al 100% de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB en los procesos para el desarrollo de las acciones en salud oral.
- Se desarrollaron acciones de vigilancia en el 72% de los municipios, que cuentan con comités de salud mental activos. Se realizó asistencia técnica a los municipios de Malambo, Baranoa, Galapa, Santo Tomás, Suán, Palmar de Varela, Sabanagrande, Ponedera, Repelón, Galapa, Manatí, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Píojó, logrando conformar el Consejo Departamental de salud mental.
- Se Logro que el 80% de los municipios adoptaron la ley 1616 de 2013 de salud mental (Malambo, Baranoa, Campo de la cruz, Luruaco, Galapa, Santo Tomás, Suán, Palmar de Varela, Sabanagrande, Ponedera, Repelón, Santa Lucía,

Galapa, Manatí, Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó) mediante la asistencia técnica, las ESE municipales contrataron el servicio asistencial de psicología, dando cumplimiento a la ley.

- Desarrollo de capacidades en los 22 (100%) municipios del Departamento, en la implementación de la política de salud mental. Las acciones realizadas fueron: socialización del Modelo Integral de Atención en Salud – MIAS; asistencia técnica a las secretarías de salud municipales sobre la promoción de la convivencia social y las guías de atención a la mujer y al niño maltratado; seguimiento a las EAPB en la implementación de la política de Salud Mental, capacitaciones y actividades lúdicas a funcionarios de ESES, secretarías de salud municipales, comisarios de familia y actores intersectoriales de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud y la Promoción Social sobre la promoción de la convivencia social en el Departamento.
- Se desarrollaron acciones de vigilancia para que el 100% de los municipios implementaran estrategias de promoción y prevención en suicidio. En desarrollo de las mismas se realizaron 27 capacitaciones sobre factores de riesgo y protectores para la prevención de la salud mental, dirigidos a redes sociales, comunidad educativa y familias del Departamento; 66 asistencias técnicas y seguimiento a los municipios, en los planes municipales de salud mental con énfasis en suicidio y 22 jornadas lúdicas pedagógicas para la promoción de la salud mental en los 22 entes territoriales.
- Se logró que el 100% de los municipios desarrollaran el plan territorial de reducción del consumo de sustancias psicoactivas conforme a los lineamientos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y la Protección Social. Se realizó seguimiento a los comités de droga en los 22 municipios. Se actualizó el plan de ofertas y demandas departamentales; se realizaron actividades de sensibilización y formación de los docentes en las competencias contempladas en el enfoque de habilidades para la vida y se efectuaron visitas técnicas en el marco de la estrategia a las Zonas de Orientación Escolar – ZOE y capacitaciones en ZOE a la comunidad educativa.
- Cofinanciación del aseguramiento en salud en los 22 municipios del Departamento: se asignaron recursos a los entes territoriales para cofinanciación del régimen subsidiado, con el fin de mantener la cobertura de aseguramiento, el cual se ubica en la vigencia en el 96,82%.
- Desarrollo de acciones de asistencia técnica, inspección, vigilancia y control a las 22 direcciones locales de salud en el proceso de aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se realizaron 44 visitas de seguimiento a las 22 direcciones locales de salud relacionadas con la identificación, reporte de novedades y actualización de base de datos, afiliación y auditoría al régimen subsidiado. Se efectuaron 8 talleres de trabajo para la retroalimentación de la implementación en los 22 municipios; cuatro (4) mesas de saneamiento de cartera, se suscribieron 187 compromisos de pago por valor de \$16.191'962,737.
- Tres (3) Empresas Sociales del Estado fueron mejoradas en su infraestructura física: Hospital Universitario ESE CARI (mantenimiento de la planta física),

ESE Sabanagrande (obras adicionales) y Santo Tomás (mantenimiento de la planta física).

- Cinco (5) Empresas Sociales del Estado – ESE fueron dotadas, con equipos médicos, muebles y/o enseres: Repelón, Niño Jesús, Luruaco, Puerto Colombia y Juan Domínguez Romero.
- Se certificó, de acuerdo a demanda, el cumplimiento de estándares de habilitación a las 55 IPS de 57, que prestan servicios de salud en el Departamento.
- Implementación de la política de seguridad del paciente en (13) Empresas Sociales del Estado. (Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande y Sabanalarga).
- Nueve (9) Empresas Sociales del Estado - ESE cuentan con un programa estructurado de auditoría para el mejoramiento de la calidad: Juan de Acosta, Malambo, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Santo Tomás, Tubará y Usiacurí.
- Prestación de los Servicios de Salud al 100% (14.982) a la población pobre no asegurada - PPNA del Departamento que demandaron los servicios.
- Procesamiento del 100% (17.418) de las facturas de los servicios y tecnologías no POS a la Población afiliada al Régimen Subsidiado presentadas al Departamento.
- Se realizó un (1) diagnóstico cualitativo en salud laboral a sectores informales de la economía, mediante la caracterización en salud y trabajo de los sectores informales de campesinos, pescadores, artesanos y mototaxistas en el Atlántico. Adicionalmente se realizó ocho (8) talleres sobre salud laboral: tres (3) a pescadores, dos (2) a campesinos, dos (2) a artesanos y uno (1) para mototaxistas. Los entes territoriales intervenidos fueron: Malambo, Santa Lucía, Tubará, Puerto Colombia, Galapa, Manatí, Soledad y Campo de la Cruz. Las capacitaciones, se extendieron a los municipios de: Candelaria, Luruaco, Palmar de Varela, Baranoa, Repelón, Santo Tomás y Usiacurí.
- 50 personas de los sectores informales de la economía fueron capacitadas en prevención de riesgos laborales de los municipios de Malambo, Santa Lucía, Tubará, Puerto Colombia, Galapa, Manatí, Soledad y Campo de la Cruz. Las capacitaciones se extendieron Candelaria, Luruaco, Palmar de Varela, Baranoa, Repelón, Santo Tomás y Usiacurí. Se realizaron 5 talleres sobre la salud laboral así: tres a pescadores, uno a campesinos, uno a artesanos. Para el último trimestre se realizaron: 1 taller para campesinos, 1 para artesanos y 1 para mototaxistas.
- Detectación del 74% (263) de casos estimados (354) de tuberculosis en el Departamento en los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Soledad, Tubará y Usiacurí.
- Se alcanzó un 79,60% de éxito de tratamiento en los enfermos de tuberculosis del Departamento. De los 172 casos con diagnosticados con Bacilo de Koch - BK+ lograron un éxito de tratamiento 137 presentes en los municipios de

Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Soledad, Tubará y Usiacurí.

- Se detectó que el 18% (2) de casos nuevos de Hansen en forma paucibacilar en el Departamento de los pacientes diagnosticados con Lepra (11), ubicados en los municipios de Luruaco, Malambo, Repelón, Sabanalarga, Santo Tomás y Soledad. Sin embargo, sólo uno (1) presenta grado de discapacidad 2.
- La cobertura de vacunación canina y felina en el Departamento alcanzo un valor del 81.3%. Se han vacunado 107,383 caninos y felinos de una población de 131.990.
- Se logró el 70% (38.500) de adherencia a la estrategia COMBI en casas priorizadas de las 55.000 viviendas de los municipios del Departamento. Se realizaron 255.709 visitas domiciliarias con un logro de adherencia a la estrategia COMBI de 42.2.597, en: Malambo visitadas 30.800, tratadas 5.133; Galapa visitadas 21.000, tratadas 3.500; Puerto Colombia visitadas 15.487, tratadas 2.581; Sabanagrande visitadas 8.356, tratadas 1.393; Santo Tomás visitadas 9.325, tratadas 1.554; Palmar de Varela visitadas 14.000, tratadas 2.333; Ponedera visitadas 9.750, tratadas 1.625; Repelón visitadas 13.578, tratadas 2.263; Manatí visitadas 8.400, tratadas 1.400; Candelaria visitadas 6.892, tratadas 1.149; Campo de la Cruz visitadas 9.800, tratadas 1.633; Suán visitadas 4.074, tratadas 679; Santa Lucía visitadas 5.478, tratadas 913; Sabanalarga visitadas 30.254, tratadas 5.042; Baranoa visitadas 25.200, tratadas 4.200; Polonuevo visitadas 8.400, tratadas 1.400; Luruaco visitadas 9.680, tratadas 1.613; Tubará visitadas 6.124, tratadas 1.021; Juan de Acosta visitadas 9.800, tratadas 1.613; Piojó visitadas 4.200, tratadas 700; Usiacurí visitadas 5.111, tratadas 852.
- Intervención del 100% de los casos positivos por leptospira notificado al SIVIGILA. Se realizaron capacitaciones a través del programa de zoonosis a viviendas de los municipios de Malambo 726; Galapa 1628; Puerto Colombia 61; Sabanagrande 446; Santo Tomás 164; Palmar de Varela 231; Ponedera 111; Repelón 508; Manatí 867; Candelaria 133; Campo de la Cruz 568; Suán 149; Santa Lucía 619; Sabanalarga 1585; Baranoa 733; Polonuevo 355; Luruaco 932; Tubará 180; Piojó 24 y Usiacurí 1.004.

2.3.4 Atlántico territorio líder en seguridad y justicia con enfoque étnico diferencial

- Se definió e implementó la Política Pública integral para la seguridad, la convivencia, la paz y reconciliación social 2016-2025 y su plan de equipamiento.
- La tasa de homicidios se mantuvo en un valor de 22,80 por cada 10.000 habitantes, equivalente a 570 casos reportados.
- La tasa de homicidios en población menor de 18 años pasó de 4,37 a 1,44 por cada 100.000 habitantes, equivalente a 36 casos notificado por Medicina Legal.

- La tasa de lesiones personales pasó de 215,29 a 150,59 por cada 100.000 habitantes, correspondiente a 3.752 casos comunicados por Medicina Legal.
- la tasa de hurto a personas, se incrementó, pasando de 190,3 a 212,9 por cada 100.000 habitantes, correspondiente a 5.305 casos manifestados por Medicina Legal.
- La tasa de criminalidad, se incrementó, pasando de 215,3 a 400 por cada 1.000 habitantes, equivalente a 99.649 casos reportados por la Policía.
- Dos (2) municipios cuentan con oferta de información ciudadana en integridad y cultura de la legalidad en el territorio (Barranquilla y Galapa).
- La tasa de reincidencia juvenil pasó de 18,50 a 4,94%, correspondiente a 123 casos reportados por el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA.
- Diseñó en implementación del Sistema de Información Estratégica en Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad – SIES
- Puesta en operación del Observatorio de Criminalidad y Violencia, con énfasis en el sistema penal oral acusatorio –SPOA.
- Creación y fortalecimiento de una (1) Unidad de Reacción Inmediata – URI: zonal de la Fiscalía General de la Nación Seccional Barranquilla – Atlántico.
- Diseño e implementación con visión territorial de 22 planes locales de seguridad y convivencia, fortaleciendo los organismos de seguridad, justicia y afines y la capacidad técnica de 129 funcionarios municipales encargados de esta acción. También se desarrollo la promoción y difusión del modelo del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes - PNVCC a 3.823 personas.
- Con el objeto de recuperar los entornos urbanos críticos, se suscribieron contratos para el mantenimiento, recuperación, conservación y ornato general de zonas verdes y duras de plazas, parques y centros integrales de desarrollo en los entes territoriales.
- Fortalecimiento de seis (6) organizaciones civiles promotoras de la cultura de la legalidad:
 - Rama judicial de la jurisdicción ordinaria del Departamento, por medio del congreso, "La cultura de la legalidad en las instituciones de justicia promoviendo la sensibilización de la comunidad y la importancia de esta para contribuir a la seguridad del Departamento del Atlántico".
 - Juntas de acción comunal, capacitados en competencias ciudadanas
 - Organizaciones Sociales, capacitados en competencias ciudadanas
 - Alcaldía de Galapa, fortaleciendo la gestión de la seguridad, convivencia ciudadana y cultura de la legalidad.
 - Red de taxistas del aeropuerto Ernesto Cortissoz de Soledad, capacitación en prevención del delito, presentación personal y atención al cliente y promoción turística.
 - Municipios del departamento, a través del taller "Fortaleciendo la cultura de la legalidad y convivencia, mediante la realización y difusión de puestas en escena con actores y espacios de reflexión".
- Implementación del programa, "Modelo de Mediación", en el centro penitenciario y carcelario, "La Modelo" de Barranquilla, beneficiando a 80 personas, con charlas y talleres. Así mismo, se realizó el primer torneo de fútbol

de sala denominado, "Goles en Paz", contribuyendo a la reconciliación de los reclusos.

2.3.5 Atlántico líder en la lucha contra la pobreza con enfoque étnico diferencial

- Se desarrollo de una (1) campaña de identificación de familias para la Red Unidos en Repelón (60 beneficiados).
- Se entregaron 80 ayudas técnicas a las familias de la red unidos.
- 240 familias que pertenecen a la Red Unidos participaron en los talleres de hábitos para la alimentación, pertenecientes a los de los municipios de Malambo, Soledad, Repelón, Manatí, Puerto Colombia, Piojó, Campo de la Cruz, Suán y Santa Lucía.
- Se desarrolló una (1) jornada de sensibilización y atención a familias de la Red Unidos que presentan la problemática de trabajo infantil, en el municipio de Luruaco, que contó con la asistencia de niños de Sabanalarga, Repelón, Baranoa, Polonuevo y Usiacurí.
- 400 familias de la Red Unidos fueron beneficiadas con apoyo psicosocial en la prevención de la violencia intrafamiliar, a través de un equipo conformado por psicólogos, trabajadores sociales y recreacionistas. Las familias Las familias pertenecen a los municipios de Repelón (100), Palmar de Varela (100), Sabanagrande (100) y Baranoa (100).

2.4 INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS

Este eje comprende la ejecución de 131 metas, de las cuales 114 se encuentran programadas para la vigencia 2016. Presenta un cumplimiento del 73,13% en la vigencia 2016 y del 23,86% para el período de gobierno.

Los logros fueron los siguientes:

2.4.1 Atlántico líder en atención a la comunidad a través de sus instituciones con enfoque étnico diferencial

- 22 instituciones de salud municipal desarrollaron capacidades en el talento humano para la gestión de riesgo en salud.
- Se brindó acompañamiento al 100% de las Empresas Sociales del Estado - ESE en la formulación y adopción de los programas de saneamiento fiscal y financiero - PSFF. Adicionalmente se realizó asistencia técnica en la formulación del PSFF a las ESE de Sabanagrande, Materno Infantil de Soledad

y Polonuevo, así como en el diligenciamiento de la herramienta PGIRS a las ESE CARI, Luruaco, Malambo, Palmar de Varela, Piojó, Santa Lucía, Juan Domínguez Romero y Tubará. También se realizó seguimiento a la ejecución del plan de las ESE de Juan de Acosta y Campo de la Cruz.

- Se gestionó el 100% de las infracciones a la misión médica, para un total de 20 incidentes.
- 22 empresas sociales del estado fueron auditadas en la calidad en la prestación de servicios con énfasis en eventos de salud pública. Se realizaron asistencia técnica en los análisis y se efectuaron los informe de cada uno, generándolos estudios y la realización de planes de mejora.
- El cumplimiento de la notificación de las unidades primarias generadoras de datos UPGD en salud se mantuvo en 98,6%.
- El cumplimiento de la notificación de las unidades alcanzó un 98%.
- Se mantuvo en 100% la cobertura de muestras procesadas para la vigilancia de eventos de interés en salud pública y factores de riesgo del consumo y del ambiente. Se procesaron las 43.745 muestras.
- Se monitoreó el 100% los procesos de farmacovigilancia.
- Los procesos de tecnovigilancia fueron monitoreados al 100%.
- Vigilancia del 80% (276) de los establecimientos, según censo. Se realizaron 28 decomisos que arrojaron 6.090 unidades farmacéuticas decomisada: Los motivos más frecuentes se debieron a vencimiento, marcación de uso institucional y sin registro sanitario.
- El 100% de las alcaldías de los municipios no certificados fueron articuladas con el Plan de Desarrollo Departamental del sector educativo.
- 67% (56) de los establecimientos educativos de los municipios no certificados implementaron prácticas de transparencia y buen gobierno. Los establecimientos pertenecen a los municipios de Baranoa (7), Campo de la Cruz (4), Candelaria (1), Galapa (4), Juan de Acosta (1), Luruaco (3), Manatí (1), Piojó (1), Polonuevo (1), Ponedera (4), Puerto Colombia (5), Repelón (5), Sabanagrande (2), Sabanalarga (10), Santo Tomás (1), Suán (1), Tubará (4) y Usiacurí (1).
- 13% (11) de los establecimientos educativos escolares de calidad de los municipios no certificados legalizaron el 100% de sus procesos. Los establecimientos se encuentran en los municipios de Galapa (3), Sabanagrande (1), Puerto Colombia (2), Usiacurí (1), Baranoa (1), Luruaco (1), Ponedera (1) y Palmar de Varela (1).
- 31% (26) de los establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano de los municipios no certificados legalizaron el 100% de sus procesos.
- El 100% de los municipios desarrollaron el plan de acción en salud, como resultado de la asistencia técnica realizada a los 22 entes territoriales.
- Se realizaron acciones de inspección, vigilancia y control en el 100% de las direcciones locales de salud.
- 21 corregimientos cuentan con esquemas de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado viables institucionalmente: (en el municipio de Baranoa: Pital de Megua, Campeche y Sibarco; en el municipio de Luruaco: Arroyo de Piedra, Santa Cruz y Los Pendales; en el municipio de Malambo:

Cascarón, Caracolí y Aguada de Caracolí; en el municipio de Ponedera: Puerto Giraldo; en el municipio de Repelón: Arroyo Negro, Rotinet, Cien Pesos-Las Tablas y Villa Rosa; en el municipio de Sabanalarga: Isabel López, Aguada de Pablo, Colombia, La Peña, Gallego y Molinero; en el municipio de Tubará: El Morro-Juaruco).

- 10 proyectos de desarrollo económico fueron impulsados por la participación social y la asistencia técnica territorial, a través del programa Alianzas Productivas del MADR (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).
- Se presentaron 175 proyectos municipales de apoyo a la cultura en convocatorias nacionales (concertación nacional con el Ministerio de Cultura).
- 23 entidades territoriales fueron empoderados en el manejo de instrumentos de gestión y resultados para un mejor desempeño municipal, mediante el acompañamiento y asistencia técnica en la formulación, ejecución y seguimiento del plan de desarrollo municipal, planes indicativos, plan operativo anual de inversiones, presupuesto y plan de acción. Así mismo, a través del aplicativo del formato único territorial – FUT, se brindó apoyo a las administraciones públicas territoriales con el objeto que cumplan con sus obligaciones legales y prevengan incurrir en una presunta irregularidad por incumplimiento de los deberes consagrados en la normatividad vigente.
- Vigilancia, asistencia técnica y seguimiento en el 100% de los municipios de las alternativas de intervención en la gestión del riesgo en salud y planes de mejoramiento para los que lo requirieron. Se capacitó el talento humano en salud de los 22 municipios (Empresas Sociales del Estado) en normas técnicas y guías de atención para la prevención y gestión del riesgo en salud, de acuerdo con lo priorizado en la evaluación. Se evaluaron las guías de atención para las actividades de protección específica y detección temprana en las 22 ESE de primer nivel de los municipios y 3 ESE de segundo nivel: ESE Juan Domínguez Romero, ESE Hospital Departamental de Sabanalarga y ESE Niño Jesús. Se elaboraron los planes de mejoramiento, a los cuales se les realizó seguimiento y cierre. Se evaluaron los procesos de protección específica y detección temprana para la gestión de riesgo en salud en las 14 EAPB que operan en el Departamento. Se realizó auditoría al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana de gestión del riesgo en salud en los entes territoriales
- El 85% (11) de las ESE categorizadas en riesgo medio y alto adopten el plan de saneamiento fiscal y financiero. De 13 ESE, 11, cuentan con acto el administrativo de adopción del programa. Estas son: Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Sabanagrande, Santa Lucía, Materno Infantil de Soledad, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Tubará, Luruaco y Piojó.
- Implementación de un (1) programa de capacitación para el personal de salud en temas de misión médica y derecho internacional humanitario. Se realizó una primera jornada de capacitación, la cual contó con una participación de 350 estudiantes de último año de medicina y enfermería superior. Se reactivó el comité Departamental a la Misión Médica, de manera conjunta con el Ministerio de Salud, la secretaría del Interior y la Cruz Roja Internacional.

- 19 (86%) de las Empresas Sociales del Estado ESE, adoptaron los planes de mejoramiento de la calidad del servicio de salud. (Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Soledad, Suán, Tubará y Usiacurí).
- Funcionamiento y operativización del aplicativo SIVIGILA en el 100% de las unidades primarias generadoras de datos en salud.
- Funcionamiento y operativización del aplicativo SIVIGILA en el 100% de las unidades notificadoras municipales en salud.
- Se alcanzó un 92,6% en la cobertura del registro en línea de nacimientos y defunciones.
- En el marco de acreditación de un (1) ensayo en el Laboratorio de Salud Pública bajo la norma de calidad, se elaboraron los documentos "matriz de titulares y suplentes", que fueron revisados y aprobados.
- En el proceso de la prestación de un nuevo servicio en el Laboratorio de Salud Departamental, se desarrollaron las siguientes acciones:
 - 230 visitas de asistencia técnica a la red de laboratorios; 37 visitas de asistencia técnica a los Laboratorios de Citohistopatología y 45 a los Bancos de Sangre y centros transfusionales, y visita de asistencia técnica a los alimentos.
 - Procesamiento de todas las muestras para control de calidad a la red de laboratorios en los diferentes eventos: virología, microbiología clínica, zoonosis y parásitos oportunistas, (2 controles semestrales) micobacterias (3 controles semestrales), bancos de sangre (control mensual) y citologías de cuello uterino (2 controles semestrales)
 - Capacitación en los temas de interés en salud pública: Diagnóstico diferencial de síndromes febriles ictero hemorrágicos, toma de muestra para enfermedad similar a la influenza e infección respiratoria aguda (ESI-IRAG), microbiología clínica, micobacterias, zoonosis y banco de sangre.
 - Adquisición de un equipo de Biología molecular para virología y reactivos y capacitación al personal en la nueva técnica adquirida.
- Difusión del 100% de las alertas sanitarias de fármacos generadas, recibidas por el INVIMA. Se editaron 58 alertas sanitarias y se aplicaron cuatro (4) medidas sanitarias de seguridad correspondientes a decomisos.
- Análisis del 100% de los eventos adversos relacionados con fármacos serios y graves, a través de las siguientes actividades:
 - Recepción y registros de 259 notificaciones, de las cuales el 40% fue negativa.
 - Recepción, registros y clasificación de 395 eventos adversos a medicamentos, de los cuales se han estudiado en el Comité de Investigación y Análisis de eventos adversos EAM 37, lo que corresponde al 9,7 %.
- Se realizó monitoreo y seguimiento a la implementación del programa de Farmacovigilancia al 40% de las 74 IPS que hacen parte del programa.
- Se garantizó el suministro de los medicamentos de control especial monopolio del estado a los usuarios que lo soliciten, mediante compra y adquisición de los medicamentos ante el Fondo Nacional de Estupefacientes y la compra de los

recetarios oficiales para la prescripción de los medicamentos de control Especial.

- Monitoreo y seguimiento a la implementación del programa de tecnovigilancia en el 34% (95) de las 279 IPS. Se realizó asistencia técnica a 42 IPS. Adicionalmente, se realizó una capacitación en gestión del riesgo en el uso de dispositivos, con una participación de 200 asistentes.
- Vigilancia e inspección del 29% de las salas de belleza, centros de estética y establecimientos inscritos en el censo (313) del Departamento que elaboran y comercialicen dispositivos medida para salud visual y ocular.
- Recepción y reporte del 100% de los incidentes adversos por el uso de dispositivos médicos (tecnovigilancia). Se recibieron 61 reportes, con la respectiva gestión al INVIMA de diferentes IPS públicas y privadas del Departamento.
- Vigilancia y control del 100% de establecimientos farmacéuticos existente en los 22 municipios del Departamento. Mediante el desarrollo de 927 visitas a 551 establecimientos que se dedican a esta actividad.
- Vigilancia del 100% (345) de los establecimientos farmacéuticos que manejan sustancias sometidas a fiscalización y/o medicamentos que las contienen. Se realizaron 880 visitas a los establecimientos, según censo.
- 4 comités de calidad de los municipios no certificados se encuentran funcionando (Baranoa, Puerto Colombia, Tubará y Palmar de Varela).
- 19 establecimientos educativos de los municipios no certificados realizaron al menos un proceso de rendición de cuentas con la participación de la comunidad educativa.
- 70 establecimientos educativos de los municipios no certificados fortalecieron sus gobiernos escolares e instancias de veedurías.
- 36% (30) de los establecimientos educativos de los municipios no certificados fueron acompañados en la elaboración e implementación de la ruta de mejoramiento en sus componentes de gestión. Los establecimientos se encuentran en los municipios de Galapa (4), Sabanalarga (5), Manatí (3), Piojó (1), Luruaco (3), Tubará (2), Candelaria (2), Ponedera (3), Juan de Acosta (1), Repelón (4), Polonuevo (1) y Campo de la Cruz (1).
- 100% (84) de los establecimientos educativos de los municipios no certificados fueron evaluados por el Cuerpo Técnico de Supervisores y Directores de Núcleo Educativo.
- 17% (5) de los establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano de los municipios no certificados cuentan con asesorías técnicas en el proceso de legalización y registro de la información al Ministerio de Educación. Los establecimientos se encuentran en los municipios de Manatí (1), Puerto Colombia (1), Repelón (1), Sabanalarga (1) y Santo Tomás (1).
- En el marco del proceso para implementar una herramienta tecnológica para la unificación de la historia clínica electrónica en las instituciones que componen la Red pública de prestadores de servicios de salud del Departamento, se encuentra en estudio el proyecto por parte del Ministerio TIC.
- Implementación de un 25% de la herramienta tecnológica de teleasistencia para especialidades básicas en salud, mediante las siguientes actividades:

- Seguimiento, monitoreo, creación de los usuarios y capacitación al talento humano para el funcionamiento de la aplicación de telemedicina Atlántico Atención Especializada en Maternidad en 5 municipios.
- Suscripción de convenio, seguimiento monitoreo y capacitación a la ESE Niño Jesús como administrador de la aplicación de telemedicina Atlántico Atención Especializada en Maternidad para su funcionamiento
- Vigilancia del plan de intervenciones colectivas en salud en el 100% de los municipios del Departamento, mediante el desarrollo de las siguientes acciones:
 - Asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la formulación de los Planes Territoriales de Salud - PTS (Componente Operativo Anual de Inversiones COAI – Plan de Acción en Salud -PAS) a los 22 Municipios.
 - Monitoreo al componente estratégico y operativo de las 14 EAPB (Barrios Unidos de Quibdó, Cafesalud, Cajacopi, Comfacor, Comparta, Coomeva, Coosalud, Famisanar, Mutual Ser, Nueva EPS, Salud Total, Salud Vida, Sanitas y Sura).
 - Seguimiento, monitoreo y evaluación a la regulación, conducción, gestión financiera y ejecución de las acciones colectivas en los 22 municipios.
 - Capacitación en control social a veedurías en Salud y Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud de los municipios, con una asistencia de 52 personas.
- Se encuentra en etapa de contratación el proceso de vinculación de un operador especializado para la administración y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado en el Sur del Departamento.
- Asistencia técnica en el área administrativa, comercial, financiera y operativa a 26 empresas/organizaciones de servicios públicos de agua potable y saneamiento básico del sector rural (municipios de Baranoa: Pital de Megua, Campeche y Sibarco; Luruaco: Arroyo de Piedra, Santa Cruz, Los Pendales, San Juan de Tocagua y Palmar de Candelaria; Manatí: Las Compuertas; Malambo: Cascarón, Caracolí y Aguada de Caracolí; Palmar de Varela: Burrusco; Polonuevo: San Pablo; Ponedera: Puerto Giraldo; Repelón: Arroyo Negro, Rotinet, Cien Pesos-Las Tablas y Villa Rosa; Sabanalarga: Isabel López, Aguada de Pablo, Colombia, La Peña, Gallego y Molinero; Tubará: El Morro-Juaruco).
- Realización de 16 jornadas educativas para la racionalización y uso eficiente del agua en las localidades de Santo Tomás, Ponedera, Campo de la Cruz, Tubará, Juan de Acosta, Soledad, Pital de Megua, Sibarco, Campeche, Sabanagrande, Suán, Malambo, Palmar de Varela, Colombia, La Peña y Usiacurí.
- Asesoría las 21 Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA (a excepción de la de Puerto Colombia), en entrega de kits de semillas y fertilizantes de uso agrícola, silos y concentrados para alimentación animal.
- Apoyo técnico a 544 productores para la participación en convocatorias y programas sectoriales ofertados por el MADR y sus entidades adscritas, de la siguiente manera:
 - Suán: 31 (Lechería)
 - Campo de la Cruz: 131 (Lechería)

- Repelón: 76 (Piscicultura y Arroz)a
- Barranquilla: 39 (Pesca)
- Candelaria: 126 (Lechería)
- Manatí: 141 (Lechería y piscicultura)
- Se prestó servicio de asistencia técnica a 540 productores rurales en buenas prácticas, transferencia de tecnología, gestión empresarial, emprendimiento y riesgo agropecuario, pertenecientes a los municipios de Galapa (40), Puerto Colombia (20), Malambo (40), Soledad (20), Baranoa (20), Luruaco (30), Polonuevo (20), Sabanalarga (30), Juan de Acosta (20), Piojó (20), Tubará (20), Usiacurí (20), Palmar de Varela (40), Ponedera (20), Sabanagrande (40), Santo Tomás (20), Campo de la Cruz (20), Candelaria (20), Manatí (20), Repelón (20), Santa Lucía (20) y Suán (20).
- Capacitación de 525 gestores culturales en gestión y evaluación de proyectos culturales de los municipios de Sabanalarga (111), Galapa (76), Puerto Colombia (66), Soledad (91), Suán (71), Juan de Acosta (1), Piojó (1), Tubará (1), Baranoa (1), Usiacurí (1), Polonuevo (1), Luruaco (1), Candelaria (1), Santa Lucía (1), Manatí (1), Campo de la Cruz (1), Repelón (1), Santo Tomás (1), Sabanagrande (1), Palmar de Varela (1), Ponedera (1), Malambo (1) y el distrito de Barranquilla (93).
- En el marco del programa de capacitación y asistencia a los 23 entes territoriales, en temas de planificación y finanzas con calidad y oportunidad, se realizaron las siguientes actividades:
 - Capacitación y asistencia técnica en la formulación del plan de desarrollo para la vigencia 2016 -2019, haciendo énfasis en el diligenciamiento de cada una de las herramientas del kit territorial.
 - Visitas de campo a los municipios de Santo Tomás y Sabanagrande, a los cuales se les revisaron los textos de las versiones preliminares de sus planes de desarrollo.
 - Capacitación y asistencia técnica en el diligenciamiento de cada una de las herramientas de planificación de seguimiento del plan de desarrollo: formatos de formulación del plan indicativo y del plan de acción para la vigencia 2016-2019.
 - Acompañamiento y asistencia técnica en la recolección de la información sobre las metas ejecutadas en la vigencia 2015, para la evaluación de la eficacia por parte del Departamento Nacional de Planeación - DNP, y desarrollo de una jornada de trabajo con los 23 secretarios de planeación, para el diligenciamiento y manejo del aplicativo SIEE, diseñado por el DNP.
 - Acompañamiento en el ajuste de las inconsistencias reportadas por el DNP en los diferentes componentes del Sicep, gestión 2015.
 - Desarrollo de una jornada de capacitación a las secretarías de hacienda de los 23 entes territoriales, sobre el uso, tratamiento y diligenciamiento de la información reportada al Formato Único Territorial - FUT y el aplicativo del Sistema General de Regalías – SGR, correspondiente a la vigencia 2015, con el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y el DNP,
 - Visitas de asistencia técnica para recolección de la información fiscal y financiera de los entes territoriales de las vigencias 2012 – 2015, arrojando

- como resultado un diagnóstico del estado real de las finanzas, así como su respectivo plan de acción para su mejoramiento..
- Elaboración del informe de viabilidad financiera vigencia 2015, el cual se presento oportunamente a la Asamblea Departamental.
 - Se desarrollaron mesas de trabajos con los municipios que no cumplieron con los indicadores de racionalización del gasto de la Ley 617 de 2000, para informar la implementación del plan autónomo de saneamiento fiscal y financiero.
 - Elaboración del informe anual de “Requisitos Legales”, año 2015, por concepto de la incorporación y asignaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP.
 - Monitoreo y seguimiento trimestral del cargue de los datos diligenciados en el Formato Único Territorial - FUT, correspondientes a la vigencia 2016, así como visitas de campo para sensibilizar sobre la oportunidad y calidad de la información reportada a través del aplicativo CHIP en los formatos del FUT.
 - Socialización de la estrategia de actualización funcional del Sistema de Información del Formulario Único Territorial - SISFUT y diseño de los procedimientos para la mejora y la calidad de los datos FUT, con los municipios de Sabanalarga, Malambo y Soledad.
- Acompañamiento de ocho (8) municipios (Sabanalarga, Campo de la Cruz, Suán, Usiacurí, Baranoa, Santa Lucía, Ponedera y Sabanagrande) en los procesos de actualización y ajuste de su ordenamiento territorial, los cuales en su gran mayoría se encuentran desactualizados. Adicionalmente, se logró que el DNP respaldaran a Soledad, Palmar de Varela, Candelaria, Tubará y Piojó en el programa de Plan de Ordenamiento Territorial - POT modernos, con una cofinanciación entre el 70% y 80 %, lo que representa aproximadamente 3.000 millones de pesos. Por gestiones realizadas por los municipios de Santo Tomás, Galapa, Ponedera y Sabanagrande también ingresaron en el programa, pero por decisión de los alcaldes se retiraron del proyecto.
 - Formulación del plan de ordenamiento territorial departamental en un 28%, mediante las siguiente acciones:
 - Alistamiento institucional y diagnostico estratégico: Se recopiló la información del componente del subsistema ambiental, (cartográfica, mapa de susceptibilidad de sismo, mapa de susceptibilidad de inundación, de remoción, de incendios forestales, documento de ecosistema acuático del Departamento).
 - Acopio de información de infraestructura: se cuenta con el mapa de malla vial de primer orden de vías nacionales; mapa vial de segundo orden a cargo del Departamento y mapa vial de tercer orden a cargo del Departamento y de los municipios; información de viviendas discriminadas, cobertura de gas, servicios de aseo y ubicación de los rellenos sanitarios por ente territorial.
 - Acopio de información agropecuaria de sectores productivos por municipios, como censo pecuario 2015, reglamentación de playas, zonas arqueológicas, museo, monumentos y casas culturales. Inventario de infraestructura del sistema de prestación de servicios de salud. Relación de los proyectos prioritarios de acueducto y alcantarillado para el sur del departamento. Análisis de información y matriz de requisitos legales por cada subsistema.

- Asistencia de dos (2) entes territoriales (Luruaco y Repelón) en el buen manejo del banco de programas y proyectos de las secretarías de planeación municipal, mediante capacitación de ocho (8) personas, beneficiando e impactando a una población de 45.074 habitantes.
- Capacitación y asistencia a 14 municipios en formulación y evaluación de proyectos de inversión social, mediante el desarrollo de un taller teórico práctico, a través del cual se beneficiaron 30 funcionarios de los municipios de Soledad (2), Candelaria (3), Baranoa (3), Barranquilla (2), Santa Lucía (1), Sabanalarga (1), Suán (1), Santo Tomás (1), Tubará (3), Luruaco (2), Malambo (1), Ponedera (1), Puerto Colombia (1), Sabanagrande (1) y Gobernación (7).
- En el marco de la gestión en la inclusión de contenidos relacionados con el sistema general de seguridad social y salud pública en un (1) programa de formación en el área de la salud de las universidades, se activó la mesa de trabajo con los representantes de las entidades de formación superior y de las entidades de formación para el trabajo y desarrollo humano para socializar aspectos atinentes al proceso de registro de títulos y certificados del talento humano en salud del SGSSS.

2.4.2 Atlántico líder en gestión departamental con enfoque diferencial

- El índice de accidentalidad pasó de 2,69 a un valor de 1,34 (se presentaron 16 accidentes de trabajo).
- El índice de lesión incapacitante se mantiene en un valor de 0,11.
- 30 funcionarios de la Administración Departamental tuvieron y apropiaron la tecnología de punta en sus procesos.
- El Índice de Gobierno en Línea se mantuvo en 39%.
- El promedio de evaluación del desempeño de los servidores públicos de la entidad alcanzó un valor 89,67% (período comprendido entre el 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2016.)
- Se alcanzó un incremento del 65,87% en el nivel de recaudo de los tributos departamentales en el período 2015- 2016, al pasar de \$672.036'505.475 a \$1.114.696'910.313.
- Se logró que se aceptaran el 88% de los hallazgos frente a observaciones preliminares en informe de auditoría interna.
- El índice de gestión ética pasó del 90 a 91,2 puntos, logrando un incremento del 1,33%.
- Se formuló el Plan Territorial de Salud del Departamento.
- Sensibilización de 50 servidores públicos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), entre ellos, miembros del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, funcionarios del área del PAPSIVI (Programa de Atención Psicosocial a las Víctimas del Conflicto) y CRUED (Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres) y áreas de Salud Pública.

- Elaboración del 35% de los documentos del SGSST, consistentes en la realización de la medición del clima organizacional; diagnóstico del perfil sociodemográfico y epidemiológico; de la inspección para la elaboración posterior de Respel; realización del primer simulacro del programa, y diseño de la matriz de indicadores.
- Desarrollo de dos (2) sensibilizaciones a la alta dirección y funcionarios de la Gobernación sobre la importancia de estar actualizados en la normatividad del sector público, tendientes a fomentar las habilidades y talentos de líderes catalizadores de cambio hacia una cultura organizacional con estrategias de fortalecimiento de la integridad y compromiso del potencial humano para facilitar un proceso de comunicación.
- Desarrollo de capacitaciones a 400 funcionarios de la entidad en temas relacionados con su área de desempeño (contratación, normas internacionales de contabilidad pública, cultura organizacional en valores, Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios -PGIRHS, habilidades comunicativas del talento humano, administración y gestión en la negociación colectiva de trabajo y fortalecimiento de capacidades institucionales).
- Elaboración y aprobación de dos (2) instrumentos archivísticos de Ley (Plan de Gestión Documental –PGD y Plan Institucional de Archivo –PINAR) por parte del Comité de Archivo.
- Organización de nueve (9) archivos de la Entidad, pertenecientes a las Secretarías de Salud, Agua Potable, Planeación, Hacienda, Despacho, Privada, Interior, Informática y Telecomunicaciones, y Control Interno.
- Realización de dos (2) intervenciones en la infraestructura de la edificación: Piso 12 (Despacho del Gobernador) y Asamblea Departamental.
- Se mejoró la dotación de dos (2) áreas de la Secretaría de Salud Departamental: Laboratorio y Centro Regulador de Urgencias y Emergencias – CRUE.
- Creación de un (1) medio de comunicación institucional para ampliar la cobertura y divulgación de las acciones y actividades de la Administración Departamental, denominado "Lo Estamos Haciendo", que se difunde mediante Instagram, twitter, facebook y whatsapp.
- En el marco de la adquisición, arrendamiento, desarrollo y/o modernización de sistemas de información y /o soluciones basadas en TIC de apoyo a la gestión, se desarrolló la Plataforma web de gestión de servicios para la Subsecretaría de Participación Comunitaria y se actualizó la página web de la Asamblea Departamental.
- Se mantuvieron 20 sistemas de información misionales y de apoyo: Atlantis, Orfeo, Help Desk, Cactus, Zimbra, Siproj, Glpi, Página Web, Intranet, Chat Institucional, PQR Institucional, RAPS, Refrendación y Autorización profesionales de la salud, Comprobador Contratos y Pagos, IUVA Portal Ciudadano, Sistema de Gestión de Vehículo Automotor, Sistema de Inventario de Equipos Tecnológicos de las IE del Departamento, Sistema de inventario de la Gobernación, Plataforma Académica Virtual, Sistema de Información para la Gestión de Regulación CRUED.

- Los catorce (14) Diputados del departamento del Atlántico fueron capacitados en gestión pública y gobernabilidad (en los temas de fortalecimiento de habilidades comunicativas orientadas a una asistencia administrativa eficaz, y capacitación y asesoría técnica en gerencia y asuntos de gobierno).
- Adquisición de 30 equipos tecnológicos para la Asamblea Departamental (19) y la Secretaría de Hacienda (11).
- Adquisición de 1.320 licencias de uso (700 Antivirus, 20 Oracle Base de Datos y 600 Correo en la nube).
- 22 alcaldías fueron asistidas en gobierno en línea. En el marco de esta labor, se actualizaron las páginas web de trece (13) entes territoriales (Candelaria, Juan de Acosta, Malambo, Palmar de Varela, Polonuevo, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucía, Santo Tomás, Soledad, Suán, Tubará y Usiacurí) y se subieron al SUIT (Sistema Único de Información de Trámites) tres (3) trámites y/o servicios en 21 entes territoriales (a excepción del municipio de Soledad).
- 239 funcionarios (21 de la Gobernación y 218 de las 22 entidades territoriales) y 44 contratistas (de las 22 entidades territoriales) fueron formados en Gobierno en Línea de la siguiente manera: 66 funcionarios y 44 contratistas de las 22 entidades territoriales se formaron en "Datos Abiertos"; 21 funcionarios de la Gobernación fueron formados en Ley 1712 y datos abiertos y 152 funcionarios de las entidades territoriales fueron formados en Gobierno en Línea.
- Realización de dos (2) divulgaciones, sobre el cumplimiento de normas tributarias del impuesto al consumo, a través de medios masivos radial.
- Desarrollo de un sistema de apoyo para la gestión tributaria, a través del cual se realizaron las siguientes acciones:
 - Procesamiento de 61.847 documentos que permitieron el control integral del impuesto al consumo y participación.
 - Liquidación de 14.400 actos en la Cámara de Comercio de Barranquilla para el recaudo del impuesto de registro.
 - Programas de fiscalización de los tributos.
- Desarrollo de un (1) sistema de señalización y trazabilidad para el control del impuesto al consumo y participación de licores, a través del cual se señalaron 8'600.000 unidades de licor.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación sobre los impuestos de estampillas, beneficiando a 150 personas del departamento y de los municipios.
- Desarrollo de una (1) jornada de capacitación a los productores y distribuidores registrados en la Secretaría de Hacienda Departamental sobre el impuesto al consumo y participación, a través de la cual se sensibilizaron 1.500 expendedores y distribuidores de productos sujetos a este impuesto.
- Desarrollo de 800 visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los contribuyentes y/o responsables de los tributos departamentales.
- Se realizaron 210 operativos al impuesto al consumo y participación de licores, y como resultado se aprehendieron 31,906 unidades de licores y aperitivos; 8.408 unidades de cervezas extranjeras y 63.494 cajetillas de cigarrillos extranjeros que no cumplían con los requisitos legales para expendellos.

- Desarrollo de dos (2) estrategias de apoyo a la gestión de cobro de impuestos y acreencias a favor del Departamento, a través de los cuales:
 - Se libraron 6.196 mandamientos de pago; se resolvieron excepciones, recursos, medidas cautelares y acuerdos de pago de las acreencias por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, intereses y sanciones
 - Se decretaron 480 medidas cautelares (embargos), procesos y cobros coactivos.
- Actualización en normas nacionales e internacionales de auditoría interna al 33% (3) de funcionarios de la Secretaría de Control Interno, a través de seminarios taller en "Fortalecimiento de roles en la Oficina de Control Interno" y "Gestión Integral del Riesgo".
- Revisión y aprobación del modelo de gestión ética, mediante el cual se realizó el diagnóstico de situaciones comunes por dependencia y se conformaron las redes de trabajo por oficinas con el diseño de estrategias de intervención.
- Implementación de las acciones de gestión ética en un 12%, lo que permitió realizar el diagnóstico de gestión ética.
- Se alcanzó una ejecución del 78% en el plan territorial de salud del Departamento.
- Se formuló el Plan Bienal de Inversiones en Salud del Departamento.
- La Secretaría de Educación Departamental lideró un proceso de rendición de cuentas del sector educativo.
- Se realizó en el 76% (64) de los establecimientos educativos de los municipios no certificados la auditoría de matrícula censal. Los establecimientos educativos se encuentran en los municipios de Baranoa (7), Campo de la Cruz (4), Candelaria (3), Galapa (6), Juan de Acosta (7), Piojó (3), Ponedera (4), Puerto Colombia (5), Repelón (4), Sabanagrande (3), Sabanalarga (12), Santa Lucía (1), Santo Tomás (4) y Usiacurí (1).

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo presenta un cumplimiento del 71,5% para la vigencia 2016 y del 23,9% para el período de gobierno.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2016-2019
ATLÁNTICO LÍDER

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2016

EJES	PESO	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA LA VIGENCIA	% CUMPLIMIENTO DEL PLAN PARA EL CUATRIENIO
Eje 1: Transformación del ser humano	50%	70,15%	25,72%
Eje 2: Productividad en acción	25%	73,07%	24,47%
Eje 3: Inversión social responsable	16%	71,99%	16,95%
Eje 4: Institucionalidad al servicio de todos	9%	73,13%	23,86%
% Total Cumplimiento Plan para la vigencia			71,44%
% Total Cumplimiento Plan para el cuatrienio 2016-2019			23,84%

Considerando la escala de evaluación del plan de desarrollo para la vigencia:

RANGO DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
0-20	Insatisfactorio
21-40	Mínimo
41-60	Aceptable
61-80	Satisfactorio
81-100	Excelente

Se observa que los ejes Transformación del ser humano, Productividad en acción, Inversión social responsable e Institucionalidad al servicio de todos presentan un nivel de cumplimiento satisfactorio.

Considerando la escala de evaluación para los cuatro (4) años:

Grado de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento			
	Momento: 1^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2^{do} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3^{er} año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
Mínimo	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
Aceptable	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
Satisfactorio	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
Excelente	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Se observa que para el período de gobierno los ejes Transformación del ser humano, Productividad en acción, e Institucionalidad al servicio de todos presentan un nivel de cumplimiento excelente, y el eje Inversión social responsable presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio.

4. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN

4.1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN RETOS Y SECTORES

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO- DICIEMBRE 2016 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS

El monto de la apropiación total definitiva de los recursos de inversión de la Administración Central en la vigencia 2016 ascendió a \$ 937.288 millones de pesos, de los cuales se comprometieron \$ 761.485 millones de pesos, que representan un 81,2 % de ejecución.

Así mismo, la apropiación definitiva en términos de participación de la inversión y el porcentaje comprometido según ejes estratégicos es la que se detalla a continuación:

El eje Transformación del Ser Humano comprometió el 88,3% (\$391.519 millones de pesos) del total de los recursos apropiados definitivos, los cuales ascendieron a \$ 443.517 millones de pesos.

Con respecto al eje Productividad en Acción, se comprometieron \$ 141.619 millones de pesos, para un 92,6% de ejecución con respecto a los \$152.895 millones de pesos apropiados.

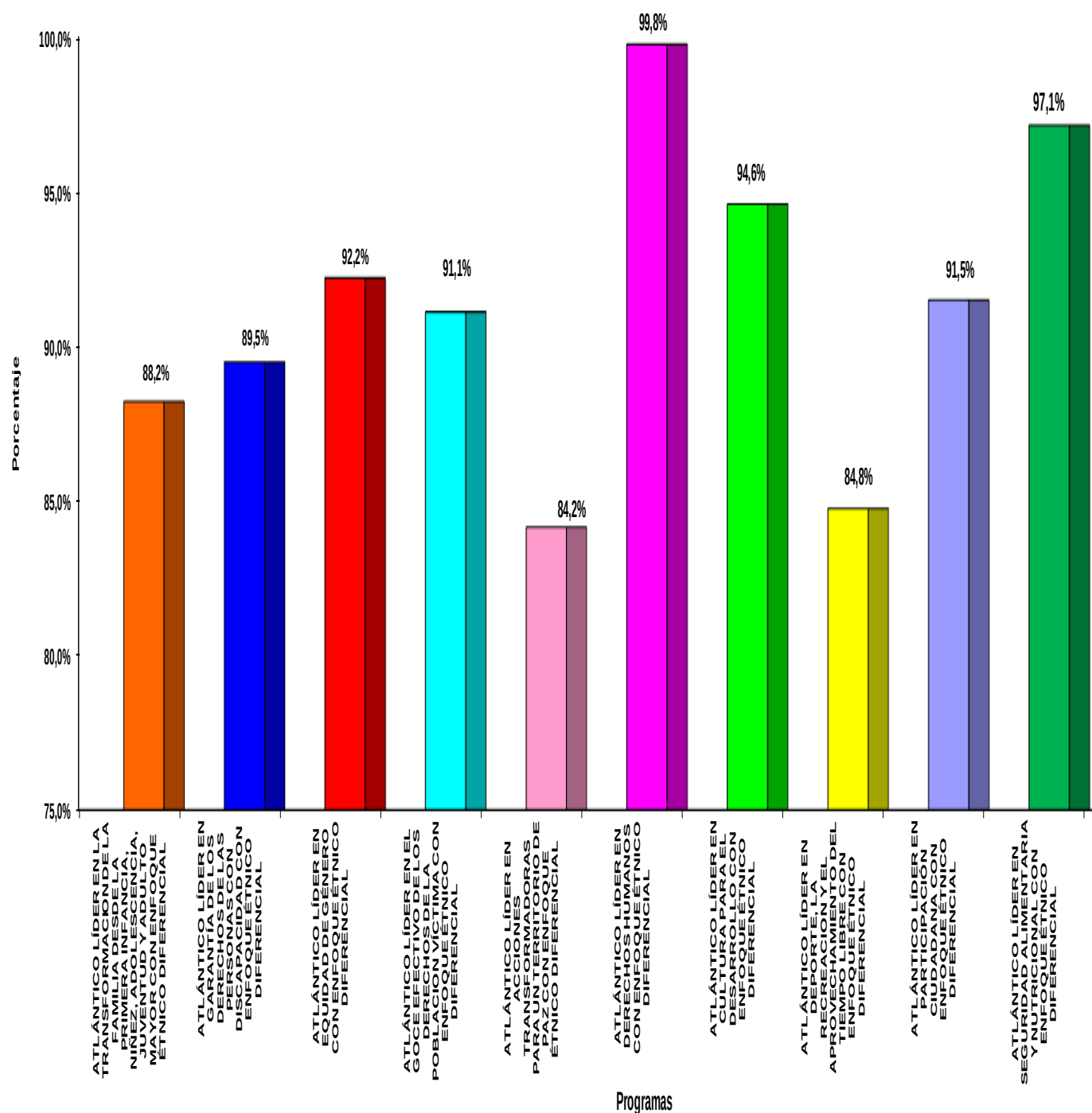
Por otro lado, del eje Inversión Social Responsable se comprometieron recursos cercanos a los \$ 212.130 millones de pesos, los cuales representan el 66,0% del total de los recursos apropiados (\$321.627 millones de pesos).

Finalmente, el eje Institucionalidad al Servicio de Todos comprometió \$16.215 millones de pesos, equivalentes al 84,2% del total de \$ 19.247 millones de pesos apropiados.

En el eje Transformación del Ser Humano, los programas que lograron ejecutar en mayor proporción sus recursos comprometidos fueron los de Atlántico líder en derechos humanos con enfoque étnico diferencial (99,8%); el de Atlántico líder en seguridad alimentaria y nutricional con enfoque étnico diferencial (97,1%); en cultura para el desarrollo con enfoque étnico

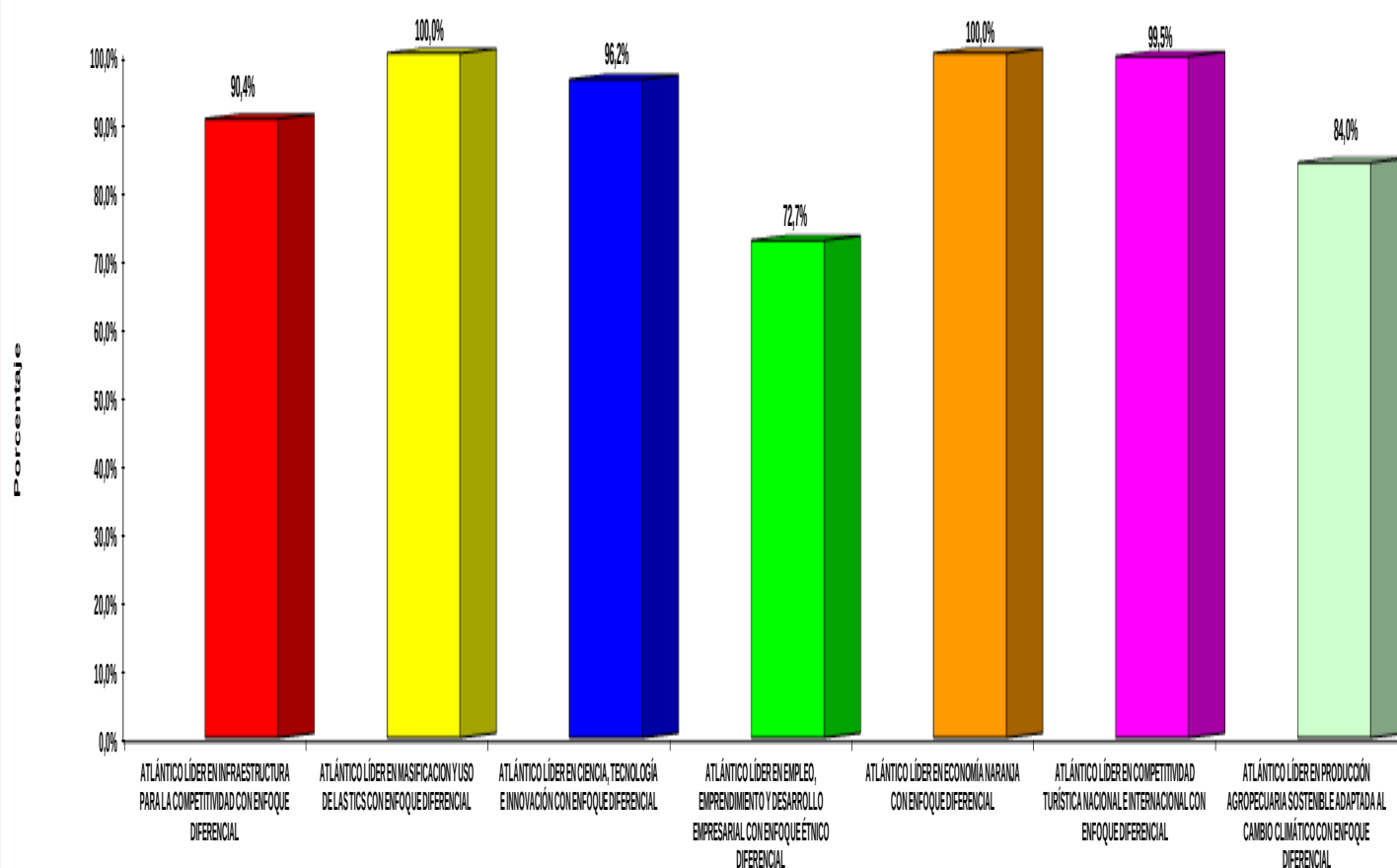
diferencial (94,6%); líder en equidad de género con enfoque étnico diferencial (92,2%); líder en participación ciudadana con enfoque étnico diferencial (91,5%) y el de líder en el goce efectivo de los derechos de la población víctima con enfoque étnico diferencial (91,1%).

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO-DICIEMBRE 2016
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
EJE: TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN PROGRAMAS



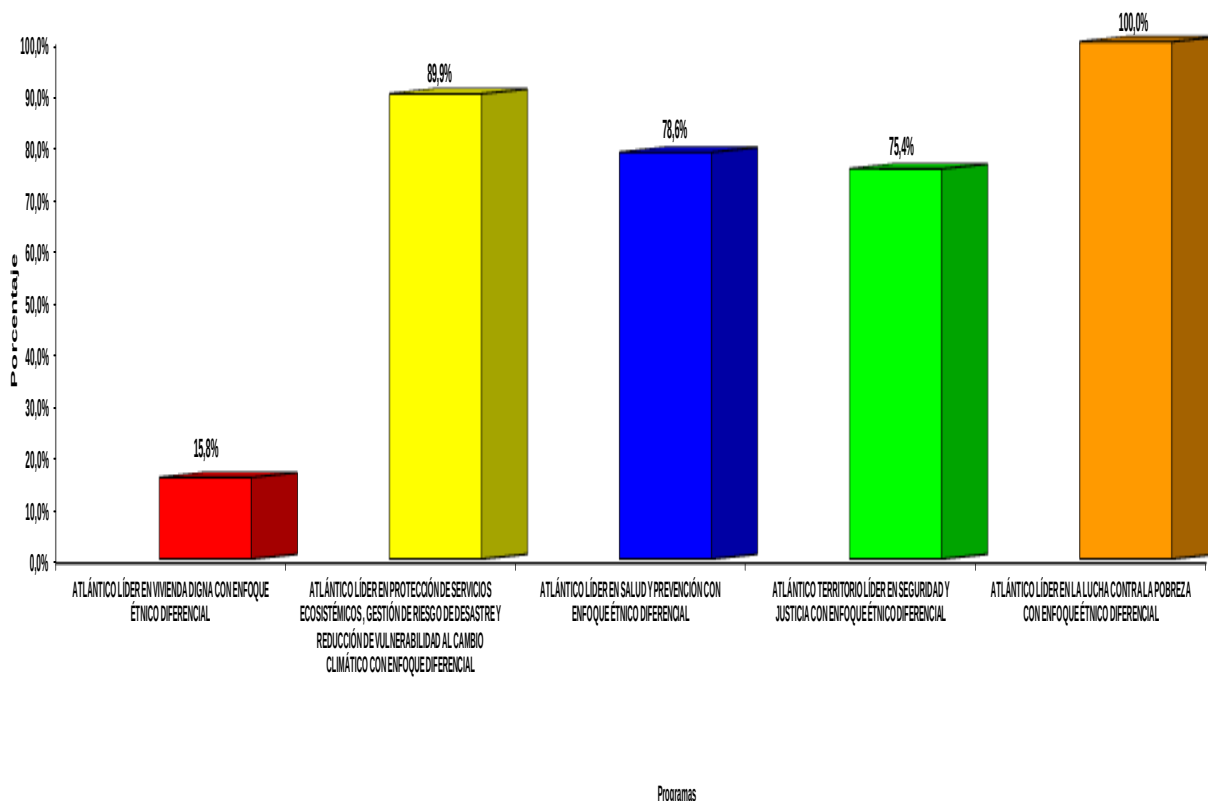
Con respecto al eje de Productividad en Acción, los programas que mayor dinamismo registraron en su ejecución con respecto a los recursos comprometidos fueron los de Atlántico Líder en masificación y uso de las TICS con enfoque diferencial, al igual que Atlántico Líder en economía naranja con enfoque diferencial, los cuales ejecutaron el (100,0%) de los recursos apropiados; seguidos en su orden por el de líder en competitividad turística nacional e internacional con enfoque diferencial (99,5%), líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial (96,2%), líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial (90,4%) y líder en producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial (84,0%). Por otro lado, el sector de menor ejecución al finalizar la vigencia 2016 fue el de Atlántico Líder en empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial con enfoque diferencial (72,7%).

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
EJE: PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN PROGRAMAS



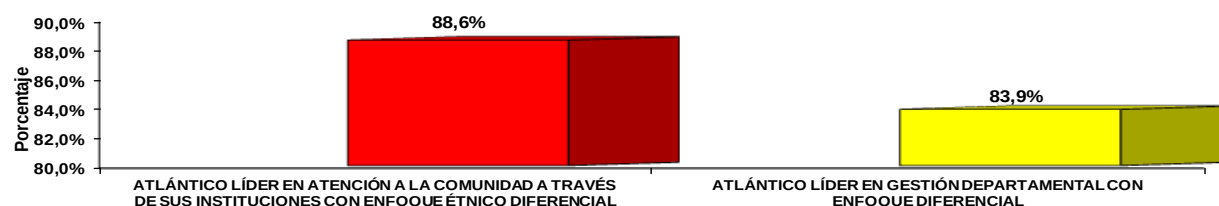
En cuanto al eje Inversión Social Responsable, con respecto a los programas que lo conforman, presentó un gran dinamismo en la ejecución de los recursos comprometidos el de Atlántico líder en la lucha contra la pobreza con enfoque étnico diferencial con el 100%, seguidos en su orden por el de líder en protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático con enfoque diferencial (89,9%); con ejecuciones moderadas los de Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial (78,6%) y el de territorio líder en seguridad y justicia con enfoque étnico diferencial (75,4%). Mientras que el programa líder en vivienda digna con enfoque étnico diferencial (15,8%) no alcanzó a comprometer en gran medida los recursos apropiados en la vigencia en estudio.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016 (ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
EJE: INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN PROGRAMAS



Finalmente, del eje Institucionalidad al Servicio de Todos, los programas que lo constituyen registraron una excelente ejecución con respecto a los recursos comprometidos. Es así como el de Atlántico líder en atención a la comunidad a través de sus instituciones con enfoque étnico diferencial se ejecutó en un 88,6%; mientras que el de Atlántico líder en gestión departamental con enfoque diferencial en un 83,9%.

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016
(ADMINISTRACIÓN CENTRAL)
EJE : INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SEGÚN PROGRAMAS



Programas

Para mayor información, se anexan los cuadros de ejecución de la Administración Central según ejes estratégicos y programas vigencia Enero – Diciembre 2016.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN EJES ESTRATÉGICOS			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	937.288.943.577	761.485.917.710	81,2%
EJE TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO	443.517.369.695	391.519.910.880	88,3%
EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN	152.895.747.075	141.619.790.716	92,6%
EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	321.627.897.146	212.130.433.427	66,0%
EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	19.247.929.661	16.215.782.687	84,2%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN EJES Y PROGRAMAS			
EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO	443.517.369.695	391.519.910.880	88,3%
PROGRAMA: Atlántico líder en la transformación de la familia desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor con enfoque étnico diferencial	368.895.111.151	325.405.384.851	88,2%
PROGRAMA: Atlántico líder en garantía de los derechos de las personas con discapacidad con enfoque étnico diferencial	292.190.000	261.490.000	89,5%
PROGRAMA: Atlántico líder en equidad de género con enfoque étnico diferencial	3.947.328.142	3.639.844.808	92,2%
PROGRAMA: Atlántico líder en el goce efectivo de los derechos de la población víctima con enfoque étnico diferencial	4.283.015.244	3.902.504.159	91,1%
PROGRAMA: Atlántico líder en acciones transformadoras para un territorio de paz con enfoque étnico diferencial	959.000.000	807.000.000	84,2%
PROGRAMA: Atlántico líder en derechos humanos con enfoque étnico diferencial	501.659.000	500.488.481	99,8%
PROGRAMA: Atlántico líder en cultura para el desarrollo con enfoque étnico diferencial	20.210.936.407	19.119.517.969	94,6%
PROGRAMA: Atlántico líder en deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial	42.051.783.440	35.640.684.213	84,8%
PROGRAMA: Atlántico líder en participación ciudadana con enfoque étnico diferencial	1.161.000.000	1.062.296.400	91,5%
PROGRAMA: Atlántico líder en seguridad alimentaria y nutricional con enfoque étnico diferencial	1.215.346.311	1.180.699.999	97,1%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN EJES Y PROGRAMAS			
EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCIÓN	152.895.747.075	141.619.790.716	92,6%
PROGRAMA: Atlántico líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial	92.701.829.981	83.812.287.535	90,4%
PROGRAMA: Atlántico líder en masificación y uso de las TICS con enfoque diferencial	2.700.000.000	2.700.000.000	100,0%
PROGRAMA: Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial	5.507.443.131	5.295.939.995	96,2%
PROGRAMA: Atlántico líder en empleo, emprendimiento y desarrollo empresarial con enfoque étnico diferencial	2.863.400.000	2.080.400.000	72,7%
PROGRAMA: Atlántico líder en economía naranja con enfoque diferencial	350.000.000	350.000.000	100,0%
PROGRAMA: Atlántico líder en competitividad turística nacional e internacional con enfoque diferencial	41.243.846.554	41.055.761.432	99,5%
PROGRAMA: Atlántico líder en producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial	7.529.227.409	6.325.401.754	84,0%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN EJES Y PROGRAMAS			
EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE	321.627.897.146	212.130.433.427	66,0%
PROGRAMA: Atlántico líder en vivienda digna con enfoque étnico diferencial	63.245.015.325	9.977.215.834	15,8%
PROGRAMA: Atlántico líder en protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático con enfoque diferencial	16.819.474.677	15.123.745.970	89,9%
PROGRAMA: Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial	142.710.871.376	112.192.388.295	78,6%
PROGRAMA: Atlántico territorio líder en seguridad y justicia con enfoque étnico diferencial	97.712.285.768	73.697.083.328	75,4%
PROGRAMA: Atlántico líder en la lucha contra la pobreza con enfoque étnico diferencial	1.140.250.000	1.140.000.000	100,0%

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO VIGENCIA ENERO - DICIEMBRE 2016			
TOTAL INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN EJES Y PROGRAMAS			
EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS			
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS	19.247.929.661	16.215.782.687	84,2%
PROGRAMA: Atlántico Líder en atención a la comunidad a través de sus instituciones con enfoque étnico diferencial	1.585.330.144	1.404.683.748	88,6%
PROGRAMA: Atlántico Líder en gestión departamental con enfoque diferencial	17.662.599.517	14.811.098.939	83,9%

5. RESULTADOS ENERO – DICIEMBRE 2016